

MEMORIA ANUAL
2018

Foto portada: Planta de producción de agua potable
Santa Rosa, comuna de Alto Hospicio, Región de Tarapacá.
Tecnología de Tratamiento: Físico- químico más ultrafiltración.

MEMORIA ANUAL
2018



Índice de contenidos

1.

Mensaje del Presidente

2.

Perfil del grupo Aguas Nuevas

- 2.1 Un grupo diverso y consolidado
- 2.2 Identificación del grupo Aguas Nuevas
- 2.3 Diversidad territorial, nuestra fortaleza
- 2.4 Más que una empresa de aguas
- 2.5 Respaldo y experiencia de Marubeni e INCJ
- 2.6 Misión, visión y objetivos estratégicos

3.

Gobierno Corporativo

- 3.1 Directorio de Aguas Nuevas
- 3.2 Administración
- 3.3 Diversidad en Directorio, Gerencias y Organización

4.

Crecimiento Sustentable

- 4.1 Principales logros en 2018
- 4.2 Principales inversiones en 2018
- 4.3 Evolución de las operaciones
- 4.4 Resumen de resultados económicos

5.

Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

- 5.1. Mejorando la vida y el entorno de los clientes
- 5.2. Gestión de comunidades
- 5.3. Amigables con el medio ambiente
- 5.4. Personas con valores

6.

Información Societaria

- 6.1. Filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades
- 6.2. Remuneraciones del Directorio y Plana Ejecutiva
- 6.3. Utilidad Distribuible y Política de Dividendos
- 6.4. Resumen de transacciones en el periodo
- 6.5. Hechos relevantes
- 6.6. Propiedad y Control de la Sociedad
- 6.7. Declaración de Responsabilidad

7.

Estados Financieros

- 7.1. Estados financieros consolidados
- 7.2. Estados financieros IFRS



Mensaje del Presidente



Estamos respondiendo con éxito a las expectativas de calidad de servicio que tienen nuestros clientes.

Estimados accionistas:

Es una satisfacción para mí, poner a disposición de ustedes el Balance y Memoria de Aguas Nuevas. En resumen, 2018 fue un muy buen año para la Compañía, ya que en la foto más amplia del análisis, ejecutamos a cabalidad un plan de inversiones ambicioso, cercano a los US\$60 millones, permitiéndonos dar nuevos y significativos pasos en calidad de servicio a nuestros clientes –nuestro principal objetivo–. Así, se trata de un ejercicio intensivo en inversiones, en el que continuamos robusteciendo nuestras operaciones, con especial énfasis en el control de gastos, lo que nos permitió cumplir con las expectativas de resultados de ustedes.

En síntesis, Aguas Nuevas totalizó ventas por \$122.031 millones, con un avance de 2,0% en comparación con 2017, y beneficios por \$13.717 millones, que se comparan positivamente con las utilidades de \$13.139 millones anotadas el año pasado.

Como primera reflexión, quiero decir que Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan confían en Chile y su institucionalidad; esta condición resulta esencial para las decisiones de inversión de sus accionistas, en todo el mundo. La estabilidad en el largo plazo es, en consecuencia, una variable vital para el desarrollo de nuestra compañía, que debe realizar y proyectar significativas inversiones de cara a las necesidades de las poblaciones que atendemos en cinco regiones de Chile, con un servicio tan esencial como el nuestro.

En esa línea, si se producen cambios regulatorios en nuestro sector, estos deben apuntar a la calidad de servicio al cliente, y que no generen incertezas que arriesguen la continuidad de las inversiones. Si bien, el estándar de servicio que hemos conseguido al cabo de 20 años en la industria sanitaria chilena es un ejemplo a seguir en la región, es y será cada año un deber el seguir mejorando en calidad de servicio y respuesta a un cliente cada vez más exigente. Este escenario, exige que como sector, continuemos invirtiendo fuertemente en los próximos años, con las reglas que se establecieron.

En lo que se refiere a Aguas Nuevas, este 2018 tuvimos los primeros frutos concretos de nuestro proyecto ADN –la más importante iniciativa del grupo y que apunta conseguir la plena satisfacción del cliente respecto de nuestro servicio–. El mejor reflejo de esto es que las empresas del grupo finalizaron el año en muy buenas posiciones en el marco de la encuesta anual que realiza en todo el territorio la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).

Así, Aguas del Altiplano –en el pasado, algo por debajo del promedio en Índice de Satisfacción de Clientes a nivel industria– se ubica entre las mejores compañías del sector por sobre el promedio y la mejor evaluada del norte de Chile. En el caso de Aguas Araucanía, ésta continúa siendo muy bien valorada por los usuarios, siendo la región cuya comunidad más prefiere consumir agua de la llave a nivel nacional, lo que ratifica la calidad del



4.801 km

de longitud de red de distribución

producto que entregamos. En Aguas Magallanes, pese a los problemas que enfrentó en 2018 como consecuencia de eventos de discontinuidad del servicio derivados del cambio climático, resulta claro que el hecho de trabajar cerca del cliente y ocupándose de su satisfacción le permiten seguir en los primeros lugares a nivel nacional.

Al final, aquí estamos respondiendo con éxito a las expectativas de calidad de servicio que tienen nuestros clientes, y también respecto de nuestros accionistas, que consideran la satisfacción del cliente un ítem prioritario en la estrategia de negocios de Aguas Nuevas.

Con todo, es evidente que continuará siendo un desafío en esta materia. Aguas Chañar – empresa que se anexó al grupo en agosto recién pasado –, sobre la cual estamos desarrollando un contundente plan de inversiones, como detallaremos, precisamente para elevar en el tiempo la calidad de servicio que entrega, de modo de alcanzar el estándar que hemos conseguido en las demás empresas.

También quiero detenerme en nuestro proyecto de control de pérdidas de agua potable en redes, iniciativa en la que estamos enfocados en los últimos tres años. En este tiempo, en el caso de Aguas Araucanía, llevamos las pérdidas de agua desde 45% a 37%, y en Aguas del Altiplano, de 35% a 27%. Estamos viendo los resultados de este trabajo y es, en consecuencia, alentador seguir en esta línea de limitar al máximo las pérdidas.

En el detalle del desempeño por filiales, quiero destacar las inversiones realizadas en Aguas del Altiplano, relativas a la calidad de servicio. En el caso de Arica, con la puesta en operaciones del estanque Cerro Chuño de 10.000 m³; en la misma región, con la compra de nuevos derechos de agua, que nos va a permitir tener un mejor balance de oferta y demanda de agua, es decir, un sistema mucho más robusto. En el caso de Tarapacá, quiero resaltar por sobre todo, el que hemos conseguido mantener la calidad del agua potable que alcanzamos en 2017 –la mejor calidad de su historia, gracias a las inversiones en nuevas plantas y unidades de filtración como son los sistemas productivos en Santa Rosa y Carmelo–, dando cumplimiento cabal a las normas de la Organización Mundial de la Salud. Adicionalmente debemos destacar, las inversiones en recambio de ductos de agua potable y aguas servidas. Estos y otros proyectos nos han llevado a tener hoy una operación muy sólida, que nos permite enfrentar una demanda y el incremento de ésta en los próximos años. Asimismo, en esta filial y en las demás hemos sido eficaces en el control del gasto operacional y conseguido grandes eficiencias en materia energética, uno de nuestros principales insumos, consiguiendo una buena mezcla de calidad de servicio con gastos controlados.

Definitivamente, en Aguas del Altiplano nos tiene muy contentos el salto en percepción de clientes, que se explica en parte por la sostenida reducción de las interrupciones del servicio, que se ha venido dando este tiempo.

El 2019 traerá en el caso de esta filial nuevos avances, entre ellos, la renovación de tramos de redes en el marco del programa de pérdidas, el inicio de licitaciones relativas a la planta desaladora de Arica, así como la puesta en marcha del estanque Cerro Chuño, que nos dará aún más autonomía de operación. En Tarapacá, finalizaremos la erradicación de las lagunas de tratamiento de aguas servidas de Alto Hospicio -dando paso a las operaciones del nuevo sistema de disposición aguas abajo, a partir de la planta de pretratamiento de Playa Brava-, así como la inauguración de la nueva planta de producción de aguas servidas de Playa Blanca que recibirá los sistemas de recolección de los nuevos sectores habitacionales del sur de Iquique.

Por su parte, en Aguas Araucanía, realizamos inversiones en tres ámbitos. Primero, en la renovación de redes para disminuir pérdidas -con una inversión de \$ 2.829.090.305-, luego, en la ampliación y mejoras de un conjunto de plantas de aguas servidas, así como en la mejora de los sistemas productivos de Padre Las Casas y de Temuco. El gran hito de este año fue el nuevo centro de control, instalación que desde 2018 nos permite monitorear todos los sistemas productivos, de distribución, tratamiento y disposición, pudiendo incluso visualizar el funcionamiento de nuestros sistemas del norte y extremo sur. En adelante, se encuentra entre los proyectos más relevantes para 2019 la disposición del 100% de los lodos que generamos para uso agrícola; la renovación de redes por cerca de US\$ 4 millones y la ampliación de las plantas depuradoras de las comunas de Cunco y Galvarino.

En el caso de Magallanes, que ha sido fuertemente afectada por el cambio climático -lo que ha significado dos episodios de turbiedad y color del agua en Puerto Natales-, hemos debido planificar y ejecutar nuevas inversiones en producción de agua potable y de tratamiento de aguas servidas en la misma comuna, que debieran finalizar en 2019. En ese sentido, hemos trabajado en la reposición de colectores en toda la región, y el mantenimiento de los sistemas de Porvenir,

y se visualizan importantes inversiones para 2019, entre ellas, la renovación del colector de Puerto Williams. No cabe duda, que es un orgullo para el grupo que Aguas Magallanes siga siendo una de las empresas del sector mejor evaluadas por sus clientes.

En lo sucesivo, gracias a que tenemos una operación robusta y control operacional adecuado, vamos a poder seguir entregando calidad a nuestros clientes, a pesar de la nueva realidad climática de la zona, condición que ha llegado para quedarse.

Una de las noticias relevantes del año, se refiere a la incorporación de Aguas Chañar a la familia de empresas que componen Aguas Nuevas. Se trató de un intenso trabajo que nos tomó el último trimestre de 2017 y el primer semestre de 2018, y que se materializó en agosto de ese año. Quiero destacar la labor de muchos trabajadores de Aguas Nuevas en la incorporación exitosa de Aguas Chañar, que ha implicado sumar su personal a la empresa y su cultura; enlazar la operación a nuestros sistemas informáticos, incluyendo sus plataformas comerciales y de comunicaciones, así como al sistema de gestión integrado, para apuntar al estándar de calidad de servicio que nos caracteriza. Ya estamos en marcha con la planificación de las inversiones necesarias para conseguir robustez de los servicios, de manera que en el futuro estén en concordancia con las demás empresas. Esto es un trabajo que tomará un par de años, pero estamos seguros que -conociendo el camino del éxito de casi 15 años de Aguas Nuevas- lo conseguiremos.

En adición, en 2019 en Aguas Chañar tendremos la puesta en operaciones de la planta depuradora de Nantoco, así como el aumento de capacidad de tratamiento en un 50% de la unidad de Sierra Alta, además de la disposición de lodos para suelo agrícola.

Como hemos dicho, estamos muy conscientes de que la percepción de calidad del servicio no cambiará de la noche a la mañana; pero también sabemos que contamos con el mejor equipo para esta nueva etapa, y estamos

entregando lo mejor de todos para elevar el estándar de servicio en Aguas Chañar.

En resumen, nuestro principal desafío, será alcanzar el estándar de calidad y continuidad del servicio propio del grupo Aguas Nuevas y en ello estará toda nuestra fuerza y energía.

Finalmente, Enernuevas -nuestra unidad de generación de ERNC en Tarapacá- tuvo un desempeño operacional superior al presupuestado, en parte explicado por los mejores precios de la energía.

En Colombia, en tanto, avanzamos en procesos de due diligence para adquirir tres compañías en ese país. A pesar de que ninguno de estos procesos prosperó, seguimos mirando el mercado local y regional. Nuestro interés es llevar nuestro know how de Aguas Nuevas a otras compañías y liderar en el desarrollo de esos proyectos. En la industria minera, seguimos participando activamente en propuestas para la provisión de servicios de operación y mantenimiento de sistemas de desalación para esa industria.

Estamos llegando a la mitad del periodo de concesión en Aguas Nuevas. Estos primeros quince años han sido de enorme crecimiento para todos en la compañía, y hemos cambiado la realidad sanitaria de varias de las regiones donde operamos, llevando mejor calidad de vida a las familias que atendemos todos los días; siendo un socio indispensable del desarrollo de cada una de las comunas donde estamos presentes, de norte a sur. A nuestros colaboradores, quiero reiterarles hoy: siéntanse orgullosos de la tarea que hacen. Sientan el orgullo de pertenecer a un grupo cuyo foco es conseguir la satisfacción plena de sus clientes, en que nos siga caracterizando el hacer las cosas bien y a la primera.



Atentamente,
Keisuke Sakuraba
Presidente Aguas Nuevas S.A.



Perfil del grupo Aguas Nuevas



ión
Nivel Tk2
3.51 m
Caudal entrada
9.8 L/s

Copas Carmelo
Nivel Tk1
2.83 m
Caudal salida
745.6 L/s

Nivel Tk2
2.67 m
Total son
685.6



Caudal Total
113.1 L/S
Caudal Pozo 493
0.0 L/S
Caudal Pozo 494
113.1 L/S

- Sondaje N° 493
- Sondaje N° 494



ESQUEMA

Configuración de Alarmas Desde Exce...



Planta Desalador

Tpo revision Nivel Tk

Activado



2.1 Un grupo diverso y consolidado

El grupo Aguas Nuevas, está formado por empresas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus clientes a partir de un manejo experto, eficiente y sustentable del agua en toda la diversidad geográfica y climática de las regiones en las que operamos, desde la aridez del desierto en el extremo norte del país hasta el intenso frío de la Patagonia.

La operación del grupo se inicia el año 2004, fecha en que se adjudican las últimas operaciones sanitarias que transfirió el Estado de Chile a privados, correspondientes a las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Araucanía y Magallanes.

Desde el año 2010, los propietarios de Aguas Nuevas lo conforman el conglomerado industrial japonés Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan.

Tras catorce años de operación, se ha consolidado como el tercer actor de la industria del agua en Chile por número de clientes. Esta posición se vio reforzada durante el ejercicio 2018 con la adquisición de Aguas Chañar, empresa de servicios sanitarios de la Región de Atacama.

Las oficinas centrales se encuentran en Santiago, donde se ubica la estructura corporativa del grupo Aguas Nuevas, contando con sedes regionales en las ciudades de Arica, Iquique, Copiapó, Temuco y Punta Arenas, así como oficinas comerciales en la mayoría de las localidades que atendemos a lo largo del país.

Aguas del Altiplano
Región de Arica y Parinacota
Región de Tarapacá

Aguas Chañar
Región de Atacama

Aguas Araucanía
Región de la Araucanía

Aguas Magallanes
Región de Magallanes
y Antártica Chilena



Expertos en agua

De norte a sur del territorio chileno la actividad principal de Aguas Nuevas, es el ciclo del agua, esto es, la prestación de los servicios de captación, producción y distribución de agua potable, así como la recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, en beneficio de más de 545.000 clientes en 60 ciudades de todo el país.

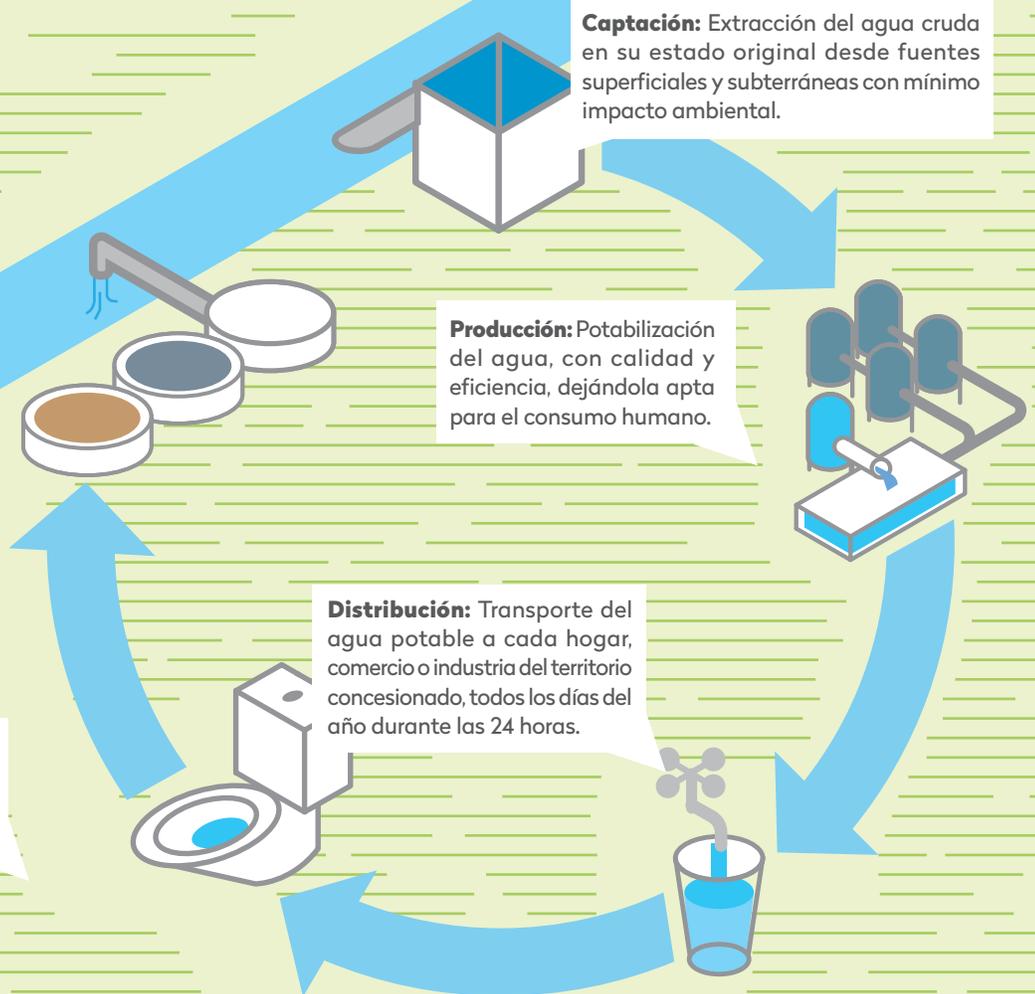
Este ciclo procura que el agua potable, el producto principal, cumpla con todos los requisitos físicos, químicos, bacteriológicos y de desinfección establecidos en la norma aplicable, en este caso la Norma Chilena 409 (NCh 409), que aseguran su inocuidad y aptitud para el consumo humano.

Ciclo del agua

Tratamiento y disposición:

Descontaminación de las aguas servidas en instalaciones de avanzada tecnología, cumpliendo la legislación chilena, para luego ser restituidas al medio ambiente o quedar disponibles para otros usos.

Recolección: Retiro de las aguas utilizadas, o servidas, a través de la red de alcantarillado.



Fuente: *Reporte de la Industria del Agua Urbana en Chile 2017 (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Andess)*

Los servicios que presta Aguas Nuevas están regulados por ley y son fiscalizados por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), bajo un modelo basado en el otorgamiento de concesiones a 30 años plazo. Las cuatro empresas del grupo operan las concesiones de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios (Econssa), una sociedad anónima de propiedad del Estado de Chile, que es la dueña de los activos.



2.2 Identificación del grupo Aguas Nuevas

Nombre: Aguas Nuevas S.A.

Domicilio Legal: Isidora Goyenechea 3600,
piso 4, Las Condes

RUT 76.038.659-6

Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima
Cerrada, sujeta a las normas de las S.A.
abiertas.

Teléfono: (56 2) 2733 46 00

Fax: (56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico: info@aguasnuevas.cl

Giro: Inversiones y Prestación de Servicios

La sociedad Aguas Nuevas S.A. se constituyó bajo el nombre de “Inversiones AyS Tres S.A.”, mediante escritura pública otorgada con fecha 12 de noviembre de 2008, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 14 de noviembre de 2008 a fojas 53227 N° 36803 del Registro de Comercio correspondiente al año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Del mismo modo, dicho extracto se publicó en el Diario Oficial N° 39.214, de fecha 17 de noviembre de 2008.

Aguas Nuevas S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N°1066, con fecha 21 de enero de 2011.

Nuestra sociedad ha experimentado las siguientes modificaciones:

Con fecha 2 de noviembre de 2010, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad “Inversiones AyS Tres S.A.”, hoy “Aguas Nuevas S.A.”, ocasión en la que se reformaron los estatutos, en cuanto se fijó texto refundido, estableciéndose la razón social de Inversiones AYS Tres S.A., su objeto y administración y señalando que su duración será indefinida.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 9 de noviembre de 2010 a fojas 59763, N° 41574 del Registro de Comercio correspondiente al año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 39.806 del día 10 de noviembre de 2010.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó adecuar los estatutos sociales en la forma propuesta por la Superintendencia de Valores y Seguros, con el objeto de proceder a la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores, reemplazando íntegramente los artículos 1°, 22° y 23° del pacto social.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 6 de enero de 2011 a fojas 750, N° 572 del Registro de Comercio correspondiente al año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 39.856 del día 11 de enero de 2011.

Con fecha 27 de agosto de 2014, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó:

- Aprobar, en los términos, plazos, condiciones y demás modalidades indicadas en el acta pertinente, la fusión de Inversiones AyS Cuatro Limitada, la que se efectuó mediante la absorción de ésta en Inversiones AyS Tres S.A. (Hoy Aguas Nuevas S.A.).
- Aprobar, para los efectos de la fusión y de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N° 18.046, los balances generales e individuales y estados financieros auditados de Inversiones AyS Cuatro Limitada y de Inversiones AyS Tres S.A, al 30 de junio de 2014, conjuntamente con el informe pericial de 25 de agosto de 2014.
- Se aumentó el capital social en \$1.334.
- Se modificaron los estatutos sociales.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 5 de septiembre de 2014 a fojas 67244 N° 40980 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.953 del día 8 de septiembre de 2014.

139.393 millones de m³ de agua tratada al año.

Mediante escritura pública de fecha 29 de agosto de 2014, otorgada en la 33° notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se redujo escritura pública mediante la cual se dejó constancia de la materialización y perfeccionamiento de la fusión que consta en la escritura de fecha 27 de agosto de 2014, otorgada en la misma notaría.

Con fecha 29 de agosto de 2014, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó:

- Aprobar, en los términos, plazos, condiciones y demás modalidades indicadas en el acta pertinente, la fusión de Aguas Nuevas S.A. la que se efectuó mediante la absorción de ésta en Inversiones AyS Tres S.A. (Hoy Aguas Nuevas S.A.).
- Aprobar, para los efectos de la fusión y de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N° 18.046, los balances generales e individuales y estados financieros auditados de Aguas Nuevas S.A. y de Inversiones AyS Tres S.A., al 30 de junio de 2014, conjuntamente con el informe pericial de 28 de agosto de 2014.
- Se aumentó el capital social en \$1.420.
- Se modifican los estatutos sociales, manteniendo la razón social de la sociedad absorbida, esto es Aguas Nuevas S.A.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 9 de septiembre de 2014 a fojas 68102 N° 41528 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.955 del día 10 de septiembre de 2014.

Mediante escritura pública de fecha 29 de agosto de 2014, otorgada en la 33° notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se redujo escritura pública mediante la cual se dejó constancia de la materialización y perfeccionamiento de la fusión que consta en la escritura de igual fecha y notaría.

Con fecha 12 de septiembre de 2014, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, acordándose lo siguiente:

- Aumentar el capital social en \$50.700.000.000.
- Modificar los artículos quinto permanente y primero transitorio con el objeto de reflejar el aumento de capital acordado.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 24 de septiembre de 2014 a fojas 71804 número 43753 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.962 del día 20 de septiembre de 2014.



Con fecha 30 de septiembre de 2015, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó aumentar el capital de la sociedad de \$184.585.256.252 dividido en 169.690.825 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, a \$201.585.256.252, dividido en 185.356.718 acciones de iguales características a las existentes, esto es, en \$17.000.000.000; el cual se materializó mediante la emisión de 15.665.893 acciones de pago, íntegramente suscritas y pagadas por el accionista mayoritario de la sociedad "Inversiones Cono Sur Limitada"; modificándose en consecuencia los estatutos sociales, en lo referido al capital y su forma de pago.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 16 de octubre de 2015 a fojas 78.365 número 45.690 del Registro de Comercio correspondiente al año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 41.288 del día 22 de octubre de 2015.

Principales accionistas

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	92.678.359	50%
Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	76.693.048-4	92.678.359	50%

Como ya se mencionó, los controladores finales de "Aguas Nuevas S.A." son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ) a través de Southern Cone Water SLP.

Al ser una sociedad holding o matriz de las sociedades operativas, Aguas Nuevas S.A. no cuenta con seguros relevantes, salvo los correspondientes a sus edificios e instalaciones, de responsabilidad civil y seguros de vida para el personal, sin perjuicio de los seguros con que cuentan sus filiales, los que se reflejan en las memorias individuales de Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A.

De la misma forma, sus políticas de investigación y desarrollo están directamente relacionadas con las de sus filiales, propias de prestadores de servicios sanitarios, que deben cumplir un programa de desarrollo en los términos de la Ley General de Servicios Sanitarios.

Las políticas de financiamiento de Aguas Nuevas S.A. son las propias de una sociedad matriz de filiales operativas del giro de prestación de servicios sanitarios; salvo el financiamiento presentado en los estados financieros, no se contemplan nuevas alternativas de financiamiento de largo o mediano plazo.

Se declara expresamente que ningún accionista ha formulado comentarios o proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, en los términos de lo establecido por el artículo 74, inciso tercero, de la Ley de Sociedades Anónimas.



Casa matriz del grupo Aguas Nuevas en Santiago



Sede de Aguas Araucanía en Temuco



Sede de Aguas Chañar en Copiapó



Sede de Aguas del Altiplano en Iquique



Sede de Aguas Magallanes en Punta Arenas.



2.3 Diversidad territorial, nuestra fortaleza

Aguas Nuevas ha consolidado un estándar de servicio de alto nivel y homogéneo, pese a la gran diversidad geográfica, cultural y social que enfrenta cada operación, gracias a un enfoque prioritario en la calidad y excelencia de servicio al cliente. Esta orientación y el aprendizaje que aplicamos en el diario quehacer y en cada nuevo emprendimiento, nos permiten transformar esas diferencias en oportunidades y convertirlas en una de nuestras mayores fortalezas.

Las sanitarias que forman el grupo -Aguas del Altiplano, Aguas Chañar, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes-, son las responsables de la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable, así como de saneamiento y disposición de las aguas residuales en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, La Araucanía y Magallanes y de la Antártica Chilena.

Aguas del Altiplano

Producir agua potable en el desierto más árido del mundo es el desafío diario de Aguas del Altiplano, la empresa de servicios sanitarios presente en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, abarcando las comunas de Arica, Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte, Pica y Huara. A la fecha, nuestra filial más al norte del país atiende a más de 163.000 clientes.

Durante los últimos años, en Aguas del Altiplano hemos realizado importantes inversiones para asegurar la calidad del agua potable y el cumplimiento de la NCh 409, inaugurando las plantas de abatimiento de arsénico Santa Rosa (2013 Etapa I y 2016 Etapa II) y Carmelo (2017).

Aguas Chañar

Con operaciones en la Región de Atacama, Aguas Chañar está presente desde 2004 en ocho de las nueve comunas de la zona y cuenta con más de 94.000 clientes. El principal desafío de la empresa es la sequía, ya que se deben buscar constantemente nuevas fuentes del recurso hídrico para abastecer a la comunidad, además de implementar la tecnología necesaria para tratar el agua que contiene distintas sales desde su fuente.

Operamos con la misma calidad, bajo condiciones geográficas totalmente diversas.

Aguas Araucanía

Presente en 32 comunas de la Región de la Araucanía y 35 localidades, Aguas Araucanía tomó la concesión de la antigua sanitaria ESSAR el año 2004. En ese tiempo, la zona solo contaba con un 11% de alcantarillado, por lo que se inició un plan de saneamiento que a la fecha cubre el 100% de la población atendida por la compañía. Nuestra filial recibió un total de 170.000 clientes al inicio de la concesión y actualmente entrega servicios a más de 234.000 clientes.

Aguas Magallanes

Desde 2004 es la empresa sanitaria más austral de nuestro grupo. Actualmente, abastece con el servicio de agua potable y alcantarillado a 54.237 clientes de las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams. El principal foco de inversiones de Aguas Magallanes apunta a las nuevas exigencias del cambio climático, que durante los años recientes ha modificado las condiciones de las fuentes de agua cruda de las que se abastecen nuestras plantas de producción de agua potable.

Producción AP	Aguas del Altiplano	Aguas Chañar	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Derechos de agua (L/s)	3.496	2.637	5.963	3.284
<i>Superficiales</i>	500	0	1.731	3.284
<i>Subterráneas</i>	2.996	2.637	4.232	0
Cap. Máx de producción (L/s)	2.161	1.397	4.082	1.129
<i>Superficiales</i>	0	26	1.131	1.129
<i>Subterráneas</i>	2.161	1.371	2.951	0
N° PTAP	17	6	27	3
N° Pozos y Drenes	72	34	88	0
N° Norias	0	0	3	0

Nota: incluye fuentes operativas

Distribución y Recolección	Aguas del Altiplano	Aguas Chañar	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Redes AP (Km)	1.096	850	2.183	672
Conducciones AP (Km)	513	705	323	157
Arranques	115.624	92.718	211.744	49.202
Válvulas de Corte	3.719	2.618	6.703	1.866
Grifos	2.144	1.739	4.537	1.219
Plantas Elevadoras AP	19	32	88	14
Redes AS (Km)	880	730	1.905	518
Conducciones AS (Km)	116	37	257	50
Uniones Domiciliarias	110.694	87.425	199.212	47.240
Plantas Elevadoras AS	27	15	129	28

Nota: incluye plantas elevadoras de producción, distribución, recolección y disposición

Tratamiento Aguas Servidas	Aguas del Altiplano	Aguas Chañar	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Capacidad Tratamiento (L/s)	2.715	734	2.498	1.049
Cobertura (%)	98,4%	97,5%	95,9%	98,8%
N° PTAS	8	9	31	3
<i>Tratamiento Primario</i>	0		9	0
<i>Tratamiento Secundario (Lodos Activados)</i>	0	4	7	1
<i>Lagunas Aireadas</i>	5	2	14	0
<i>Lagunas Facultativas</i>	0	0	1	0
<i>Lombrifiltros</i>	0	1	0	0
<i>Emisarios Submarinos</i>	3	2	0	2



¿Por qué se logra cobertura total?

Las regiones en las que operan las empresas del grupo tienen prácticamente 100% de cobertura urbana de distribución de agua potable, así como de depuración y disposición de aguas servidas.

Estos elevados niveles de cobertura, que el grupo Aguas Nuevas comparte con todo el sistema sanitario chileno, posiciona al país como un referente de saneamiento a nivel mundial, y para lograrlo, se ha efectuado un fuerte plan de inversión durante estos años a fin de contar, entre otras, con las siguientes instalaciones:



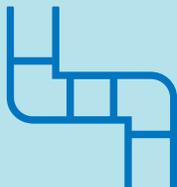
53 Plantas Productoras de Agua Potable, que permiten producir agua de calidad desde su captación vía fuentes subterráneas y superficiales a través de sistemas que incluyen procesos de osmosis inversa, de filtro y de adsorción, además de procedimientos de abatimiento de turbiedad en fuentes superficiales.



51 Plantas de Depuración, entre primarios, secundarios (lodos activados), lagunas aireadas y facultativas, además de lombrifiltros y emisarios submarinos.



Sistema “Cracking” para reemplazo de redes, tecnología que permite proceder a la renovación de ductos de agua potable y alcantarillado, asegurando una mínima invasión del terreno, así como una ejecución más eficiente y en menor tiempo.



Mantenimiento Preventivo, por virtud del cual cada año se despliega un potente plan de mantenimiento de infraestructura con el objetivo de asegurar la continuidad del suministro y entregar el mejor servicio.



Eficiente Control de Pérdidas de agua potable en todo el ciclo de distribución, ya sea por filtraciones en algún punto de la red o por robos. En este esfuerzo, destaca en los últimos años la implementación del **Proyecto Pérdidas**, destinado a la reducción de pérdidas o agua no contabilizada.

2.4 Más que una empresa de aguas

A pasos de cumplir 15 años de operación, Aguas Nuevas se ha consolidado como un grupo “experto en aguas”, con la capacidad y experiencia necesaria –tanto por la trayectoria de sus equipos como por la naturaleza de Marubeni, su controlador– para ir más allá del negocio tradicional, y abordar desafíos de soluciones en materia hídrica para las más variadas industrias, entre ellas, la minería.

Energías renovables no convencionales

A través de la filial EnerNuevas, creada en 2008, el grupo participa en la industria de la generación de energía limpia, aprovechando la infraestructura de redes de conducción de agua en alguna de las zonas donde prestan servicios sus empresas sanitarias.

Esta filial opera tres minicentrales hidroeléctricas de pasada en plena Pampa del Tamarugal, en el norte del país: El Toro II, Alto Hospicio y Santa Rosa. Estas son las zonas que aprovechan la fuerza y gravedad del agua en su recorrido, para generar energía eléctrica.

Las tres minicentrales tienen una capacidad de generación de 3,3 [Mw], que es entregada al Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), el que abastece a las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

Aguas Nuevas se ha consolidado como un grupo “experto en aguas”, con la capacidad y experiencia necesaria para ir más allá del negocio tradicional y abordar desafíos de soluciones hídricas para diversos sectores.



Planta desaladora de Lluta, Arica.

Experiencia en Desalinización

A través de la coligada Osmoflo Chile SpA, el grupo es socio de la compañía australiana Osmoflo, una de las empresas líderes en el ámbito de la desalinización a nivel mundial. Desde el inicio de sus operaciones en Chile, durante el último trimestre de 2013, Osmoflo se ha consolidado como un proveedor reconocido en la industria, aportando su experiencia internacional en soluciones y servicios en desalinización y tratamiento de residuos industriales líquidos (Riles) en el mercado local.

Durante 2018, Osmoflo ha consolidado su participación en la actividad minera, además de continuar diversificando su presencia a la industria de generación de energía y tratamiento de agua potable municipal. De esta forma, Osmoflo es hoy en día un socio estratégico para el sector industrial y con proyección para expandirse a otros países de la región.



2.5 Respaldo y experiencia de Marubeni e INCJ

Marubeni, controlador del grupo, tiene una probada vocación de largo plazo en los proyectos en los que ingresa, por lo que cuenta con una significativa presencia en América Latina. Además de su permanencia de larga data en Chile –donde comenzó sus operaciones en 1958– mantiene oficinas en México, Argentina, Brasil, Colombia y Perú.

En nuestro país, Marubeni ha estado presente en diversos sectores como la minería, comercio y en el ámbito sanitario, como controlador directo de Aguas Décima

desde 2006, empresa que presta servicios sanitarios en la ciudad de Valdivia, en la Región de los Ríos.

Para Marubeni, Aguas Nuevas es el vehículo estratégico que le permite crecer y explorar oportunidades a nivel regional dentro de América Latina, en toda la cadena del ciclo del agua y actividades relacionadas, aportando valor mediante concesiones, asociaciones o adquisición de activos existentes.

Marubeni Corporation

Es un conglomerado japonés dedicado a comercializar productos y entregar servicios para una amplia gama de sectores, entre ellos, recursos hídricos, energía, productos químicos, metales y recursos minerales.

Innovation Network Corporation of Japan (INCJ)

Tiene dentro de sus objetivos el fomento de industrias clave a través de la innovación abierta para la prosperidad de las generaciones futuras.



Planta de depuración de aguas servidas, Temuco.

2.6 Misión, visión y objetivos estratégicos

Visión

En el grupo Aguas Nuevas aspiramos a ser reconocidos como una empresa que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes. Ésta es nuestra declaración de principios básica, y la visión que orienta nuestras acciones. Por lo tanto, debe ser conocida, entendida y adoptada por todos los que formamos parte del grupo.

Misión

Entregamos servicios sanitarios a los clientes, satisfaciendo en cada momento sus necesidades, contribuyendo a la mejora del medio ambiente y al desarrollo de las ciudades donde operamos. Entendemos que la participación de nuestros trabajadores es imprescindible, por lo que estamos comprometidos con su desarrollo personal y profesional.

Debemos garantizar que nuestros accionistas perciban una rentabilidad atractiva dentro de la industria, en un proyecto de largo plazo y crecimiento sostenido.

Somos sensibles a la diversidad geográfica y cultural de las distintas regiones en las que estamos presentes, por lo que nos preocupamos de generar una única identidad que respete y cuide las diferencias que nos enriquecen.

Objetivos Estratégicos

- Satisfacción de nuestros clientes
- Desarrollo de nuestros trabajadores
- Desarrollo de las comunidades donde estamos presentes
- Rentabilidad de nuestros accionistas
- Desarrollo sostenible





Gobierno Corporativo





Keisuke Sakuraba
Presidente



Peter Niklai
Vicepresidente

3.1 Directorio de Aguas Nuevas

El grupo Aguas Nuevas es liderado por un Directorio compuesto de seis miembros -con sus respectivos directores suplentes-, y como principal órgano del gobierno corporativo es responsable de la toma de decisiones de la empresa.

Director Titular	Director Suplente
Keisuke Sakuraba	Kyoji Terayama
Peter Niklai	Takeshi Sekine
Sejiro Chiba	Tasuku Koni
Ikumori Osuka	Tetsuro Toyoda
Vicente Domínguez	Toru Eguchi
Alberto Eguiguren	Akira Terao



Sejiro Chiba
Director



Ikumori Osuka
Director



Vicente Domínguez
Director



Alberto Eguiguren
Director



Salvador Villarino
Gerente General



Rodrigo Tuset
Gerente Corporativo
de Administración y Finanzas



Francisca Garretón
Gerente Corporativo de Personas



Julio Reyes
Gerente Legal Corporativo



Sergio Fuentes
Gerente Corporativo de Servicio al Cliente



Alberto Kresse
Gerente Corporativo de Planificación



Christian Barahona
Gerente Regional Aguas del Altiplano



Carlos Barboza
Gerente Regional Aguas Chañar



José Torga
Gerente Regional Aguas Araucanía



Christian Adema
Gerente Regional Aguas Magallanes

3.2 Administración

Adicionalmente, el grupo Aguas Nuevas cuenta con un equipo de Gerentes Corporativos y Gerentes Regionales, quienes gestionan el funcionamiento de la empresa matriz y las cuatro compañías sanitarias que la integran.

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Salvador Villarino Krumm	10.331.997-8	Gerente General	Ingeniero Civil
Rodrigo Tuset Ortiz	7.771.958-k	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas	Ingeniero Civil Industrial
Alberto Kresse Zamorano	10.543.895-8	Gerente Corporativo de Planificación	Ingeniero Civil
Sergio Fuentes Farías	10.709.557-8	Gerente Corporativo de Servicio al Cliente	Ingeniero Civil
Francisca Garretón Rodríguez	12.231.924-5	Gerente Corporativo de Personas	Psicóloga
Julio Reyes Lazo	12.464.997-8	Gerente Legal Corporativo	Abogado
Christian Barahona Rubio	14.280.663-0	Gerente Regional Aguas del Altiplano	Ingeniero Civil
Carlos Barboza Zepeda	8.504.476-1	Gerente Regional Aguas Chañar	Ingeniero Civil
José Torga Leyton	8.386.369-2	Gerente Regional Aguas Araucanía	Ingeniero Civil
Christian Adema Galetovic	8.219.969-1	Gerente Regional Aguas Magallanes	Ingeniero Civil Industrial



3.3 Diversidad en Directorio, Gerencias y Organización

a) Diversidad en el Directorio

Número de personas por género	
Mujeres	0
Hombres	12

Número de personas por nacionalidad	
Chilena	2
Otras nacionalidades	10

Número de personas por rango de edad	
< a 30 años	0
30 a 40 años	3
41 a 50 años	4
51 a 60 años	3
61 a 70 años	3
> a 70 años	1

Número de personas por antigüedad	
< a 3 años	6
entre 3 y 6 años	1
mayor 6 años y menor 9 años	4
entre 9 y 12 años	0
mayor a 12 años	1

b) Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio

Número de personas por género	
Mujeres	1
Hombres	6

Número de personas por nacionalidad	
Chilena	7
Otras nacionalidades	0

Número de personas por rango de edad	
< a 30 años	0
30 a 40 años	0
41 a 50 años	6
51 a 60 años	0
61 a 70 años	0
> a 70 años	1

Número de personas por antigüedad	
< a 3 años	2
entre 3 y 6 años	0
mayor 6 años y menor 9 años	2
entre 9 y 12 años	0
mayor a 12 años	2

c) Diversidad en la Organización

Número de personas por género	
Mujeres	31
Hombres	39

Número de personas por nacionalidad	
Chilena	68
Otras nacionalidades (Japón)	2

Número de personas por rango de edad	
< a 30 años	10
30 a 40 años	26
41 a 50 años	27
51 a 60 años	5
61 a 70 años	1
> a 70 años	1

d) Brecha salarial por género

Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.

Cargo, Responsabilidad o Función	Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores
Trabajadoras sobre total ejecutivos	15,92%
Trabajadoras sobre total Jefaturas	60,56%
Trabajadoras sobre total trabajadores	57,36%



Crecimiento Sustentable







4.1 Principales logros en 2018



Planta de depuración de aguas servidas, Copiapó.

Un grupo en expansión: se suma Aguas Chañar

Aguas Nuevas está próximo a cumplir 15 años de actividades y eso evidencia que tanto su estructura corporativa como su modelo de negocio han entrado en un nivel de madurez. Lo conseguido en este periodo, hace recordar los inicios del grupo.

Cuando partió, a mediados de 2004, Aguas Nuevas lo hizo con tres compañías -Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes- respecto de las cuales no existía una historia o administración común.

Cada una era una empresa completamente independiente y el desafío de Aguas Nuevas significó construir no solo un grupo, sino también una estructura corporativa que le permitiera integrar a estas tres compañías en una sola capacidad de administración radicada en el equipo de la matriz.

Un modelo que permite crecer

El sistema que se ha construido funciona y la mejor evidencia de esto es que las tres empresas que componen Aguas Nuevas, aún con sus particularidades y elementos locales, actúan o se comportan como grupo en todo sentido. Por lo tanto, se estaba en condiciones de dar un paso de crecimiento y de incorporar una nueva compañía.

Siempre atentos a las oportunidades que se han abierto en el mercado local, apareció la opción de Aguas Chañar. El proceso de estudio para tomar la decisión de adquisición comenzó en el ejercicio 2017 y se concretó con un acuerdo el 27 de abril de 2018. Más adelante, el 1 de agosto, se concretó la incorporación efectiva de la sanitaria de la Región de Atacama al grupo Aguas Nuevas.

Esta adquisición es una buena oportunidad para desarrollar una serie de acciones que se vinculan con el actual foco del grupo de poner al cliente en el centro de su quehacer y convertir a Aguas Chañar en una empresa de servicios del más alto estándar.

El desafío de Aguas Chañar

La incorporación de Aguas Chañar al grupo implica enormes retos, en especial para llevar a esta empresa a los altos estándares de calidad que cumplen las otras tres compañías del grupo. Por eso, en los próximos cinco años, en Aguas Chañar proyectamos inversiones por US\$100 millones, muchas de las cuales ya están en ejecución.

Por ejemplo, en las primeras semanas de operación se activó un plan de reducción de pérdidas en las redes, que ha demostrado ser exitoso en las filiales del grupo, mientras la actual prioridad es la búsqueda de mejoras en el agua potable.

ADN: Distinguidos por nuestros clientes

Este año se continuó cosechando éxitos en uno de los proyectos más significativos del grupo, como es ADN y cuyo fin es conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes, gracias al cambio cultural que han conseguido implementar las empresas del grupo. Con orgullo, se puede decir que cada año se obtienen mejores evaluaciones de los clientes en las distintas encuestas de servicio privadas y de las autoridades.

De hecho, en el último estudio “Percepción de Clientes de la Calidad de Servicio de las Empresas Sanitarias” las empresas obtuvieron excelentes resultados. Este informe anual elaborado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) da cuenta de la evaluación que hacen los consumidores, respecto del servicio entregado por las compañías del rubro durante el año anterior.

La filial Aguas del Altiplano se posicionó como la mejor compañía sanitaria del norte del país, ubicándose sobre el promedio nacional.

De acuerdo con el estudio, Aguas del Altiplano obtuvo, además, notas superiores en aspectos tales como servicio de alcantarillado y capacidad de la empresa para resolver problemas a tiempo y en forma adecuada. Por todo ello, se puede decir con toda seguridad que hoy en día esta empresa entrega el mejor suministro en la historia de la zona norte y que trabaja diariamente para seguir mejorando.

Aguas del Altiplano se posicionó como la mejor compañía sanitaria del norte del país.

Aguas Araucanía lideró el atributo de procedencia del agua para beber. Es decir, la comunidad de esta región es la que toma más agua de la llave a nivel nacional.

En esta medición, Aguas Araucanía también se ubicó por sobre el promedio nacional y lideró el atributo de procedencia del agua para beber. Es decir, la comunidad de esta región es la que toma más agua de la llave a nivel nacional, entregando toda su confianza a esta fuente, por sobre otras alternativas.

De igual forma, la compañía destacó entre los primeros lugares en calidad del servicio de agua potable, que considera una evaluación global respecto de este ítem.

De acuerdo con el estudio, Aguas Araucanía, además, obtuvo notas superiores en aspectos tales como servicio de alcantarillado y capacidad de la empresa para resolver problemas a tiempo y en forma adecuada, entre otros, estando en todos estos atributos por sobre el promedio nacional.

En la operación más austral del país, Aguas Magallanes volvió a ubicarse entre las mejores empresas sanitarias de Chile, muy por sobre el promedio de la industria.

En esa línea, la empresa fue la mejor evaluada a nivel nacional por su servicio de alcantarillado, así como por su capacidad de respuesta ante requerimientos de la comunidad. De igual forma, obtuvo calificaciones sobre el promedio en todos los atributos medidos.

Estas evaluaciones reflejan el esfuerzo de todos los trabajadores del grupo por entregar permanentemente un servicio de excelencia a todas las comunidades que atendemos a lo largo del país.

Aguas Magallanes volvió a ubicarse entre las mejores empresas sanitarias de Chile a nivel nacional en el ranking global de satisfacción.



Iquique: ciudad de dinámico crecimiento urbano.

Nuevos negocios

Como se ha alcanzado un grado de madurez importante, Aguas Nuevas tiene el espacio y las condiciones para poder desarrollar nuevas actividades gracias al conocimiento generado durante este tiempo. Para el grupo y sus controladores es relevante expandir sus operaciones, pero de manera orgánica. No se busca crecer por crecer, sino que hacerlo en aquellos sectores en los que se puede aportar valor.

La estrategia corporativa busca lograr rentabilidad en negocios distintos de los regulados y aprovechar la experiencia y toda la infraestructura que las empresas que integran Aguas Nuevas poseen en sus zonas de operación, generando con ello sinergias y economías de escala.

Suministro a la minería e industria

En la zona norte, uno de los sectores en los que el grupo resulta muy competitivo con respecto a cualquier otro proveedor de la industria por su calidad de especialista sanitario y capacidad para asegurar un servicio en cantidad y calidad, es el suministro de agua para la minería, lo que se aborda a través de Aguas del Altiplano y Aguas Chañar.

Adicionalmente, Aguas Nuevas está enfocado a convertirse en los próximos años en un aporte importante como empresa asesora en proyectos de aguas, a partir de su vasta experiencia en diversas geografías.

Proyectos de infraestructura urbana, más allá del rol sanitario.

En otro ámbito de acción, Aguas Nuevas se ha convertido en un eficiente apoyo para los proyectos de desarrollo de infraestructura urbana e inmobiliaria tanto para el sector público -Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), Gobiernos Regionales y Municipalidades- como para clientes no regulados del sector privado. De esta forma, el grupo ha expandido su capacidad y conocimiento, para convertirse en expertos en gestión de inversiones en materia de agua, tanto en su diseño, ejecución y desarrollo.



- **Alcantarillado para Chanavayita:** una de las iniciativas más emblemáticas del ejercicio 2018 y que da cuenta de la capacidad para apoyar a las autoridades en sus planes de desarrollo urbano y mejoramiento de la calidad de vida de la población, es la habilitación para el Gobierno Regional de Tarapacá del sistema de alcantarillado del proyecto de viviendas “Altos del Mar” en caleta Chanavayita (costa de Iquique).

Las obras corresponden a la construcción de las redes de alcantarillado (4.661 m), más 282 uniones domiciliarias. Adicionalmente, incluye la construcción de la planta elevadora de aguas servidas (PEAS) y su respectiva impulsión de 2.000 m.

- **Elevar estándar en Pozo Almonte:** por encargo de la Municipalidad de Pozo Almonte se hará el mejoramiento de la infraestructura sanitaria y obras complementarias en la población Villa 2000-Milenium, de esa localidad. El proyecto contempla la mantención e inspección de redes de agua potable y aguas servidas, además del mejoramiento de la Planta Elevadora de Aguas Servidas a un nuevo estándar.
- **Proyecto inmobiliario privado:** también en Pozo Almonte, se contrató la realización de obras de extensión en la Villa 13 de junio. Las obras comprenden la construcción de la Planta Elevadora de Aguas Servidas, más su impulsión de 250 m.
- **Tercer Puente en Temuco:** en la zona sur del país, también se trabaja con el Serviu de la región. En este caso, en el proyecto de construcción del tercer puente que unirá Temuco con Padre Las Casas. En coordinación con ese servicio, Aguas Araucanía realizó todas las modificaciones de infraestructura de redes para hacer posible la construcción de esa obra clave para la conectividad y modernización vial de esa ciudad.



Proyección en América Latina

El ser un grupo consolidado en el país nos permite observar oportunidades de adquisición de compañías del rubro sanitario y el desarrollo de nuevos negocios en América Latina. A partir de la plataforma que se ha construido en Aguas Nuevas, se buscan lugares en los cuales la forma de operar del grupo pueda producir efectos concretos y generar valor.

Colombia y Perú en el foco

En este esfuerzo por expandir horizontes en la región, la mirada se ha posado sobre Colombia y Perú. ¿Por qué en esos países? Porque hoy en día ambos mercados ofrecen muchas oportunidades. Colombia y Perú aún exhiben brechas, tanto en infraestructura como en operación en materia de suministro y tratamiento, y sus gobiernos están impulsando importantes planes de inversión en el sector.

En cuanto a Colombia, si bien es un mercado avanzado con sólidas compañías públicas y que está dando pasos significativos, especialmente en tratamiento de aguas servidas, Aguas Nuevas puede aportar a ese proceso, sobre todo por su experiencia, conocimiento tecnológico y uso eficiente de los recursos que permiten ahorrar costos y ser competitivos.

La estrategia en ese país consistió primero en conocer el sector sanitario, luego en generar relaciones y convertir al grupo en un actor reconocible por parte de las autoridades y las industrias locales. Y, en tercer lugar, analizar in situ las oportunidades que pudieran ser interesantes desde el punto de vista de Aguas Nuevas.

Durante 2018 y tras detectar activos interesantes, Aguas Nuevas participó incluso en procesos de due diligence. Si bien ninguno de estos proyectos fue concretado, el grupo lo considera una experiencia extraordinaria que permitió conocer desde dentro el sector sanitario colombiano.



Vista de Bogotá desde el cerro Monserrate

Expositores en Colombia

En julio de 2018, en la ciudad de Medellín, se tuvo la oportunidad de participar en el 20° Congreso de Andesco (la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones), organización privada, que entre otras, agrupa a las empresas sanitarias de ese país. Representando a la empresa, el gerente regional de Aguas Araucanía, José Torga, expuso sobre la experiencia del grupo Aguas Nuevas en tecnología y las formas en que se ha ido desarrollando mayor eficiencia en cada uno de los procesos.



En el caso de Perú, el grupo está transitando la primera etapa de su estrategia de proyección regional que –como se mencionó–, implica conocer y entender la dinámica del sector sanitario local y su regulación. En el país vecino hay procesos que se están desarrollando en materia de agua potable y saneamiento, por lo que Aguas Nuevas se mantendrá monitoreando permanentemente lo que se está haciendo a nivel gubernamental, de tal manera que en algún minuto pueda llegar a convertirse en un actor clave.

Vocación de actor regional

La perspectiva del grupo va más allá de Colombia y Perú. Es de interés seguir buscando activos existentes o proyectos que sintonicen con los objetivos del grupo en otros países de la región. Gracias a la capacidad y la experiencia que brinda la plataforma de Aguas Nuevas, se puede aportar tanto desde el rol de operador de servicios sanitarios, como en el de asesor para proyectos relacionados con desalinización, obras de expansión urbana y proyectos de agua potable específicos para zonas específicas.



Centro de telemetría de Aguas Araucanía, Temuco.

Sustentabilidad y cambio climático

Para Aguas Nuevas el contar con mayor capacidad es una preocupación transversal a todas sus zonas de operación, porque tiene que ver con el crecimiento urbano que vive el país y su rol de actor clave en los esfuerzos público-privados para hacer posible el desarrollo sustentable de las ciudades.

En paralelo, el mejoramiento de la infraestructura sanitaria también busca entregar más solidez y autonomía al sistema frente a eventos climáticos que producen cada vez mayor afectación. Por eso, se cuenta con equipos humanos especializados y planes de acción para anticiparse a fenómenos relacionados con el cambio climático. La mejor forma de enfrentar el cambio climático supone no esperar a que la fuente se ponga en riesgo, sino que se debe contar con alternativas que puedan suplir la fuente habitual en el caso de que esta no funcione.

En ese contexto y como se apreciará al revisar el detalle de las inversiones realizadas en 2018 y las que se planean para los próximos años, se trabaja con fuerza para incorporar nuevas fuentes -como es el caso de las plantas desaladoras, dada la experiencia de Aguas Nuevas en la materia- y fortalecer los sistemas, especialmente en los puntos de captación, así como en su autonomía.

Intensivos en nuevas tecnologías

Aguas Nuevas ha asumido como un rol fundamental el uso de nuevas tecnologías. El gran salto en esta materia se dio a partir de la construcción de un moderno centro informático en Temuco (Data Center). En esta instalación se procesan los datos operacionales de las empresas sanitarias en las cinco regiones del país donde el grupo está presente, manteniendo la información de los servicios de todos los clientes, además de procesar facturaciones y requerimientos de servicios.

De esta manera, unos 540.000 usuarios de capitales regionales tan distantes como Arica o Punta Arenas, reciben la información de sus servicios desde Temuco. Esta inversión se realizó para asegurar la integridad de la información y resistencia de la operación a eventos originados en fallas que afecten a los sistemas informáticos. Con ese fin, este moderno Data Center cuenta con soporte energético autónomo.

En este ámbito de modernización tecnológica, Aguas Nuevas comenzó a ejecutar durante 2018 la transformación del grupo al nuevo sistema de telemetría 2.0, proyecto que busca migrar el sistema existente a una nueva plataforma de mejor desempeño, con mayor funcionalidad y grado de control.

En la misma línea de acción, este año se desarrolló también el proyecto de la nueva Sala de Telecontrol de Aguas Araucanía.

Además de esas innovaciones, el área técnica ha avanzado en la aplicación de abrazaderas para reparación de matrices, sin afectar la continuidad de servicio al cliente. En la misma línea, se ha innovado en la generación de rehabilitación de colectores a través de un sistema de última generación y de inédita aplicación en la región, que interviene solo las cámaras de alcantarillado, evitando zanjas e intervenciones mayores en la vía pública. Este procedimiento no tiene ningún impacto sobre los clientes, ya que no produce suspensiones de servicio ni tampoco roturas en el pavimento.

Desde hace dos años, las empresas del grupo cuentan con una aplicación para celulares que permite a sus clientes realizar consultas e incluso reportar situaciones para que el personal aborde casos en terreno. Esta herramienta comenzará también a ser aplicada en Aguas Chañar durante 2019.

4.2 Principales inversiones en 2018

Un sólido historial de realizaciones

En Aguas Nuevas se han desarrollado planes de inversión por más de US\$530 millones en infraestructura, tecnología y mejoras de servicio que le han permitido en estos 14 años de operaciones conseguir los mejores estándares de cobertura, tratamiento y calidad del suministro en todas sus zonas de concesión.

En un comienzo y durante cinco años, el foco de las inversiones del grupo estuvo en la Región de la Araucanía, donde asumió el gran desafío de llevar a su filial Aguas Araucanía a un nivel de saneamiento similar al resto del país. Gracias a la formación de profesionales especializados y la incorporación de 16 plantas para ese efecto, se elevó la cobertura de tratamiento de aguas servidas desde 11,5% en 2004 hasta niveles cercanos a 100% al final de ese periodo.

En una segunda etapa de cinco años, la atención se orientó al norte de Chile. A través de la filial Aguas del Altiplano, además de invertir importantes recursos en calidad de agua potable, se desarrollaron sistemas de redes de alcantarillado y tratamiento tanto en Arica e Iquique como en la Pampa, donde destacan especialmente los grandes avances logrados en la zona de Alto Hospicio.

Líder en desalación

En el norte del país, Aguas del Altiplano cuenta con una amplia experiencia en el uso de la tecnología de osmosis inversa en las siete plantas desalinizadoras que tiene en operación en los acuíferos de Azapa y Lluta (en Arica), al igual que en la Pampa del Tamarugal (Región de Tarapacá). Esas instalaciones le permiten asegurar el cumplimiento de la norma de calidad y continuidad de agua potable.

Mayor capacidad y autonomía

Después de los grandes avances en las obras de producción y tratamiento que se acometieron en los diez primeros años del grupo, en los últimos cinco la prioridad de los planes de inversión ha estado en la renovación y mantenimiento de las redes de agua potable, principalmente en Aguas del Altiplano y Aguas Araucanía, con especial énfasis en la operación y control de estas instalaciones.

El objetivo en esas dos zonas se ha centrado en disminuir los niveles de pérdidas de distribución, para lo que se continúa impulsando el proyecto desarrollado con la empresa portuguesa AGS, especializada en la operación de redes, el cual busca una operación eficiente de los sistemas de distribución de agua potable.

Así, se llega a 2018, periodo en el cual el grupo Aguas Nuevas abordó proyectos de infraestructura sanitaria en sus filiales Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, por un monto total de \$29.700 millones.

Considerando que las regiones en que el grupo opera tienen prácticamente 100% de cobertura urbana en todos los servicios, esas inversiones se destinaron a planes de renovación de sistemas y aumento de capacidad. Por un lado, esto busca sostener el crecimiento de las áreas urbanas con mayor desarrollo y, por otro, disponer de infraestructura resiliente al cambio climático y así dotar de mayor robustez a las instalaciones.

Durante 2018, el grupo Aguas Nuevas abordó proyectos de infraestructura sanitaria en sus filiales Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, por un monto total de \$29.700 millones.



Inversiones en Aguas del Altiplano

En el caso de Aguas del Altiplano –que atiende a las regiones de Tarapacá y de Arica y Parinacota–, las inversiones superaron los \$14.300 millones, destacándose en el periodo la incorporación de nuevos sistemas de tratamiento de aguas servidas para la ciudad de Iquique y la construcción de obras de respaldo de la producción de agua potable en Arica.

En la Región de Tarapacá, la zona sur de Iquique sigue experimentando un sostenido crecimiento, especialmente en Alto Hospicio, donde el avance urbano está cercado las zonas que originalmente se habían destinado a equipamiento. Por tal motivo, uno de los principales proyectos que se acometieron en esa región es el plan de cierre de las lagunas aireadas de Alto Hospicio, dando cumplimiento a lo acordado con la comunidad aledaña a la zona del actual emplazamiento.

Ese proyecto consideró la ampliación de la planta de pretratamiento de Playa Brava (ubicada al sur de Iquique) y el sistema de transporte de las aguas provenientes de Alto Hospicio hasta la costa, con un costo que alcanzó a \$2.500 millones.

La planta de Playa Brava pasará de una capacidad de tratamiento de 670 litros por segundo [L/s] a unos 1.000 [L/s]. La inversión consideró la adquisición de una nueva línea de tratamiento y para lograr el cierre de las lagunas de Alto Hospicio se hizo necesario ampliar la planta elevadora, además de la construcción de nuevas líneas de impulsión y un nuevo colector macro para transportar el agua hasta el emisario submarino del sector Playa Brava.

Seguridad y respaldo

En el ámbito del agua potable, el principal proyecto ejecutado durante el año por Aguas del Altiplano fue la construcción y habilitación del estanque de 10.000 [m³] de Chuño, en la ciudad de Arica. Esta nueva unidad de almacenamiento permitirá contar con un volumen de agua desalada proveniente del sistema Lluta, pudiendo abastecer la ciudad por un periodo cercano a las 12 horas, ante eventuales contingencias que puedan surgir en las fuentes o en los sistemas de tratamiento o transporte de las aguas hasta Arica. Esos eventos, lamentablemente, han resultado recurrentes, sobre todo en lo que respecta a la continuidad del suministro eléctrico de estos sistemas.

El monto de inversión de esta obra de seguridad alcanzó a \$1.800 millones. Si bien el sistema se encuentra operando en marcha blanca desde diciembre de 2018, su inauguración oficial se programó para marzo de 2019.

Experiencia en desalación: 7 plantas de osmosis inversa en operación

En el marco del proyecto de reducción de pérdida, orientado a una operación eficiente de los sistemas de distribución de agua potable, la empresa continuó con su programa de renovación de redes. En este periodo se contrató la renovación de más de 15 [Km] de redes, principalmente en la localidad de Iquique, con una inversión global de \$2.100 millones. El término de este contrato se prevé para marzo de 2019.

Logro histórico en 2018

En el contexto de búsqueda de mayor eficiencia, se ejecutaron los programas anuales de renovación de arranques y medidores, con resultados que han permitido bajar los niveles de pérdidas en las redes de distribución a 27,6%, registro correspondiente al mínimo histórico de Aguas del Altiplano, desde el inicio de su operación en 2004.



Planta de depuración de aguas servidas, Copiapó.

Inversiones en Aguas Chañar

La sanitaria de la Región de Atacama tiene grandes desafíos en su incorporación al grupo Aguas Nuevas. Por lo tanto, las primeras inversiones que se han materializado desde la incorporación de Aguas Chañar al grupo en agosto de 2018, son aquellas básicas y necesarias para llevarla a un estándar de calidad similar en sus sistemas.

Entre las inversiones realizadas en esta etapa se encuentran renovaciones de colectores, y adquisiciones importantes de equipamiento, principalmente asociados a pozos (cables, columnas y bombas, entre otros). Con esas mejoras se buscó inyectar mayor seguridad operativa al sistema.

Se debe considerar que la Región de Atacama se ubica en una zona desértica, con una provisión de agua muy compleja.

Por lo señalado, desde la incorporación de Aguas Chañar se ha priorizado la realización de diseños de ingeniería para impulsar un plan –denominado Plan de Calidad en Atacama– que permitirá alcanzar altos estándares en toda la región y con ello elevar la calidad de agua.

Plan de Calidad en Atacama

Este programa considera unos US\$12 millones de inversión para elevar los estándares de servicio del sistema Copiapó-Tierra Amarilla-Caldera-Chañaral (CTACCh), el cual se abastece desde el acuífero del Río Copiapó. El objetivo del grupo es alcanzar calidad y cantidad en todos los puntos del sistema hídrico y para eso se requiere aumentar el tratamiento y modificar los sistemas de transporte, pero con el nivel actual de explotación de las fuentes.



Por último, cabe destacar el avance en los estudios de diseño y ambientales de la planta desalinizadora de Arica, proyectándose la elaboración de las bases del proceso de licitación para fines de 2019. Estos estudios han tenido un costo total superior a los \$600 millones, y se han revisado considerando la entrada en operación de este sistema para el año 2021. Gracias a una capacidad prevista de 200 [L/s], la desalinizadora servirá de respaldo a los actuales sistemas productivos.

Entre las inversiones previstas para 2019 y los próximos años, Aguas del Altiplano proyecta mantener la ejecución de los programas de renovación redes, equipos e infraestructura y aumentar la capacidad de producción de Iquique y Arica. Lo último, busca atender el crecimiento esperado en estas localidades, además de mejoramientos puntuales en algunos de los sistemas de tratamiento de aguas servidas de la Pampa del Tamarugal.

Inversiones en Aguas Araucanía

Durante el ejercicio analizado, Aguas Araucanía continuó con sus programas de renovación de redes de distribución de agua potable y de recolección de aguas servidas, además de la renovación de arranques y medidores, con inversiones que alcanzaron a \$12.400 millones.

En reemplazo de redes de agua potable y aguas servidas, la empresa realizó una importante inversión que alcanzó los \$4.800 millones, a lo que se suma los más de \$760 millones asignados a la renovación de medidores domiciliarios. Ambos proyectos se enmarcaron en el programa de disminución de pérdidas, asociado a las redes de distribución, indicador que ha llegado a sus niveles mínimos desde el inicio de la operación del grupo.

Más y mejor capacidad

En lo que respecta a los aumentos de capacidad de sus instalaciones, en 2018 Aguas Araucanía dio término a la construcción del nuevo centro de producción de Padre Las Casas, que permitirá abastecer de manera segura a la comuna homónima, una de las de mayor crecimiento en la región. La obra incluyó la habilitación de un sondaje y la construcción de un nuevo estanque, además de una planta presurizadora y un centro de cloración y adición de flúor. En total, el proyecto significó una inversión de más de \$1.500 millones y se encuentra en plena operación.

En Carahue, se finalizó y puso en operación el mejoramiento del sistema de tratamiento del agua potable de la ciudad, con la inclusión de nuevas etapas de floculación, sedimentación y filtración, que permitirán asegurar la calidad y cantidad de suministro a esta localidad, una de las de mayor crecimiento en la región. El costo total del proyecto alcanzó a \$715 millones.

En el ámbito de las aguas servidas, se concluyó la ampliación de la planta de depuración de Cunco, donde prácticamente se duplicó su capacidad, mediante la incorporación de una nueva laguna aireada y un nuevo sistema de desinfección, con una inversión total de \$695 millones.

Para 2019, Aguas Araucanía contempla también mantener los programas de renovación de redes de distribución de agua potable y de recolección de aguas servidas, además de la renovación de arranques y medidores, con inversiones cercanas a \$4.500 millones.

En lo que respecta a la ampliación de infraestructura, las principales inversiones se proyectan para cubrir los aumentos de demanda de varios sistemas de tratamiento de aguas servidas, donde algunos procesos han alcanzado sus valores de diseño, luego de su habilitación en el periodo 2005 - 2006.

Inversiones en Aguas Magallanes

La filial del grupo en la Patagonia chilena ejecutó proyectos por más de \$3.000 millones. Las obras realizadas se centraron en la renovación de arranques y medidores, y en el reemplazo de redes, donde la empresa ejecutó inversiones por \$1.400 millones, buscando asegurar la continuidad del servicio.

El foco de obras de los últimos años, asociado a la renovación de infraestructura, se complementará en el próximo trienio con la ejecución de proyectos orientados al aumento de capacidad de los sistemas productivos, particularmente en la ciudad de Puerto Natales.

En efecto, en esta ciudad de importante expansión en el último lustro, se realizará durante 2019 el diseño y análisis ambiental de la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas, que permitirá atender el crecimiento de la demanda residencial e industrial de la zona.

En el caso de Punta Arenas, se proyecta la ampliación de la capacidad de producción de la planta de producción de agua potable, cuya ejecución se realizará en dos etapas, entre 2019 y 2020. En la primera etapa, se rehabilitarán los primeros sistemas de tratamiento que operaron en la ciudad, aumentando la capacidad de producción en alrededor de un 40% respecto de los actuales registros. Hacia 2020, en tanto, se propone el reacondicionamiento del sistema actualmente en operación, con lo que se cubrirán los requerimientos de la demanda durante los próximos 15 años.

Con estos proyectos, más la ejecución de los programas de renovación de equipamiento e infraestructura, Aguas Magallanes prevé invertir un total de \$4.130 millones durante 2019.

Cambio Climático: atención prioritaria en Magallanes

Como ya se ha señalado, las emergencias climáticas han golpeado con fuerza a la Región de Magallanes. Una de esas manifestaciones es la modificación del comportamiento del estero Dumestre, fuente de agua cruda que abastece a la planta de producción de agua potable de Puerto Natales, el cual desde el año 2017 ha presentado mayores niveles de color ante este tipo de eventos.

Con el fin de enfrentar esas contingencias, se ha proyectado incorporar nuevas etapas de tratamiento en la planta, con el objetivo de garantizar continuidad en la calidad del agua suministrada a la población. Estas obras, previstas para ser ejecutadas en 2019, se estiman en \$850 millones.

Asimismo, durante el año se trabajó en la habilitación del Centro de Control y Sensor Remoto, inaugurado a fines de 2017, lo que incluyó la incorporación de tecnología que permite el monitoreo centralizado de los más de 500 [km] de redes en la región y todos los procesos productivos. Esto permitirá la anticipación y una mejor respuesta frente a emergencias producidas por el cambio climático.



Planta de producción de agua potable, Punta Arenas.



4.3 Evolución de las operaciones

Principales variables operativas

La tabla siguiente muestra la evolución en los últimos tres años de las principales variables operativas del grupo Aguas Nuevas en su negocio sanitario:

Evolución variables operativas

Aguas Nuevas Consolidado	2016	2017	2018
Clientes AP	432.457	443.826	545.923
Clientes Alcantarillado	414.433	426.043	527.958
Cobertura Agua Potable	100,0%	100,0%	100,0%
Cobertura Alcantarillado	97,2%	97,2%	97,3%
Cobertura Tratamiento	97,2%	97,2%	97,3%
Facturación AP (Mm ³)	87.871	88.937	109.267
Consumo Promedio AP (m ³ /cliente/mes)	17,1	16,9	16,7
Facturación Alc, (Mm ³)	80.976	81.273	98.263
Agua Tratada (Mm ³)	107.563	120.475	139.393
Personal	970	983	1.253
Longitud Red de distribución (km)	3.794	3.839	4.801
Longitud Red de alcantarillado (km)	3.183	3.232	4.033

NOTA: En 2018 se incorpora Aguas Chañar

Como se puede apreciar, al igual que ocurre en el resto de la industria, los clientes presentan un crecimiento moderado, lo que se relaciona con el crecimiento vegetativo de la población donde se prestan los servicios. De esta forma, las ventas en metros cúbicos también presentan crecimientos moderados, pero continuos.

Las tablas siguientes muestran las variables operativas del ejercicio 2018, en cada una de las empresas del grupo:

Variables operativas por Empresas

Empresa grupo Aguas Nuevas 2018	Altiplano	Chañar	Araucanía	Magallanes
Cientes AP	163.727	94.075	234.176	53.945
Facturación AP (Mm3)	36.366	17.829	43.175	11.897
Consumo Promedio AP (m3/cliente/mes)	18,5	15,8	15,4	18,4
Cobertura Agua Potable	100,0%	99,8%	99,9%	100,0%
Cobertura Alcantarillado	98,4%	97,5%	95,9%	98,8%
Cobertura Tratamiento	98,4%	97,5%	95,9%	98,8%
Longitud Red de distribución (km)	1.096	850	2.183	672
Longitud Red de alcantarillado (km)	880	730	1.905	518

Indicadores de calidad de servicio al cliente

El numeral siguiente muestra la variación, a partir del 2016, de los principales indicadores de calidad de servicio al cliente del grupo Aguas Nuevas en su negocio sanitario.

Indicadores de Calidad de Servicio al Cliente

Aguas Nuevas Consolidado	2016	2017	2018
Subsidios Disponibles	123.476	112.795	113.720
Efectividad Subsidios Asignados	92,3%	92,2%	91,1%
Lecturas efectivas	95,4%	95,3%	95,1%
Eficiencia de la recaudación	99,6%	99,3%	99,2%
Tasa de Reclamos (reclamos/1000 cl/año)	123,2	106,2	137,8
Tiempo promedio de respuesta reclamos (días)	2,4	2,2	2,5
Roturas Redes (N° roturas C/100 km)	62,2	65,9	48,8
Obstrucciones Colectores (N° Obst. C/100 km)	53,5	83,2	102,6

NOTA: En 2018 se incorpora Aguas Chañar



4.4 Resumen de resultados económicos

Ingresos y EBITDA

Año	Ingresos MM\$	Ebitda MM\$
2009	67.858	33.446
2010	66.314	30.586
2011	73.021	35.843
2012	81.039	36.061
2013	89.353	41.103
2014	103.942	41.505
2015	107.615	46.430
2016	111.355	48.680
2017	119.593	51.721
2018	122.025	52.464

Margen EBITDA

Año	Margen Ebitda %
2009	48,63
2010	47,44
2011	49,47
2012	46,60
2013	46,06
2014	39,93
2015	43,14
2016	43,72
2017	43,25
2018	43,00





Ratios Financieros

Indicador		31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$	Variación Dic 2018 - Dic 2017
Liquidez				
Liquidez corriente	veces	1,57	0,99	58,59%
Razón ácida	veces	1,55	0,98	58,16%
Endeudamiento				
Endeudamiento total	%	174,86%	162,72%	7,46%
Deuda corriente	%	10,45%	16,00%	-34,69%
Deuda no corriente	%	89,55%	84,00%	6,61%
Cobertura gastos financieros	veces	2,80	2,86	-2,34%
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	6,07%	5,90%	2,88%
Rentabilidad de activos	%	2,21%	2,24%	-1,34%
Utilidad por acción	\$	73,59	36,59	101,11%



Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

...e a tu familia
...bot...
...alcan...
...r...
... los derrames de aguas contaminadas
...r o calles pueden evitarse

...jos para cuidar el alcantarillado

...e al alcantarillado papeles, plásticos, aceite, piedras,
...os, y basura porque se tapa la tubería.

...er limpios tu lavamanos y lavaplatos, es tu responsabilidad
...es que restas de comida y pelo también tapan la red.

...seguridad no levantes las tapas de alcantarillado en la calle.
...ngresan sólidos como piedras y agua de lluvia que
...zan tuberías.

... de alcantarillado abiertas pueden provocar accidentes
...nnes transitan por el sector.

...colectores de aguas lluvias no son de responsabilidad de
... Araucanía, su mantención corresponde al municipio
... localidad.

...manos a nuestro Fono Clientes si observas problemas
...ntarillado de tu hogar o en la vía pública.

600-200-4545
2-23412824

@aguasaraucania
www.aguasaraucania.cl







5.1 Mejorando la vida y el entorno de los clientes

Uno de los objetivos fundamentales del grupo Aguas Nuevas es el desarrollo de las comunidades de las cuales forma parte y eso significa mejorar las condiciones de vida de las personas. El grupo presta un servicio que es básico -la provisión de agua potable y su tratamiento-, pero esta acción no solo tiene que ver con la satisfacción individual de los clientes, sino también en su dimensión como integrantes de una comunidad.

El agua es vida, eso significa que donde existe abastecimiento de agua potable es posible que las ciudades se instalen, evolucionen y crezcan y que se puedan desarrollar otras actividades. Esto lo sabe muy bien Aguas Nuevas, y por eso cuenta con la capacidad para apoyar e impulsar ese crecimiento, sobre todo en lugares donde el agua no es simple de obtener, como ocurre en el norte del país.

Aporte clave: servicio de calidad

Aguas Nuevas se define como un grupo proveedor de servicio. Más allá de entregar agua potable, lo relevante es que su entrega sea continua y permanente, las 24 horas del día y con una calidad estandarizada. Eso permite que las personas abran la llave y se encuentren con un flujo constante de agua, a una presión adecuada y, al mismo tiempo, con un nivel de calidad que permita consumirla y utilizarla sin ningún tipo de cuidado adicional.

Lo mismo respecto del alcantarillado, que es lo menos visible de esta actividad. Uno de los elementos clave que permiten el desarrollo de la vida urbana es precisamente contar con un eficiente sistema de depuración y disposición.



Fuente de captación Embalse Lynch, Punta Arenas.

Al producir agua potable se entrega vida, adicionalmente con el servicio de alcantarillado se brinda la posibilidad de construir ciudad, ambos objetivos fundamentales de Aguas Nuevas.

5.2 Gestión de comunidades

La actividad de Aguas Nuevas supone la prestación de un servicio en la comunidad, en un territorio específico y, por lo tanto, hacerse cargo de los resultados y de las necesidades de esa zona en particular es parte del día a día del grupo.

Para Aguas Nuevas es fundamental entender a la comunidad como un área indispensable para el funcionamiento de la compañía, que es tan relevante como las demás, y con la que se vincula y conecta desde la operación normal de la empresa.

Por eso, cada año ejecuta un plan anual de gestión de comunidades que es desarrollado en cada una de sus empresas por Delegados de Comunidad. Estos colaboradores atienden en forma personalizada a dirigentes sociales y otras entidades de la sociedad civil organizada, tanto para recibir inquietudes y resolver contingencias, como también para promover la gestión que realizan las empresas del grupo.



Para Aguas Nuevas, la interacción y preocupación por las comunidades donde se prestan servicios es fundamental en el día a día.

Entre las acciones que se desarrollan anualmente como gestión de comunidades destacan las siguientes:

Información de obras

Información a la comunidad aledaña por trabajos que forman parte del plan de inversión de la compañía, donde se les comunica el inicio de un trabajo en el sector, su etapa intermedia y cierre de la misma. Aquí, se prioriza el contacto presencial con el cliente durante diversos eventos que puedan afectarlos, entre los cuales se puede mencionar: corte de suministro, mantenimiento y obras, entre otras. Luego de ello, existe una revisión y seguimiento de los requerimientos con el área respectiva, que se pesquistan a través de los contactos realizados y se cierran con la recepción conforme del cliente.

Encuentros de dirigentes

Existe un programa anual de reuniones con organizaciones territoriales, donde se propicia el diálogo con los clientes, esto con la idea de establecer mayores canales de información y comunicación con ellos. De estos encuentros, se generan atenciones en terreno con las respectivas áreas técnicas, se visibilizan los servicios que se entregan y la preocupación de la empresa por dar solución a los temas planteados y, sobre todo, las diversas actividades que en conjunto se puedan realizar.

Visitas a instalaciones

Es muy importante que nuestros clientes y, en general, la comunidad completa conozca el maravilloso proceso de transformación del agua para llegar a ser potable, como también el proceso de depuración posterior que permite que las aguas servidas logren cumplir la norma necesaria para una correcta disposición. En este sentido, las empresas del grupo fomentan recorridos guiados y contactos presenciales con los sectores involucrados, a los que se suman las áreas técnicas para solucionar temas pendientes, por ejemplo, en cuanto a redes o proyectos. Estas visitas se han enfocado principalmente en dos grandes grupos: uno es el de los dirigentes sociales, las que son gestionadas y ejecutadas por los Delegados de Comunidad, y otro está integrado por los establecimientos educacionales superiores (universidades, institutos y afines).

Apoyo actividades deportivas

Durante todo el año y en especial en época veraniega, las empresas participan en actividades deportivas de diversas instituciones con puntos de hidratación. Nos interesa comunicar y transmitir a toda la comunidad la plena confianza en el consumo de agua de la llave en cada una de las ciudades en que operamos.

Fondos concursables

Dentro del programa anual, las empresas del grupo llevan a cabo el Fondo de Desarrollo Comunitario para Organizaciones Sociales, instancia donde las entidades de origen territorial –sean juntas de vecinos, uniones comunales, clubes de adulto mayor o clubes deportivos–, postulan proyectos en líneas de mejoramiento de entorno, equipamiento de sedes, infraestructura sanitaria y financiamiento de actividades deportivas, entre las que se cuentan torneos, cicletadas y campeonatos en distintas disciplinas. Las necesidades de estas organizaciones sociales son variadas y bajo ese contexto se ha tratado de generar amplias posibilidades para todas ellas.



Nuestra misión es entregar la mejor agua a través de nuestros procesos de potabilización para luego depurar las aguas servidas siendo responsables con el entorno y manteniendo el uso eficiente de los recursos.

Cuerpo receptor de planta de depuración de aguas servidas, Canal Señoret, Puerto Natales.

5.3 Amigables con el medio ambiente

Aguas Nuevas es un grupo que está inmerso en el medio ambiente, que utiliza un insumo que es relevante y que compite con otros usos, como es el caso del agua. Por lo tanto, debe ser lo más eficaz y eficiente posible en el empleo de ese recurso escaso. Por otra parte, en lo que se refiere a la restitución del agua a su medio natural, tiene un rol sumamente relevante y es lo que hace al tratar esas aguas antes de su disposición.

Las empresas del grupo enfrentan todas las realidades posibles en cuanto a formas de tratamiento de aguas, desde los sistemas de emisarios hasta terciarios de alta tecnología que pueden tratar el agua con calidad para entregarla a lagos o cursos hídricos. Todo eso supone un alto estándar de calidad del producto.

En la última década, la conciencia social con respecto al cuidado del medio ambiente ha ido en un considerable aumento, al igual que en Aguas Nuevas, cuyo objetivo es prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente, siendo responsable con el entorno y manteniendo el uso eficiente de los recursos, siempre enfocados hacia el desarrollo sostenible.

Es de interés hacer de esto un hábito para todos los que conforman el grupo Aguas Nuevas, tanto colaboradores internos como contratistas, mejorando los procesos y obras por el bien del entorno y las comunidades donde actúan las empresas.

Campaña 3R

Como grupo, Aguas Nuevas aporta de manera interna con la campaña denominada 3R "Yo reduzco, reutilizo y reciclo", a través de la cual se difunden y entregan consejos para cuidar y proteger el medio ambiente. Entre las acciones que se han desarrollado, destacan:

- Ahorro de agua
- Uso eficiente de la energía eléctrica
- Reducir y reciclar papel
- Disposición adecuada de residuos
- Reducir consumo de combustibles
- Reciclaje diferenciado

Eficiencia Energética

Una de las mayores fortalezas de Aguas Nuevas a lo largo de estos años ha sido el mejoramiento continuo y eficiente en el uso de la energía eléctrica en todos los procesos.

Esto se controla mediante el seguimiento de indicadores de eficiencia eléctrica y revisión de tarifas pactadas.

- En los procesos de producción se prioriza el uso de fuentes para la producción de agua potable con base en la eficiencia, utilizando en primera instancia las fuentes gravitacionales y luego las que requieren elevación mecánica, en orden de mayor a menor eficiencia.
- En la misma línea de acción, se realiza desarrollo de sondajes para mantener y/o mejorar los caudales de producción y, por consecuencia, la eficiencia en consumo de energía.
- En el proceso de depuración de aguas servidas se ha introducido gestión en la aireación, con base en las características del afluente para disminuir el consumo de energía.
- En las plantas de los procesos de depuración y producción se hace detención de equipos no críticos en horas punta -desde las 18:00 a 23:00 horas- entre los meses de abril a septiembre. Con esta acción, se libera potencia para ser utilizada en las horas de mayor demanda de energía en la respectiva región.

Más áreas verdes para nuestro Norte:

En Aguas del Altiplano, el efluente tratado de las plantas de depuración de aguas de Pozo Almonte, Huara, La Tirana y Pica se destina completamente a riego. En el caso de la ciudad de Alto Hospicio casi el 30% de sus aguas tratadas se entregan para el regadío de áreas verdes. Esta contribución adquiere vital importancia en la Región de Tarapacá, al ser una de las zonas más áridas del mundo.

- En el año 2018 se destinó a riego alrededor de 1.206 mm³ de agua tratada, alcanzando aproximadamente a más de 15 hectáreas.

Más áreas productivas para nuestro Sur:

Con mucho orgullo se puede destacar la gestión de lodos generados en las plantas de depuración de aguas servidas, tanto en las regiones de La Araucanía como en Magallanes. Estos procesos involucran el retiro, traslado y disposición de los lodos, de acuerdo a las exigencias sectoriales vigentes. Con esto se da un renovado valor a los residuos, material que es reutilizado como abono en cierto tipo de cultivos.

En términos generales, la aplicación de lodos a suelos agrícolas ayuda a recuperar la productividad por aumento en el pH y en el contenido de materia orgánica, además de mejoramiento de la disponibilidad de nutrientes tales como Nitrógeno, Potasio y Fósforo.

- En los últimos ocho años, el 100% de los lodos generados en la Región de La Araucanía se disponen para suelos agrícolas.

Amparado en todo lo que se ha mencionado, Aguas Nuevas piensa que el cuidado y protección del medio ambiente es responsabilidad de todos. La vida en general implica el cuidado del medio ambiente, siendo necesario trabajar con procesos que muestren un equilibrio para conseguir su protección y disminuir los riesgos que cada día hacen que se deteriore nuestro entorno. Con estas acciones, e incluso con el comportamiento individual de cada uno, se puede aportar a un mundo más limpio y seguro.



5.4 Personas con valores

Los colaboradores son pieza clave en el desafío de entregar un servicio que es fundamental para la vida de las personas y para el funcionamiento de las ciudades. Por eso, en Aguas Nuevas existe la preocupación por construir un espacio laboral que entregue las condiciones para que cada persona desarrolle su potencial en un ambiente donde prime el esfuerzo, la amabilidad y la honestidad, y donde la vivencia de los valores corporativos sea un elemento central de esta tarea en común.

Los esfuerzos desplegados en cada uno de los proyectos, así como la socialización del nuevo Código de Ética, reflejan el compromiso de aspirar cada día a un mejor ambiente de trabajo, como lo demuestran la serie de acciones que se realizan en procura de ese objetivo.



Campeonato Interaguas, Magallanes.



Campeonato Interaguas, Magallanes.

Aguas Nuevas busca que sus colaboradores puedan desarrollar todo su potencial en un ambiente donde primen los valores del grupo: esfuerzo, amabilidad y honestidad.



Delegación Interaguas, Lago Grey.

Este año, la competencia Interaguas se realizó en la Región de Magallanes, con alta participación de los entusiastas colaboradores y bajo el maravilloso entorno de esa zona.

Clima laboral: preocupación constante

Como parte de las acciones para mejorar día a día el ambiente de trabajo, desde 2008 y cada tres años, se realiza la medición de Clima Laboral, lo que permite conocer la percepción de los trabajadores respecto a variables como “Desafíos del Puesto de Trabajo”, “Trabajo en Equipo” y “Adhesión a Valores”, entre otros, y desarrollar acciones orientadas a fortalecer el clima.

La medición del clima interno incluye preguntas referidas al Proyecto ADN y su impacto en la calidad de servicio, el que tuvo una buena evaluación. Esto es motivo de satisfacción, porque muestra que este programa, que busca la satisfacción del cliente hace sentido y es valorado por los colaboradores de cada una de las empresas del grupo.

Cultura de cuidado e inclusión

A su vez, la seguridad y salud ocupacional son un foco de gestión constante. En 2018 las empresas Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes recibieron la certificación Programa de Empresa de Excelencia (PEC) de Mutual de Seguridad C.CH.C. y sus respectivos comités paritarios

de higiene y seguridad recibieron el reconocimiento “Categoría Oro” por su gestión de excelencia.

Parte del compromiso por un espacio de trabajo donde prime el respeto tiene que ver con la promoción de la inclusión y el rechazo a todo tipo de discriminación. Es así como durante el ejercicio se crearon nuevas alianzas con instituciones que han permitido la incorporación de personas con discapacidad y han capacitado a las áreas pertinentes en el marco de la nueva Ley de Inclusión Laboral.

Reconocimiento y camaradería

Como todos los años, en todas las regiones este 2018 se realizaron actividades de reconocimiento e integración que buscan el fortalecimiento del clima laboral y el sentido de pertenencia y orgullo a través de eventos especiales. Así, por ejemplo, destacan la celebración del aniversario, donde cada una de las filiales invita a todos los trabajadores a disfrutar de una velada muy especial, y el evento deportivo Interaguas, que convoca a trabajadores de todas las empresas del grupo.

Formación permanente

Durante 2018, el trabajo de formación continua se ha mantenido con la implementación de la malla de conocimientos específicamente diseñada para los trabajadores contratistas, considerando no sólo aspectos técnicos de calidad, sino también los protocolos de comunicación y manejo de conflictos en la interacción con nuestros clientes. Esta capacitación se mantendrá en el ejercicio 2019.



Información Societaria



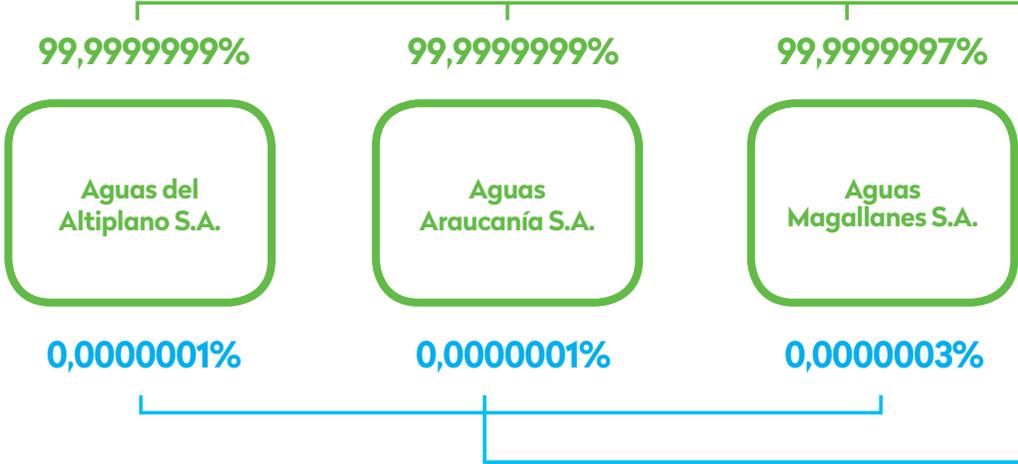


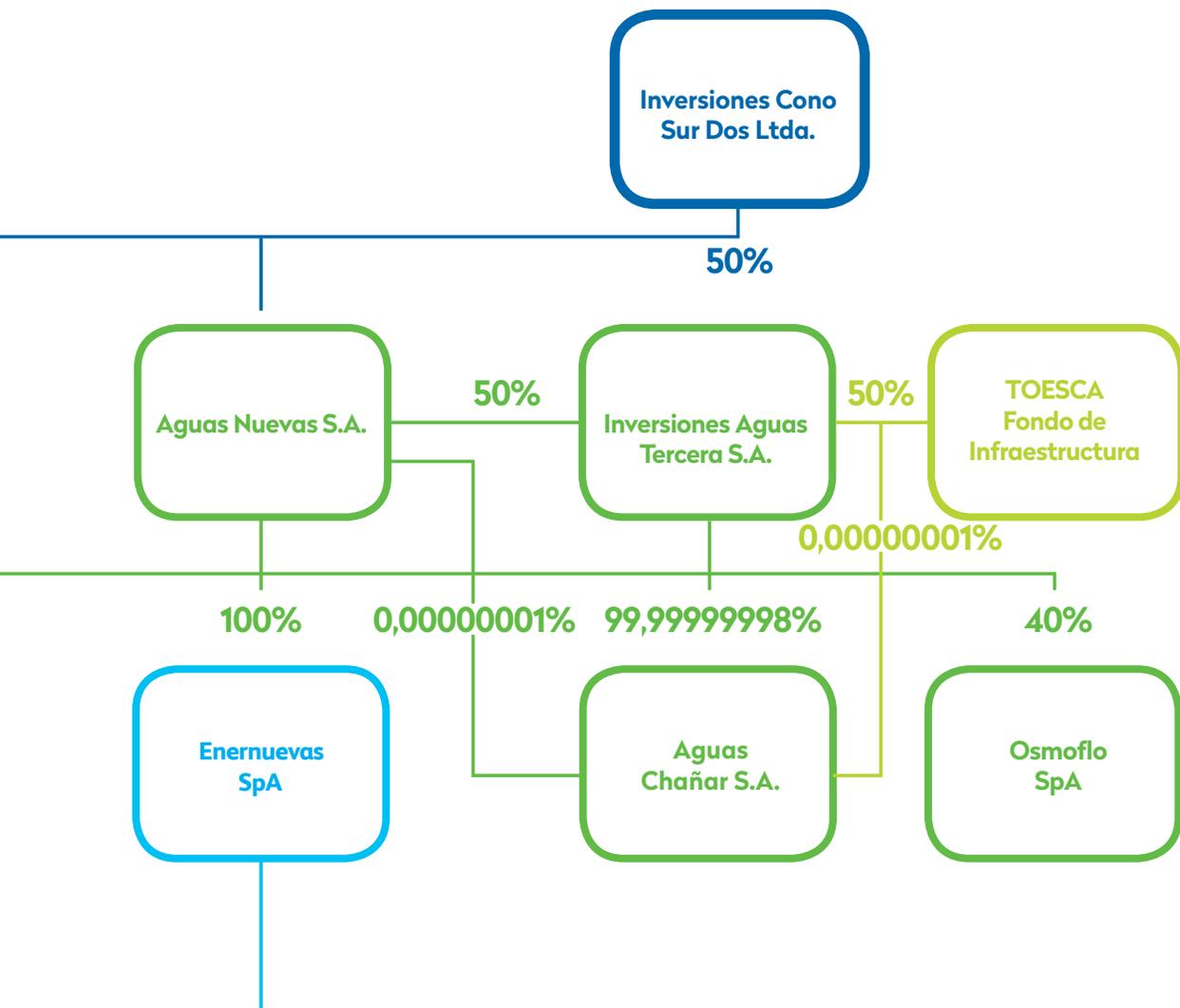


6.1 Filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades



Aguas Nuevas cuenta con cuatro filiales: Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía, Aguas Magallanes y Enernuevas. Asimismo, a través de Inversiones Aguas Tercera S.A. participa en la propiedad del 50% de Aguas Chañar y; de otra parte, participa también en el 40% de la propiedad de Osmoflo Chile. Los antecedentes de información de cada una de estas sociedades se presentan a continuación.







Estanque de agua potable, Cerro Chuño, Arica.

Aguas del Altiplano S.A.

Antecedentes generales

Nombre

Aguas del Altiplano S.A.

Domicilio Legal

Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT

76.215.634-2

Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas

Teléfono

(56 2) 2733 46 00

Fax

(56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico

info@aguasdelaltiplano.cl

Giro

Servicios Sanitarios

Capital Suscrito y Pagado

M\$ 96.919.982

Objeto Social:

El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de "Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A." y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

Documentos Constitutivos:

La sociedad Aguas Nuevas Uno S.A., hoy Aguas del Altiplano S.A., se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., RUT 76.030.156-6, hoy disuelta, de la que surgieron Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A., conforme la escritura pública de fecha 14 de marzo de 2012, otorgada ante doña Verónica Torrealba Costabal, Notario Suplente de don Iván Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la 33ª Notaría de Santiago.

Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 19669 número 13784 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 23 de marzo de 2012.

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, con el N° 1.156, con fecha 19 de junio de 2018.

Directorio:

Los directores de la sociedad son los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Presidente del Directorio	Licenciado en Leyes
Peter Niklai	Extranjero	Vicepresidente del Directorio	Máster en Administración de Empresas
Ikumori Osuka	Extranjero	Director Titular	Licenciado en Artes Liberales
Tasuku Koni	25.907.604-8	Director Titular	Contador
Vicente Domínguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Titular	Abogado
Kazutoshi Sugimoto	24.153.509-6	Director Suplente de don Keisuke Sakuraba	Economista
Kyoji Terayama	22.382.470-6	Director Suplente de don Tasuku Koni	Licenciado en Ciencias Políticas
Takeshi Sekine	Extranjero	Director Suplente de don Peter Niklai	Licenciado en Economía
Tetsuro Toyoda	Extranjero	Director Suplente de don Ikumori Osuka	Magíster en Administración de Empresas
Toru Eguchi	Extranjero	Director Suplente de don Vicente Domínguez	Licenciado en Educación
Seijiro Chiba	Extranjero	Director Suplente de don Alberto Eguiguren	Licenciado en Ciencias Políticas y Economía

Durante el ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 2018, la sociedad mantuvo un contrato de prestación de servicios de asesoría gerencial, así como una cuenta corriente mercantil con la matriz.



Planta de depuración de aguas servidas, Copiapó.

Aguas Chañar S.A.

Antecedentes generales

Nombre

Aguas Chañar S.A.

Domicilio Legal

Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT

99.542.570-K

Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas

Teléfono

(56 2) 2733 46 00

Fax

(56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico

info@aguaschanar.cl

Giro

Servicios Sanitarios

Capital Suscrito y Pagado

M\$ 7.485.157

Objeto Social:

El objeto único y exclusivo de la sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama S.A. y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

Documentos Constitutivos:

La sociedad Aguas Norte Grande S.A., hoy Aguas Chañar S.A., se constituyó conforme la escritura pública de fecha 22 de septiembre de 2003, otorgada ante doña Antonieta Mendoza Escalas, Notario Público Titular de la 16° Notaría de Santiago.

Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 30872 número 23218 del Registro de Comercio de Santiago del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 16 de octubre de 2003.

Aguas Chañar S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, con el N°94, con fecha 9 de mayo de 2010.

Directorio:

Los directores de la sociedad son los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Presidente del Directorio	Licenciado en Leyes
Carlos Saieh Larronde	9.256.760-5	Vicepresidente	Ingeniero Civil
Vicente Domínguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Sergio Gritti Bravo	10.899.407-K	Director Titular	Ingeniero Civil
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Suplente de don Vicente Domínguez Vial	Abogado
Tasuku Koni	25.907.604-8	Director suplente de don Keisuke Sakuraba	Contador
José Manuel Infante Cousiño	13.687.888-3	Director Suplente de don Carlos Saieh Larronde	Ingeniero Civil
Ignacio José Santini Zañartu	16.370.151-0	Director Suplente de don Sergio Gritti Bravo	Ingeniero Civil

Durante el ejercicio comercial finalizado al 31 de diciembre de 2018, la sociedad mantuvo un contrato de prestación de servicios de asesoría gerencial con Aguas Nuevas, así como una cuenta corriente mercantil con la matriz.



Planta de depuración de aguas servidas, Pucón.

Aguas Araucanía S.A.

Antecedentes generales

Nombre

Aguas Araucanía S.A.

Domicilio Legal

Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT

76.215.637-7

Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas

Teléfono

(56 2) 2733 46 00

Fax

(56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico

info@aguasaraucania.cl

Giro

Servicios Sanitarios

Capital Suscrito y Pagado

M\$ 104.592.997

Objeto Social:

El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de "Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A." y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

Documentos Constitutivos:

La sociedad Aguas Nuevas Dos S.A., hoy Aguas Araucanía S.A., se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, de la que surgieron Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A., conforme la escritura pública de fecha 14 de marzo de 2012, otorgada ante doña Verónica Torrealba Costabal, Notario Suplente de don Iván Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la 33° Notaría de Santiago.

Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 19672 número 13785 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 23 de marzo de 2012.

Aguas Araucanía S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, con el N°1154, con fecha 19 de junio de 2018.

Directorio:

Los directores de la sociedad son los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Presidente del Directorio	Licenciado en Leyes
Peter Niklai	Extranjero	Vicepresidente del Directorio	Máster en Administración de Empresas
Ikumori Osuka	Extranjero	Director Titular	Licenciado en Artes Liberales
Tasuku Koni	25.907.604-8	Director Titular	Contador
Vicente Domínguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Titular	Abogado
Kazutoshi Sugimoto	24.153.509-6	Director Suplente de don Keisuke Sakuraba	Economista
Kyoji Terayama	22.382.470-6	Director Suplente de don Tasuku Koni	Licenciado en Ciencias Políticas
Takeshi Sekine	Extranjero	Director Suplente de don Peter Niklai	Licenciado en Economía
Tetsuro Toyoda	Extranjero	Director Suplente de don Ikumori Osuka	Magíster en Administración de Empresas
Toru Eguchi	Extranjero	Director Suplente de don Vicente Domínguez	Licenciado en Educación
Seiji Chiba	Extranjero	Director Suplente de don Alberto Eguiguren	Licenciado en Ciencias Políticas y Economía

Durante el ejercicio comercial finalizado al 31 de diciembre de 2018, la sociedad mantuvo un contrato de prestación de servicios de asesoría gerencial, así como una cuenta corriente mercantil con la matriz.



Planta de producción de agua potable, Puerto Natales.

Aguas Magallanes S.A.

Antecedentes generales

Nombre

Aguas Magallanes S.A.

Domicilio Legal

Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT

76.215.628-8

Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas

Teléfono

(56 2) 2733 46 00

Fax

(56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico

info@aguasmagallanes.cl

Giro

Servicios Sanitarios

Capital Suscrito y Pagado

M\$ 37.427.303

Objeto Social:

El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de "Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A." y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

Documentos Constitutivos:

La sociedad Aguas Nuevas Tres S.A., hoy Aguas Magallanes S.A., se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, de la que surgieron Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A., conforme la escritura pública de fecha 14 de marzo de 2012, otorgada ante doña Verónica Torrealba Costabal, Notario Suplente de don Iván Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la 33° Notaría de Santiago.

Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 19674 número 13786 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 23 de marzo de 2012.

Aguas Magallanes S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, con el N°273, con fecha 17 de diciembre de 2013.

Directorio:

Los directores de la sociedad son los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Presidente del Directorio	Licenciado en Leyes
Peter Niklai	Extranjero	Vicepresidente del Directorio	Máster en Administración de Empresas
Ikumori Osuka	Extranjero	Director Titular	Licenciado en Artes Liberales
Tasuku Koni	25.907.604-8	Director Titular	Contador
Vicente Domínguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Titular	Abogado
Kazutoshi Sugimoto	24.153.509-6	Director Suplente de don Keisuke Sakuraba	Economista
Kyoji Terayama	22.382.470-6	Director Suplente de don Tasuku Koni	Licenciado en Ciencias Políticas
Takeshi Sekine	Extranjero	Director Suplente de don Peter Niklai	Licenciado en Economía
Tetsuro Toyoda	Extranjero	Director Suplente de don Ikumori Osuka	Magíster en Administración de Empresas
Toru Eguchi	Extranjero	Director Suplente de don Vicente Domínguez	Licenciado en Educación
Seiji Chiba	Extranjero	Director Suplente de don Alberto Eguiguren	Licenciado en Ciencias Políticas y Economía

Durante el ejercicio comercial finalizado al 31 de diciembre de 2018, la sociedad mantuvo un contrato de prestación de servicios de asesoría gerencial, así como una cuenta corriente mercantil con la matriz.



Costanera Playa Brava, Iquique.

Enernuevas SpA

Antecedentes generales

Nombre

Enernuevas SpA

Domicilio Legal

Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT

76.045.491-5

Tipo de Sociedad

Sociedad por Acciones

Teléfono

(56 2) 2733 46 00

Fax

(56 2) 2733 46 29

Correo Electrónico

info@enernuevas.cl

Giro

Servicios Eléctricos

Capital Suscrito y Pagado

M\$ 1.000

Objeto Social:

(a) Generar, transmitir, transportar, transformar, distribuir, comprar, suministrar, vender y/o comercializar energía eléctrica, en forma directa o a través de otras empresas; (b) Obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquier forma las concesiones y mercedes respectivas a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos o franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; (c) realizar en forma directa, o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes o mercaderías que digan relación con la energía; (d) Prestar servicios de asesoría financiera, comercial, técnica, legal, auditoría y, en general, servicios de cualquier índole que esté en condiciones de otorgar, y toda actividad relacionada, directa o indirectamente con las anteriores y e) Ejecutar toda clase de actividades de pavimentación y relacionadas.

Documentos Constitutivos:

La sociedad Enernuevas SpA se constituyó como Enernuevas S.A. mediante escritura pública otorgada con fecha 10 de octubre de 2008, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 49152 N°33982 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2008. Igualmente, dicho extracto se publicó en el Diario Oficial del día 30 de octubre de 2008.

Directorio:

Los directores de la sociedad son los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Presidente del Directorio	Licenciado en Leyes
Peter Niklai	Extranjero	Vicepresidente del Directorio	Máster en Administración de Empresas
Ikumori Osuka	Extranjero	Director Titular	Licenciado en Artes Liberales
Tasuku Koni	25.907.604-8	Director Titular	Contador
Vicente Domínguez Vial	4.976.147-3	Director Titular	Abogado
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	Director Titular	Abogado
Kazutoshi Sugimoto	24.153.509-6	Director Suplente de don Keisuke Sakuraba	Economista
Kyoji Terayama	22.382.470-6	Director Suplente de don Tasuku Koni	Licenciado en Ciencias Políticas
Takeshi Sekine	Extranjero	Director Suplente de don Peter Niklai	Licenciado en Economía
Tetsuro Toyoda	Extranjero	Director Suplente de don Ikumori Osuka	Magíster en Administración de Empresas
Toru Eguchi	Extranjero	Director Suplente de don Vicente Domínguez	Licenciado en Educación
Seiji Chiba	Extranjero	Director Suplente de don Alberto Eguiguren	Licenciado en Ciencias Políticas y Economía

Durante el ejercicio comercial finalizado al 31 de diciembre de 2018, la sociedad mantuvo un contrato de prestación de servicios de asesoría gerencial, así como una cuenta corriente mercantil con la matriz.



Planta de Osmosis Antucoya, Región de Antofagasta.

Osmoflo SpA

Antecedentes generales

Nombre

Osmoflo SpA

Domicilio Legal

Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes

RUT

76.151.357-5

Tipo de Sociedad

Sociedad por Acciones

Teléfono

(56 2) 2733 46 00

Fax

(56 2) 2733 46 29

Giro

Servicios Comerciales de plantas de tratamientos de agua

Capital Suscrito y Pagado

M\$ 1.756.512.011

Objeto Social:

Comercialización, venta, arriendo, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de productos, equipos, repuestos y accesorios relacionados con la provisión de equipos, servicios de plantas de tratamiento de agua en Chile; prestación de servicios de fabricación, instalación y mantenimiento de dichos equipos.

Documentos Constitutivos:

La sociedad Osmoflo SpA se constituyó mediante escritura pública otorgada con fecha 7 de junio de 2011, en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 31823 N°23707 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2011. Igualmente, dicho extracto se publicó en el Diario Oficial del día 11 de junio de 2011.

Directorio:

Los directores de la sociedad son los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Presidente del Directorio	Licenciado en Leyes
Emmanuel Gayan	Extranjero	Director Titular	Máster en Ingeniería Civil y Medioambiental
Adam Stevens	Extranjero	Director Titular	Licenciado en Comercio
Takayuki Inoue	Extranjero	Director Titular	Asociado en Ingeniería Industrial Química
Salvador Villarino Krumm	10.331.997-8	Director Titular	Ingeniero Civil
Rodrigo Tuset Ortiz	7.771.958-K	Director Titular	Ingeniero Civil Industrial
Chris Reynolds	Extranjero	Director Titular	Bachiller en Ingeniería Eléctrica
Akira Terao	24.728.702-7	Director Suplente de don Keisuke Sakuraba	Licenciado en Leyes
Toyoharu Yamanaka	Extranjero	Director Suplente de don Takayuki Inoue	Bachiller en Información Medioambiental
Carmine Ciccocioppo	Extranjero	Director Suplente de don Emmanuel Gayan	Ingeniero Civil
James Legatt	Extranjero	Director Suplente de don Adam Stevens	Bachiller en Leyes
Krishna Gokhale	Extranjero	Director Suplente de don Chris Reynolds	Máster en Ingeniería Mecánica
Shunsuke Yamamuro	23.713.857-0	Director Suplente de don Salvador Villarino Krumm	Economista
Alberto Kresse Zamorano	10.543.895-8	Director Suplente de don Rodrigo Tuset Ortiz	Ingeniero Civil



Planta de Osmosis Placilla, en Sierra Alta.

6.2 Remuneraciones del Directorio y Plana Ejecutiva

Los directores de la compañía recibieron una remuneración de M\$98.630 durante el ejercicio 2018 (M\$90.838 en 2017) de parte de Aguas Nuevas S.A. y sus filiales.

Las remuneraciones pagadas durante el año a los gerentes y ejecutivos principales de la compañía ascendieron a la cantidad de M\$1.978.792 durante 2018 (M\$2.009.290 en 2017).

6.3 Utilidad Distribuible y Política de Dividendos

Tipo de Utilidad	Total (\$)
Utilidad líquida ejercicio 2018	M\$13.640.177
Dividendos provisorios a cuenta de la utilidad 2018	M\$4.092.053
Utilidad distribuible remanente	M\$9.548.124

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio, el grupo ha registrado un dividendo mínimo de M\$4.092.053 por los resultados del año 2018 (Al 31.12.2017 se provisionó M\$3.941.756).

6.4 Resumen de transacciones en el período

Las acciones de Aguas Nuevas S.A. no se transan en el mercado.



6.5 Hechos relevantes

Con fecha 01 de marzo de 2018 en sesión ordinaria de directorio, se acordó citar a junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, para el día 28 de marzo de 2018 a las 08:00 horas en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, para tratar los siguientes temas:

- 1.- El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2017.
- 2.- La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2017 y el reparto de dividendos, si procediere.
- 3.- Aprobación de la Política de Dividendos de la Sociedad.
- 4.- La elección de los miembros del Directorio.
- 5.- Dar cuenta de Operaciones Relacionadas.
- 6.- Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad.
- 7.- Designación de Auditores Externos de la sociedad.

Con fecha 09 de marzo de 2018 se comunicó, en relación al Oficio Reservado 72 de 8 de marzo de 2018 que: la compañía se encuentra, actualmente, en un proceso de adquisición del 100% de las acciones de la empresa Aguas Chañar S.A., titular del derecho de explotación de las concesiones sanitarias de la Región de Atacama, conjuntamente con Toesca Asset Management.

En virtud de dicho proceso, ambas partes suscribieron un Memorándum de Entendimiento, y convinieron en la realización de un due diligence técnico, laboral, impositivo y legal de Aguas Chañar, tras el cual ambos interesados presentaron una oferta vinculante por la totalidad de las acciones de esa última sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe hacer presente a la Comisión para el Mercado Financiero y al mercado que Aguas Nuevas S.A. y Toesca Asset Management siguen en negociaciones con el objeto de materializar la operación informada, sin que a esta fecha sea posible determinar cuándo podría ser suscrito el eventual acuerdo.

Director Titular	Director Suplente
Keisuke Sakuraba	Kyoji Terayama
Peter Niklai	Takeshi Sekine
Seijiro Chiba	Tasuku Koni
Ikumori Osuka	Tetsuro Toyoda
Vicente Domínguez	Toru Eguchi
Alberto Eguiguren	Akira Terao



Del mismo modo, la unanimidad de los accionistas acordó distribuir \$11.500.000.000 como dividendos, equivalente a \$62,04253 por cada acción única serie de la sociedad, estableciendo que este dividendo se pagará en dinero, en pesos de moneda de curso legal o bien en moneda extranjera, a los señores accionistas que se encuentren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de acciones de que sean titulares a esa fecha.

El dividendo se pagará a partir de esta misma fecha, mediante cheque cruzado y nominativo a cada accionista, pudiendo retirarlo en las oficinas de la compañía ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3600, cuarto piso, comuna de Las Condes, Santiago, a contar de dicha fecha, entre las 11:00 horas y 14:00 horas; o mediante su depósito en cuenta corriente, si así lo hubiesen solicitado previamente, facultando desde ya al Directorio y sólo en caso de ser necesario, para otorgar poderes suficientes que se requieran para suscribir cheques, vale vista, instrucciones o cualquier otro tipo de documento bancario hasta por la suma de \$11.500.000.000. En uno u otro caso la Sociedad deberá informar oportunamente a los señores accionistas sobre el tratamiento tributario que corresponderá dar a este dividendo.

Con fecha 29 de marzo de 2018, en Sesión de Directorio de la Sociedad, fue elegido como Presidente del Directorio don Keisuke Sakuraba y como Vicepresidente don Tetsuro Toyoda.

Con fecha 27 de abril de 2018, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, informamos que con esta fecha, la Compañía y Toesca Infraestructura Fondo de Inversión (en adelante "Toesca"), por sí, y a través de Inversiones Aguas Terceras S.A. – una sociedad en la que las primeras son accionistas en iguales partes (la "Sociedad") – suscribieron un contrato para adquirir el 100% de las acciones emitidas por Aguas Chañar S.A.

Aguas Chañar S.A. es la titular del derecho de explotación de las concesiones de los

servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas de las localidades de Copiapó, Chañaral, Caldera, El Salado, Diego de Almagro, Inca de Oro, Tierra Amarilla, Vallenar, Freirina y Huasco, todas en la Región de Atacama.

Dicho contrato de compraventa fue celebrado entre mi representada, Toesca, y la Sociedad como compradores, e Hidrosan Ingeniería S.A., Icafal Inversiones S.A. e Inversiones Aquelarre Limitada, como vendedores. De conformidad con los términos contemplados en dicho contrato, el perfeccionamiento de la compra se encuentra sujeto a las condiciones habituales para este tipo de operación, incluida la obtención de las aprobaciones regulatorias que correspondan. De esta forma, y sujeto al cumplimiento de dichas condiciones suspensivas, se espera que la compra de las referidas acciones se materialice dentro de los próximos 90 días.

Con fecha 02 de mayo de 2018 y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N°20.712 y en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, y en atención al oficio OFORD N° 11572, de 30 de abril recién pasado, complementamos nuestra información enviada a la CMF Relativa a la celebración de un contrato para adquirir el 100% de las acciones emitidas por Aguas Chañar S.A. por Aguas Nuevas S.A. y Toesca Infraestructura Fondo de Inversión (en adelante "Toesca"), por sí, y a través de Inversiones Aguas Terceras S.A. (la "Sociedad").

Como se expresará, Inversiones Aguas Terceras S.A., sociedad en la que Toesca y mi representada son accionistas en iguales partes, y sujeta a las condiciones establecidas en el referido contrato de compraventa de acciones, adquirió todas las acciones de Aguas Chañar S.A., con excepción de dos, que lo fueron por Aguas Nuevas S.A. y Toesca. De esta forma, Aguas Nuevas S.A. es titular del 50% de las acciones de Inversiones Aguas Terceras S.A., y por intermedio de ésta, indirectamente, de Aguas Chañar S.A. La incorporación de última compañía importa un aumento en un 15,7% de los activos y el 26,6% de las ventas, ambas respecto del grupo Aguas Nuevas S.A.

Los montos globales involucrados en la operación, ascienden a un valor cercano a 1.500.000 Unidades de Fomento, valor que quedará sujeto a ajustes que dependerán de diversas materias, entre otras, el capital de trabajo, cumplimiento de plan de desarrollo, precios contingentes, los cuales se determinarán al cierre de la operación. La Compañía está analizando distintas alternativas de financiamiento respecto del 50% de dicho monto.

Al 12 de julio de 2018, se encuentran emitidos y vigentes los Bonos Serie A, emitidos por Aguas Nuevas S.A. con cargo a la Línea de Bonos que consta de escritura pública de fecha 4 de mayo de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N° 6855-2007, y sus posteriores escrituras complementarias, rectificatorias y modificatorias de fecha 11 de junio de 2007 Repertorio N° 9088-2007 y de fecha 20 de julio de 2007, Repertorio N° 11.308-2007, ambas de la misma Notaría referida. Dicha línea se inscribió bajo el N° 502 con fecha 26 de junio de 2007 en el Registro de Valores de la CMF, y la respectiva emisión de los Bonos Serie A fue autorizada por la CMF con fecha 26 de junio de 2007, (los "Bonos Serie A").

A su turno, la filial Aguas del Altiplano S.A. sociedad inscrita bajo el N° 1156 en el Registro de Valores de la CMF, ha emitido los Bonos correspondientes a la Serie A, en los términos y condiciones establecidos en el respectivo Contrato de Emisión de Bonos por línea de títulos de deuda que consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, con fecha 21 de marzo de 2018, Repertorio N° 4824-2018 y modificada por escritura pública otorgada en la misma notaría, con fecha 3 de mayo de 2018, Repertorio N°7904-2018 e inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 895 de fecha 19

de junio de 2018, y en su respectiva escritura complementaria otorgada con fecha 21 de junio de 2018, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Repertorio N°11.069-2018, modificada por escritura pública otorgada en la misma notaría, con fecha 28 de junio de 2018, Repertorio N°11.691-2018; cuya emisión fue autorizada por la CMF mediante Oficio Ordinario N° 17820, de fecha 11 de julio de 2018, (los "Bonos Altiplano Serie A") y la filial Aguas Araucanía S.A. sociedad inscrita bajo el N° 1154 en el Registro de Valores de la CMF, ha emitido los Bonos correspondientes a la Serie A, en los términos y condiciones establecidos en el respectivo Contrato de Emisión de Bonos por línea de títulos de deuda que consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo de fecha 21 de marzo de 2018, Repertorio N° 4825-2018 y modificada por escritura pública otorgada en la misma notaría, con fecha 3 de mayo de 2018, Repertorio N°7903-2018 e inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 893 de fecha 19 de junio de 2018, y en su respectiva escritura complementaria otorgada con fecha 21 de junio de 2018, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Repertorio N°11.070-2018, modificada por escritura pública otorgada en la misma notaría, con fecha 28 de junio de 2018, Repertorio N°11.692-2018; cuya emisión

fue autorizada por la CMF mediante Oficio Ordinario N° 17821, de fecha 11 de julio de 2018, (los "Bonos Araucanía Serie A").

Es del caso que, con el fin de refinanciar pasivos de Aguas Nuevas S.A. y conforme al uso de fondos autorizado para los Bonos Serie A, ésta ha optado por ofrecer a todos los tenedores de sus Bonos Serie A el canje voluntario de dichos valores por los emitidos con cargo a las nuevas líneas de bonos de sus filiales, Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Araucanía S.A.; todo ello en los términos y condiciones que comunicará al público mediante aviso a publicar el día de mañana (13 de julio de 2018) en el diario El Mercurio de Santiago y en el diario La Nación (el "Canje"). El texto del referido aviso de Canje se adjuntó a dicha comunicación como Anexo I (el "Aviso de Canje").

Mediante este rescate voluntario Aguas Nuevas S.A. concederá a todos los tenedores de Bonos Serie A la opción de canjear tales bonos por Bonos Altiplano Serie A y por Bonos Araucanía Serie A, a una relación de intercambio de 1 (un) Bono Altiplano Serie A y 1 (un) Bono Araucanía Serie A por cada 2 (dos) Bonos Serie A y en condiciones idénticas para todos los tenedores en virtud de lo dispuesto en el Artículo 130 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, de acuerdo a

los términos y con sujeción a las condiciones que se indican en el Aviso de Canje.

Asimismo, y con el objeto de apoyar el proceso de Canje, Credicorp Capital Chile S.A. ofrecerá irrevocablemente a los tenedores de Bonos Serie A adquirir la totalidad de sus bonos de dicha serie, de conformidad a los términos y condiciones que se consignan en el texto del aviso que se adjuntó como Anexo II a la presentación enviada como hecho esencial (el "Aviso de OPC"), aviso que será publicado también con fecha de mañana (13 de julio de 2018) en el diario El Mercurio de Santiago y el diario La Nación. Esta oferta consistirá en ofrecer adquirir la totalidad de los Bonos Serie A emitidos y vigentes, a un precio que ascenderá a una Tasa Interna de Retorno de 1,68%, que equivale a un precio aproximado de 110,81% de su valor par, esto es, del capital insoluto de los mismos e intereses devengados y no pagados a la fecha de la compra de los Bonos Serie A (la "Oferta de Compra").

Finalmente, Credicorp Capital Chile S.A. canjeará con Aguas Nuevas S.A. la totalidad de los Bonos Serie A que hubiere adquirido a consecuencia de la Oferta de Compra, por Bonos Altiplano Serie A y por Bonos Araucanía Serie A, según los términos y condiciones establecidos en el Aviso de Canje.





Anexo I **Aviso de Canje** **Aguas Nuevas S.A.**

Sociedad Anónima
Inscripción Registro de
Valores N° 1.066

AVISO DE RESCATE VOLUNTARIO DE BONOS AL PORTADOR DESMATERIALIZADOS “SERIE A”

(Emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita bajo el N° 502 en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero)

Aguas Nuevas S.A., sociedad inscrita bajo el N° 1066 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (“**CMF**”), ofrece rescatar la totalidad de los Bonos Serie A, emitidos por Aguas Nuevas S.A. con cargo a la Línea de Bonos que consta de escritura pública de fecha 4 de mayo de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N° 6855-2007, y sus posteriores escrituras complementarias, rectificatorias y modificatorias de fecha 11 de junio de 2007, Repertorio N° 9088-2007 y de fecha 20 de julio de 2007, Repertorio N° 11.308-2007, de la misma Notaría anterior. La emisión de los Bonos Serie A fue autorizada por la CMF con fecha 26 de junio de 2007 (los “**Bonos Serie A**”).

Mediante este rescate voluntario Aguas Nuevas S.A. concede a todos los tenedores de Bonos Serie A la opción de canjear tales bonos por los emitidos con cargo a la nueva línea de bonos de Aguas del Altiplano S.A., sociedad inscrita bajo el N° 1156 en el Registro de Valores de la CMF, que constan de escritura pública de fecha 21 de marzo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 4824-2018 y su posterior escritura de modificación de fecha 3 de mayo de 2018, otorgada en la misma Notaría, bajo el Repertorio N° 7904-2018, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 895 de fecha 19 de junio de 2018, y su escritura complementaria otorgada con fecha 21 de junio de 2018, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 11.069-2018, modificada por escritura pública otorgada en la misma notaría, con fecha 28 de junio de 2018, Repertorio N°11.691-2018; cuya emisión fue autorizada por la CMF mediante Oficio Ordinario N° 17820, de fecha 11 de julio de 2018, (los “**Bonos Altiplano Serie A**”) y por los bonos emitidos por Aguas Araucanía S.A. sociedad inscrita bajo el N° 1154 en el Registro de Valores de la CMF, que constan en escritura pública de fecha 21 de marzo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 4825-2018 y su posterior escritura de modificación de fecha 3 de mayo de 2018, otorgada en la misma Notaría, bajo el Repertorio N° 7903-2018; inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 893 de fecha 19 de junio de 2018, y su escritura complementaria otorgada con fecha 21 de junio de 2018, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 11.070-2018, modificada por escritura pública otorgada en la misma notaría, con fecha 28 de junio de 2018, Repertorio N°11.692-2018; cuya emisión fue autorizada por la CMF mediante Oficio Ordinario N° 17821, de fecha 11 de julio de 2018, (los “**Bonos Araucanía Serie A**”).

La presente oferta de canje se realiza a todos los tenedores de Bonos Serie A (los “**Tenedores**” o el “**Tenedor**”) en condiciones idénticas para todos ellos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 130 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en los términos y de acuerdo al procedimiento que se indica a continuación (la “**Oferta de Canje**”):

Términos y condiciones de la Oferta de Canje:

- 1.- La Oferta de Canje está dirigida a todo Tenedor que, de conformidad a la legislación vigente aplicable, pueda participar en ella.
- 2.- Los Bonos Serie A serán canjeados por Bonos Altiplano Serie A y por Bonos Araucanía Serie A.
- 3.- La relación de intercambio de los Bonos Serie A por los Bonos Altiplano Serie A y por Bonos Araucanía Serie A, es de 1 (un) Bono Altiplano Serie A y 1 (un) Bono Araucanía Serie A por cada 2 (dos) Bonos Serie A.

4.- Los Tenedores que acepten la Oferta de Canje (los **“Tenedores Aceptantes”**) deberán, antes de las 12:00 horas del día 25 de julio de 2018 (la **“Fecha de Expiración de la Oferta de Canje”**) entregar una orden de canje irrevocable y vinculante (la **“Orden”**) en los términos y condiciones de esta Oferta de Canje a Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa. Asimismo, antes de las 12:00 horas del día 26 de julio de 2018 (la **“Fecha de Liquidación del Canje”**) los Tenedores Aceptantes deberán depositar los Bonos Serie A correspondientes en la cuenta del Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores (el **“DCV”**) que Credicorp Capital designe para estos efectos. Simultáneamente, en el mismo día de la Fecha de Liquidación del Canje, Credicorp Capital entregará por cuenta de Aguas Nuevas S.A., a cada Tenedor Aceptante, los Bonos Altiplano Serie A y Bonos Araucanía Serie A, a través del depósito de dichos bonos en las posiciones correspondientes en el DCV, en la cuenta designada para estos efectos por cada Tenedor (el **“Canje de los Bonos”**).

Un formulario de la Orden se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas de Credicorp Capital a partir del día 13 de julio de 2018.

Los Tenedores que no acepten la Oferta de Canje en la forma antes indicada o la condición en cualquier forma, se entenderá que rechazan la Oferta de Canje.

5.- El Canje de los Bonos Serie A por parte de Aguas Nuevas S.A. queda sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones copulativas:

- (i) Que los Tenedores hayan aceptado canjear sus Bonos Serie A antes de la Fecha de Expiración de la Oferta de Canje, en los términos y condiciones de esta Oferta de Canje;
- (ii) Que los Bonos Serie A, respecto de los cuales se hubiere aceptado la Oferta de Canje, se encuentren libres de gravámenes, prohibiciones, embargos, litigios, medidas precautorias, condiciones suspensivas o resolutorias, derechos preferentes de terceros, derechos reales o personales a favor de terceros, y, en general, de cualquier otra circunstancia que impida o limite su libre cesión o transferencia; y
- (iii) Que no se haya producido un hecho, situación o circunstancia económica, financiera, judicial, administrativa o legal que produzca un efecto importante y adverso en: (a) los mercados financieros locales e internacionales; o (b) el negocio, condición financiera, operaciones, resultados o activos de Aguas Nuevas S.A. o sus filiales, que afecte o pudiese afectar la capacidad de Aguas Nuevas S.A. para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de los Bonos Serie A y/o Bonos Altiplano Serie A y/o Bonos Araucanía Serie A y/o a las obligaciones derivadas de otros financiamientos; o (c) en la validez y ejecutabilidad de las obligaciones emanadas de las escrituras de emisión de los Bonos Serie A y/o Bonos Altiplano Serie A y/o por Bonos Araucanía Serie A.

Estas condiciones se establecen en beneficio exclusivo de Aguas Nuevas S.A. y, en consecuencia, podrán ser renunciadas por éste.

Los Bonos Altiplano Serie A y Bonos Araucanía Serie A estarán libres de gravámenes, prohibiciones, embargos, litigios, medidas precautorias, condiciones suspensivas o resolutorias, derechos preferentes de terceros, derechos reales o personales a favor de terceros y, en general, de cualquier otra circunstancia que impida o limite su libre cesión o transferencia al momento del Canje de los Bonos.

Cualquier consulta con respecto a los términos y condiciones de esta la Oferta de Canje y del Canje de los Bonos podrá ser efectuada en las oficinas de Credicorp Capital Chile S.A., ubicadas en Apoquindo 3721, piso 16, Las Condes, Santiago, teléfono N° +562 2450 1622, www.credicorpcapital.cl.



Anexo II

Aviso de OPC

OFERTA DE COMPRA DE BONOS SERIE A EMITIDOS POR AGUAS NUEVAS S.A.

CREDECORP CAPITAL CHILE S.A. (el “**Oferente**”) ofrece a los tenedores de bonos “Serie A” (respectivamente, los “**Tenedores**” y los “**Bonos Serie A**”) emitidos por Aguas Nuevas S.A., adquirir hasta la totalidad de los mencionados Bonos Serie A, en los términos y condiciones que a continuación se señalan (en adelante la “**Oferta de Compra**”).

Los Bonos Serie A objeto de la Oferta de Compra corresponden a aquellos emitidos por Aguas Nuevas S.A. con cargo a la Línea de Bonos que consta de escritura pública de fecha 4 de mayo de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N° 6855-2007, y sus posteriores escrituras complementarias, rectificatorias y modificatorias de fecha 11 de junio de 2007 Repertorio N° 9088-2007 y de fecha 20 de julio de 2007, Repertorio N° 11.308-2007, de la misma Notaría anterior. La emisión de los Bonos Serie A fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (“**CMF**”) con fecha 26 de junio de 2007.

Términos y Condiciones de la Oferta de Compra:

1.- El precio en que el Oferente ofrece comprar los Bonos Serie A (en adelante el “**Precio de Compra**”) ascenderá a una Tasa Interna de Retorno de 1,68%, que equivale a un precio aproximado de 110,81% del valor par de los mismos, esto es, de su capital insoluto e intereses devengados y no pagados a la fecha de la compra de los Bonos Serie A.

2.- La compra de los Bonos Serie A materia de esta Oferta de Compra se efectuará mediante el ingreso de una o más órdenes de compra por parte del Oferente destinadas a adquirir hasta la totalidad de los Bonos Serie A, las cuales se encontrarán vigentes desde las 09:00 horas hasta las 13:00 horas del día 24 de julio de 2018, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores (la “**Bolsa de Comercio de Santiago**”), por intermedio de Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa, conforme con los procedimientos y mecanismos autorizados por la Bolsa de Comercio de Santiago.

3.- Para tal efecto, los Tenedores que acepten la Oferta de Compra deberán vender sus Bonos Serie A al Oferente en el plazo y conforme lo establecido en el número 2 anterior.

4.- La compra de los Bonos Serie A materia de esta Oferta de Compra se pagará en pesos moneda nacional, bajo la modalidad “PM” o “Pagadero Mañana”.

5.- La Oferta de Compra y, por consiguiente, la adquisición de los Bonos Serie A por parte del Oferente, queda sujeta al cumplimiento previo de las siguientes condiciones copulativas:

(a) Que Aguas Nuevas S.A. se encuentre debidamente inscrita en el Registro de Valores de la CMF y que no existan impedimentos legales para que los Bonos Serie A puedan ser objeto de oferta pública en Chile.

(b) Que los Bonos Serie A se encuentren clasificados, a lo menos, en el equivalente a Categoría “AA-”, por al menos dos de las clasificadoras de riesgo que se indican a continuación: Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada, ICR Clasificadora de Riesgo Limitada, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada o Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.

(c) Que Aguas Nuevas S.A. no se encuentre en incumplimiento de ninguna obligación asumida en el contrato de emisión de la línea que permitiría a los tenedores de los Bonos Serie A hacer exigible anticipadamente el vencimiento de tales bonos (independientemente de los plazos de gracia o de remedio estipulados en dichos contratos).

(d) Que se encuentre vigente la opción publicada con esta misma fecha y a través de este mismo medio, otorgada por Aguas Nuevas S.A. a los Tenedores de los Bonos Serie A, de canjear la totalidad de los Bonos Serie A por emitidos con cargo a la nueva línea de bonos emitida por Aguas del Altiplano S.A., sociedad inscrita bajo el N° 1156 en el Registro de Valores de la CMF, que constan de escritura pública de fecha 21 de marzo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 4824-2018 y su posterior escritura de modificación de fecha 3 de mayo de 2018, otorgada en la misma Notaría, bajo el Repertorio N° 7904-2018, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 895 de fecha 19 de junio de 2018, y su escritura complementaria otorgada con fecha 21 de junio de 2018, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 11.069-2018, modificada por escritura pública otorgada en la misma notaría, con fecha 28 de junio de 2018, Repertorio N°11.691-2018; cuya emisión fue autorizada por la CMF mediante Oficio Ordinario N° 17820, de fecha 11 de julio de 2018, (los “**Bonos Altiplano Serie A**”), y por los bonos emitidos por Aguas Araucanía S.A. sociedad inscrita bajo el N° 1154 en el Registro de Valores de la CMF, que constan en escritura pública de fecha 21 de marzo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 4825-2018 y su posterior escritura de modificación de fecha 3 de mayo de 2018, otorgada en la misma Notaría, bajo el Repertorio N° 7903-2018; inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 893 de fecha 19 de junio de 2018, y su escritura complementaria otorgada con fecha 21 de junio de 2018, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 11.070-2018, modificada por escritura pública otorgada en la misma notaría, con fecha 28 de junio de 2018, Repertorio N°11.692-2018; cuya emisión fue autorizada por la CMF mediante Oficio Ordinario N° 17821, de fecha 11 de julio de 2018, (los “**Bonos Araucanía Serie A**”).

(e) Que los Bonos Serie A respecto de los cuales se acepte la Oferta de Compra se encuentren libres de gravámenes, prohibiciones, embargos, litigios, medidas precautorias, condiciones suspensivas o resolutorias, derechos preferentes de terceros, derechos reales o personales a favor de terceros, y, en general, cualquier otra circunstancia que impida o limite su libre cesión o transferencia. Asimismo, los Bonos Serie A deberán ser susceptibles de ser canjeados por Bonos Altiplano Serie A y por Bonos Araucanía Serie A. de conformidad con lo indicado en la letra (d) anterior.

(f) Que no se haya producido un hecho, situación o circunstancia económica, financiera, judicial, administrativa o legal que produzca un efecto importante y adverso en: (i) los mercados financieros locales e internacionales; o (ii) el negocio, condición financiera, operaciones, resultados o activos de Aguas Nuevas S.A. o sus filiales, que afecte o pudiese afectar la capacidad de Aguas Nuevas S.A. para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de los Bonos Serie A y/o Bonos Altiplano Serie A y Bonos Araucanía Serie A y/o a las obligaciones derivadas de otros financiamientos; o (iii) la validez y ejecutabilidad de las obligaciones emanadas de las escrituras de emisión de los Bonos Serie A y/o Bonos Altiplano Serie A y/o Bonos Araucanía Serie A.

Las condiciones precedentes se establecen en beneficio exclusivo del Oferente y, en consecuencia, podrán ser renunciadas por él.

Con fecha 26 de julio de 2018, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Nuevas S.A., para el día 14 de agosto de 2018 a las 08:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600 piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de pronunciarse sobre la elección de un nuevo Directorio y fijar las remuneraciones del mismo.

Con fecha 01 de agosto, se informó que la Compañía, Inversiones Aguas Terceras S.A. – una sociedad en la que la Compañía tiene un 50 % de las acciones - (la “Sociedad”) y Toesca Infraestructura Fondo de Inversión (el “Fondo”) adquirieron el 100% de las acciones emitidas por Aguas Chañar S.A. El 50% restante de las acciones de la Sociedad es de propiedad del Fondo.

Lo anterior, en virtud de un contrato de compraventa suscrito con fecha 27 de abril de 2018 entre la Compañía, la Sociedad y el Fondo como compradores, e Hidrosan Ingeniería S.A., Icafal Inversiones S.A. e Inversiones Aquelarre Limitada, como vendedores, el cual fue informado mediante hecho esencial de dicha fecha (la “Compraventa”). De conformidad con los términos contemplados en dicho contrato, habiéndose cumplido las condiciones para el perfeccionamiento de la compra, incluida la obtención de las aprobaciones regulatorias correspondientes se ha materializado la transferencia de acciones aquí informada. Aguas Chañar S.A. es titular del derecho de explotación de las concesiones de los servicios públicos de producción y distribución

de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas en las localidades de Copiapó, Chañaral, Caldera, El Salado, Diego de Almagro, Inca de Oro, Tierra Amarilla, Vallenar, Freirina y Huasco, todas en la Región de Atacama.

El precio de la Compraventa es la cantidad de \$27.279.136.458, el cual se encuentra sujeto a los ajustes habituales por variaciones de deuda neta y capital de trabajo.

Estimamos que los efectos de esta operación serán beneficiosos para la Compañía, toda vez que le permiten ampliar su participación en la industria, y diversificar su presencia geográfica.

Con fecha 14 de agosto de 2018 en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó la elección de un nuevo Directorio, tanto en sus cargos Titulares como Suplentes, quedando éste integrado para el periodo 2018 a 2021, por las siguientes personas:

Director Titular	Director Suplente
Keisuke Sakuraba	Kyoji Terayama
Peter Peter Niklai	Takeshi Sekine
Seijiro Chiba	Tasuku Koni
Ikumori Osuka	Tetsuro Toyoda
Vicente Domínguez	Toru Eguchi
Alberto Eguiguren	Akira Terao

Con fecha 31 de agosto de 2018, se informó que, en sesión de Directorio, celebrada el día 30 de agosto, fue nombrado como Presidente don Keisuke Sakuraba y como Vicepresidente don Peter Niklai.



6.6 Propiedad y Control de la Sociedad

Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ) en forma conjunta y en partes iguales, controlan el grupo de sociedades "Aguas Nuevas S.A." con excepción de Aguas Chañar S.A., en que la participación es en un 50% de Aguas Nuevas S.A. y el otro 50% de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión. Dicho joint venture ejerce dicha posición a contar del día 3 de Diciembre de 2010, oportunidad en la cual adquirieron dicho control, al tenerse por íntegramente cumplidas las condiciones establecidas en el Contrato de Compraventa celebrado entre dichas entidades y el Banco Santander, S.A., de 31 de Octubre de 2010.

6.7 Declaración de Responsabilidad

Los señores directores de Aguas Nuevas S.A., previamente individualizados, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual, y que los mismos suscriben.

Keisuke Sakuraba
Presidente
24.253.221-K

Alberto Eguiguren
Director Titular
9.979.068-7

Vicente Domínguez
Director Titular
4.976.147-3

Tasuku Koni
Director Titular
25.907.604-8

Salvador Villarino K.
Gerente General
10.331.997-8

Estados Financieros





7.1 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

Al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Nuevas S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Aguas Nuevas S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Nuevas S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Oscar Gálvez R.

Santiago, 7 de marzo de 2019

EY Audit SpA.

CONTENIDO

Estados Financieros

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS	86
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS	87
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA CONSOLIDADOS	88
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS	89
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS	90

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA	91
NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	91
2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados	91
2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables	92
2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional	94
2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros	94
2.5. Bases de Consolidación de Estados Financieros	94
2.6. Información financiera por segmentos operativos	95
2.7. Propiedad, Planta y Equipo	95
2.8. Propiedades de Inversión	95
2.9. Combinaciones de Negocios	96
2.10. Activos Intangibles	96
2.11. Deterioro de Activos No Corrientes	96
2.12. Inventarios	97
2.13. Instrumentos Financieros	97
2.14. Provisiones	98
2.15. Dividendo Mínimo	98
2.16. Reconocimiento de Ingresos	98
2.17. Costos de venta y gastos	99
2.18. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos	99
2.19. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave	99
2.20. Ganancia por acción	100
2.21. Estados Financieros Comparativos	100
2.22. Medidas de Conversión	100
NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	100
NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	100
NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	101
NOTA 6. INVENTARIOS	103
NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	103
NOTA 8. INTERESES EN UN NEGOCIO CONJUNTO	103
NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA	104
NOTA 10. PLUSVALÍA	106
NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	107
NOTA 12. PROPIEDAD DE INVERSIÓN	108
NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	109
NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES	113
NOTA 15. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	114
NOTA 16. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES	114
NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	114
NOTA 18. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	116
NOTA 19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	117
NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	119
NOTA 21. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	119
NOTA 22. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	119
NOTA 23. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	119
NOTA 24. OTROS GASTOS POR NATURALEZA	120
NOTA 25. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS	120
NOTA 26. LEASING OPERATIVOS	120
NOTA 27. GANANCIAS POR ACCIÓN	120
NOTA 28. INFORMACIÓN POR SEGMENTO	120
NOTA 29. GESTIÓN DE RIESGOS	122
NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	125
NOTA 31. PATRIMONIO EN ACCIONES	135
NOTA 32. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS	135
NOTA 33. MEDIO AMBIENTE	135
NOTA 34. HECHOS POSTERIORES	135



AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.569.963	8.380.981
Otros activos financieros corrientes	19	602.580	6.151.243
Otros activos no financieros, corriente		1.332.330	794.477
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	4	26.185.152	24.035.076
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, Corriente	5	14.427.183	25.783
Inventarios	6	638.563	566.659
Activos por impuestos corrientes	7	19.667.857	17.581.397
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		64.423.628	57.535.616
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	19	86.286.879	70.548.832
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	19	2.212.210	2.105.874
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	8	7.118.549	769.653
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	371.000.048	369.345.164
Plusvalía	10	24.047.956	24.047.956
Propiedades, planta y equipo	11	8.034.788	8.425.661
Propiedades de inversión	12	303.984	303.984
Activos por impuestos diferidos	18	54.444.639	52.395.811
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		553.449.053	527.942.935
TOTAL ACTIVOS		617.872.681	585.478.551

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	13	10.068.849	26.591.619
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	20.351.155	19.520.752
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	991.694	974.083
Otras provisiones, corrientes	15	4.861.706	4.711.409
Pasivos por impuestos corrientes	7	461.143	1.969.238
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	17	4.294.870	4.107.613
Otros pasivos no financieros corrientes		31.063	129.542
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		41.060.480	58.004.256
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	282.512.787	234.076.024
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	14	5.658.559	5.745.521
Otras provisiones, no corrientes	16	9.006.770	8.553.438
Pasivo por impuestos diferidos	18	48.266.013	51.122.064
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17	6.573.259	5.127.295
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		352.017.388	304.624.342
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		201.585.256	201.585.256
Ganancias (pérdidas) acumuladas		23.890.315	21.900.438
Otras reservas	32	(680.758)	(635.741)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		224.794.813	222.849.953
TOTAL PATRIMONIO NETO		224.794.813	222.849.953
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		617.872.681	585.478.551

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ESTADOS DE RESULTADOS		31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	121.843.592	119.443.928
Otros ingresos, por naturaleza	20	181.161	148.672
Materias primas y consumibles utilizados	21	(15.357.663)	(15.330.192)
Gastos por beneficios a los empleados	22	(24.085.996)	(23.972.727)
Gasto por depreciación y amortización	23	(21.409.439)	(22.224.197)
Otros gastos, por naturaleza	24	(30.085.346)	(28.550.168)
Otras ganancias (pérdidas)		(31.274)	(18.356)
Ingresos financieros	25	3.295.667	2.053.328
Costos financieros	25	(12.512.881)	(10.976.126)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	8	(452.004)	(1.107.966)
Diferencias de cambio		(10.791)	(22.781)
Resultado por unidades de reajuste		(4.811.277)	(2.810.465)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		16.563.749	16.632.950
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	18	(2.923.572)	(3.493.765)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		13.640.177	13.139.185
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (Pérdida)		13.640.177	13.139.185
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora		13.640.177	13.139.185
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (Pérdida)		13.640.177	13.139.185
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	27	0,074	0,071
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,074	0,071
Estados de resultados integrales		31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		13.640.177	13.139.185
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		(61.667)	126.915
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		16.650	(34.267)
Resultado integral total		13.595.160	13.231.833
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		13.595.160	13.231.833
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		13.595.160	13.231.833

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		139.427.577	133.722.422
Otros cobros por actividades de operación		158	3.608
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(61.617.756)	(52.626.982)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(23.786.523)	(19.294.018)
Intereses pagados	13	(10.570.329)	(9.463.909)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		781.010	2.554.830
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(19.535.298)	(15.057.907)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(6.443.675)	(6.572.066)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		18.255.164	33.265.978
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		(6.800.400)	-
Cobros a entidades relacionadas		956.282	756.589
Pagos a entidades relacionadas		(1.536.329)	(2.264.774)
Importes procedentes de la venta de equipos y infraestructura (intangibles)		17.910	59.630
Inversión en equipos e infraestructura (intangibles)	9	(21.915.330)	(35.307.817)
Compras de propiedades, planta y equipos	11	(286.947)	(132.087)
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		5.495.842	(5.904.035)
Intereses recibidos		(10.328)	75.970
Otras entradas (salidas) de efectivo		154.526	90.904
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(23.924.774)	(42.625.620)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	13	6.854.734	20.023.883
Obtención (Pagos) de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	13	2.060.296	(1.748.511)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(13.600.800)	-
Pagos de préstamos	13	(20.090.183)	-
Importes procedentes de obligaciones con el público		35.140.556	-
Pagos de obligaciones con el público	13	(3.072.319)	(3.028.559)
Dividendos pagados		(11.500.000)	-
Aportes financieros reembolsables		2.416.351	1.941.217
Otras entradas (salidas) de efectivo		649.957	(17.669)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(1.141.408)	17.170.361
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(6.811.018)	7.810.719
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		8.380.981	570.262
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	1.569.963	8.380.981

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2018	201.585.256	(635.741)	21.900.438	222.849.953	-	222.849.953
Resultado integral						
Ganancia (Pérdida)	-	-	13.640.177	13.640.177	-	13.640.177
Otros resultados integrales	-	(45.017)	-	(45.017)	-	(45.017)
Resultado integral	-	(45.017)	13.640.177	13.595.160	-	13.595.160
Dividendos (1)	-	-	(4.092.053)	(4.092.053)	-	(4.092.053)
Dividendos pagados (2)	-	-	(7.558.247)	(7.558.247)	-	(7.558.247)
Cambios en patrimonio	-	(45.017)	1.989.877	1.944.860	-	1.944.860
Saldo Final al 31-12-2018	201.585.256	(680.758)	23.890.315	224.794.813	-	224.794.813
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2017	201.585.256	(728.389)	10.668.286	211.525.153	-	211.525.153
Resultado integral						
Ganancia (Pérdida)	-	-	13.139.185	13.139.185	-	13.139.185
Otros resultados integrales	-	92.648	-	92.648	-	92.648
Resultado integral	-	92.648	13.139.185	13.231.833	-	13.231.833
Dividendos (1)	-	-	(3.941.756)	(3.941.756)	-	(3.941.756)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (3)	-	-	2.034.723	2.034.723	-	2.034.723
Cambios en patrimonio	-	92.648	11.232.152	11.324.800	-	11.324.800
Saldo Final al 31-12-2017	201.585.256	(635.741)	21.900.438	222.849.953	-	222.849.953

(1) Corresponde a provisión de dividendo mínimo de los años respectivos de acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046.

(2) En Junta ordinaria de accionistas de fecha 28 de marzo de 2018 se acordó el reparto de M\$11.500.000 de los cuales M\$3.941.756 estaban provisionados al 31.12.2017.

(3) En Junta ordinaria de accionistas de fecha 27 de abril de 2017 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2016 por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2016.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Aguas Nuevas S.A., junto con sus subsidiarias, en adelante “el Grupo” es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 12 de noviembre de 2008, otorgada en notaría de Santiago de Don Humberto Santelices Narducci. El objeto social es el desarrollo de negocios en las áreas sanitarias, energéticas, telecomunicaciones y servicios públicos en general, y cualquier otro relacionado a los anteriores, a través de sociedades constituidas o que se constituyan para tales propósitos. Asimismo podrá prestar servicios en las áreas de gestión de negocios, asesoría legal, técnica, financiera, estudios de mercado, desarrollo de proyectos de ingeniería, implementación de políticas corporativas en las áreas comercial, recursos humanos, operativa o financiera u otras actividades relacionadas. La Sociedad tiene su domicilio legal en Isidora Goyenechea 3600, Piso 4, Las Condes, Santiago, Chile.

Con fecha 29 de agosto de 2014 los socios de Inversiones AYS Cuatro Limitada acordaron proceder a la fusión por incorporación de la Sociedad en Inversiones AYS Tres S.A. Producto de esta fusión el capital en acciones fue incrementado en 1 acción quedando con un capital final de 133.995.899 acciones. La fusión se realizó a valores libros y bajo el control de entidad común.

Con fecha 29 de agosto de 2014 en junta extraordinaria de accionistas de Aguas Nuevas S.A. se aprobó la fusión por incorporación de Aguas Nuevas S.A. en Inversiones AYS Tres S.A. absorbiendo esta última a la primera con vigencia al 31 de agosto de 2014. Con motivo de la fusión Inversiones AYS Tres S.A. hoy denominada Aguas Nuevas S.A. es la sucesora y continuadora de la sociedad absorbida. Producto de esta fusión el capital en acciones fue incrementado en 1 acción quedando con un capital final de 133.995.900 acciones.

Con fecha 12 de septiembre de 2014 en junta extraordinaria de accionistas se acordó la emisión de 35.694.925 acciones de pago de iguales características a las existentes que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones AYS Uno Limitada. El capital final producto de este incremento de acciones es de un total de 169.690.825 acciones.

Con fecha 30 de septiembre de 2015 en junta extraordinaria de accionistas se acordó la emisión de 15.665.893 acciones de pago de iguales características a las existentes que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones Cono Sur Limitada (Nuevo accionista controlador en reemplazo de Inversiones AYS Uno Limitada). El capital final producto de este incremento de acciones es de un total de 185.356.718 acciones.

Inscripción en el Registro de Valores:

- a) Aguas Nuevas S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero desde el 21 de enero de 2011 con el número 1066.

- b) Se incluyen en la consolidación las subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. que se encuentran inscritas desde el 17 de diciembre de 2013 en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero con los Nros. 272, 271 y 273, respectivamente.

También se incluye en la consolidación la subsidiaria Enernuevas SpA., sociedad que no se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	92.678.359	50,00 %	Controlador
Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	76.693.048-4	92.678.359	50,00 %	Controlador
Total acciones		185.356.718	100,00%	

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo cuenta con 1.078 empleados distribuidos en 25 ejecutivos, 371 profesionales y 682 trabajadores (a diciembre de 2017 contaba con 1.053 empleados distribuidos en 23 ejecutivos, 373 profesionales y 657 trabajadores).

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes Estados Financieros Consolidados de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En el apartado 2.19 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de las subsidiarias para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.



El Directorio del Grupo, ha autorizado la emisión de estos estados financieros consolidados en sesión celebrada el 07 de marzo de 2019.

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados, es de responsabilidad del Directorio del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros Consolidados presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Grupo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no las ha aplicado en forma anticipada:

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	01-01-2019
CINIIF 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	01-01-2019
Marco Conceptual	Marco Conceptual (Revisado)	01-01-2020
NIIF 17	Contratos de Seguros	01-01-2021

NIIF 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con *NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*.

Con el objetivo de medir los impactos de esta norma, el Grupo ha revisado los contratos vigentes relacionados con arrendamientos y sus respectivas cláusulas, concluyendo que no se identifican en ellos acuerdos de arrendamientos que signifiquen registrar activos y pasivos en los estados financieros.

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación CINIIF 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El Grupo ha evaluado los criterios de medición y reconocimiento requeridos, concluyendo que el tratamiento fiscal aplicado en lo relacionado a los impuestos corrientes e impuestos diferidos, se encuentran acorde a las fiscalizaciones realizadas.

Marco conceptual (Revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para los periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 17 “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3	Combinaciones de negocios	01-01-2019
NIIF 9	Instrumentos financieros	01-01-2019
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	01-01-2019
NIC 12	Impuestos a las ganancias	01-01-2019
NIC 23	Costos sobre préstamos	01-01-2019
NIC 28	Inversiones en asociadas	01-01-2019
NIC 19	Beneficios a los empleados	01-01-2019
NIIF 3	Definición de un negocio	01-01-2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de material	01-01-2020
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados	Por determinar

NIIF 3 “Combinaciones de Negocios – Intereses Previamente Mantenidos en una Operación Conjunta”

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo no posee “Combinaciones de Negocios” con las características consideradas en la mencionada norma.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros – Pagos con compensación Negativa”

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

El Grupo no estima realizar prepagos a sus pasivos financieros, por lo cual no son aplicables las modificaciones indicadas en la mencionada norma.

NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos – Intereses Previamente Mantenedidos en una Operación Conjunta”

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo no posee “Acuerdos Conjuntos”, con las características consideradas en la mencionada norma.

NIC 12 “Impuestos a las Ganancias – Consecuencias Fiscales de Pagos Relacionados con Instrumentos Financieros clasificados como Patrimonio”

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 de enero de 2019.

El Grupo no mantiene instrumentos financieros clasificados como patrimonio

NIC 23 Costo sobre Préstamos – Costos de Préstamos Elegibles para Ser Capitalizados”

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 de enero de 2019.

El Grupo no activa costos de financiamiento, ya que no tiene activos significativos que requieran necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas – Inversiones a Largo Plazo en Asociadas o Negocios Conjuntos”

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019 con aplicación anticipada está permitida.

El Grupo no posee “Inversiones en Asociadas”, por lo cual no aplican las modificaciones de la mencionada norma.

NIC 19 “Beneficios a los empleados - Modificación, reducción o liquidación del Plan”

Las enmiendas a NIC 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación reducción o liquidación del plan durante un periodo de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del periodo posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento
- Determinar el interés neto por el resto del periodo después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer periodo anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.

Estas modificaciones se aplicarán en el Grupo si existe cualquier modificación, reducción o liquidación del plan en el futuro.



NIIF 3 “Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio”

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en NIIF 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas, deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de NIIF (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a *NIC 1 Presentación de Estados Financieros* y *NIC 8 Contabilidad Políticas*, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de “material” en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o una pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos Chilenos, que es la moneda funcional de la matriz Aguas Nuevas S.A. y subsidiarias como también la moneda de presentación del Grupo. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

2.5. Bases de Consolidación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros de Aguas Nuevas S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados al y por los mismos períodos que la matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Aguas Nuevas S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista (1) tiene el poder sobre la participada, (2) está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y (3) tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada.

Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Compañía, en general, el poder sobre sus filiales se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

El detalle de las subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

Nombre de Subsidiaria Significativa	Aguas del Altiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	Ennuevas S.p.A
Rut de Subsidiaria Significativas	76.215.634-2	76.215.637-7	76.215.628-8	76.045.491-5
País de Incorporación de una Subsidiaria Significativa	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda Funcional	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)
Porcentaje de Participación en Subsidiaria Significativa	99,9	99,9	99,9	99,99

	M\$	M\$	M\$	M\$
Importe de Activos Totales de Subsidiaria	226.129.647	239.994.770	81.887.268	3.790.853
Importe de Activos Corrientes de Subsidiaria	19.796.714	12.516.749	4.696.469	394.773
Importe de Activos No Corrientes de Subsidiaria	206.332.933	227.478.021	77.190.799	3.396.080
Importe de los Pasivos Totales de Subsidiaria	100.595.468	114.965.288	22.395.207	2.734.020
Importe de Pasivos Corrientes de Subsidiaria	15.434.515	11.397.213	12.074.837	165.835
Importe de Pasivos No Corrientes de las Subsidiarias	85.160.953	103.568.075	10.320.370	2.568.185
Importe de Ingresos Ordinarios de Subsidiaria	52.709.747	51.368.176	16.555.116	831.459
Importe Gtos. Ordinarios y Otros ingr. de Subsidiaria	(42.799.382)	(44.606.727)	(11.153.791)	(889.251)
Importe de Ganancia Neta de Subsidiaria	9.910.365	6.761.449	5.401.325	(57.792)

2.6. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente se miden por zonas geográficas y los ingresos se analizan en los siguientes conceptos:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región en el territorio chileno.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

2.7. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. El Grupo no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, plantas y equipos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurrir. Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años
Mobiliario de oficina	4 a 7 años
Obras civiles para generación	16 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha del estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.8. Propiedades de Inversión

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos) mantenidos por el Grupo para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

Inicialmente son valorizados a su costo de adquisición, que incluye el precio de adquisición más los gastos incurridos que sean asignables directamente. Posteriormente se valorizan a su costo de adquisición menos las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de valor.

El Grupo actualmente posee terrenos en la IX región de la Araucanía.



2.9 Combinaciones de Negocios

Las combinaciones de negocios son contabilizadas usando el método contable de adquisiciones, según IFRS 3R. El valor inicial de una adquisición es medido como el valor justo de los activos, instrumentos de patrimonio emitido y pasivos incurridos o asumidos en la fecha de cambio. Los activos netos adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a valor justo a la fecha de adquisición, independientemente del alcance de cualquier interés no controlador.

2.10. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.10.1. Plusvalía (Goodwill)

La Plusvalía representa el exceso del costo de una inversión en una subsidiaria o una asociada sobre la participación del Grupo en el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición. Luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son medidas como unidades generadoras de efectivo por separado.

El Grupo efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF 36, no identificando deterioro alguno durante los periodos 2018 y 2017.

2.10.2. Activos intangibles

- a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera el Grupo.

- b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por el Grupo que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. El grupo realiza pruebas de deterioro los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el periodo no se han observado tales condiciones.

2.10.3. CINIIF N° 12 Concesiones

El Grupo valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. El Grupo ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

El Grupo mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econsa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

El Grupo no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto el Grupo le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

El Grupo aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.11. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte el Grupo evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, el Grupo realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.12. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.13. Instrumentos Financieros

El Grupo reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

Para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, el Grupo ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Nota 29.7 Riesgo de crédito.

2.13.1. Activos Financieros

2.13.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. El Grupo invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

El Grupo ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

El Grupo evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, el Grupo no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.



Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han cedido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.13.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.13.1.3. Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

El Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99 %, el Grupo no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.13.2. Pasivos Financieros

Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas

2.14. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.15. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30 % de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio el Grupo ha registrado un dividendo mínimo de M\$4.092.053 por los resultados del año 2018 (Al 31.12.2017 se provisionó M\$3.941.756).

2.16. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Efectos aplicación NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. El grupo reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

El Grupo desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por cada segmento.

El Grupo concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Sociedad. En consecuencia, según la NIIF 15, el Grupo continuaría reconociendo los ingresos de una forma igual a la política contable aplicada bajo NIC 18.

2.17. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.18. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.18.1. Impuesto a las Ganancias Corriente

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.18.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre (“carry forward”) de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.19. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles y Propiedades, Planta y Equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida y Propiedad, Planta y Equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, el Grupo realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Deterioro del Goodwill

El Grupo determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del ‘valor en uso’ o ‘valor justo’ de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.



El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo-estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

2.20. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.21. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.22. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2018	31-12-2017
	\$	\$
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14
Unidad Tributaria Mensual	48.353,00	46.972,00
Dólar estadounidense	694,77	614,75
Yen japonés	6,29	5,46

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalentes al efectivo (a)	CLP	942.132	875.727
SalDOS en bancos (a)	CLP	627.831	53.958
Depósitos a plazo (b)	CLP	-	3.692.002
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	-	3.759.294
Total		1.569.963	8.380.981

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera el grupo Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Banco Itaú
Banco Estado
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

b) Los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no tienen riesgo de cambio de valor. Las inversiones están compuestas de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
BCI Banco	-	1.226.585
Corpbanca	-	2.465.417
Total depósitos a plazo	-	3.692.002

c) Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no existe riesgo de cambio de valor. Las inversiones están compuestas de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
BanChile	-	2.464.067
Banco Estado	-	1.295.227
Total operaciones de compra con compromiso de retroventa	-	3.759.294

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Deudores comerciales	CLP	16.703.956	14.005.512
Deudores por convenio	CLP	1.163.295	975.608
Provisión de venta	CLP	9.262.366	8.199.803
Provisión incobrables (*)	CLP	(3.047.722)	(1.885.984)
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	CLP	2.103.257	2.740.137
Totales		26.185.152	24.035.076

(*) Cuadro de movimiento de Provisión de Incobrables

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2018	1.885.984
Incremento de provisión	1.161.738
Saldo final al 31.12.2018	3.047.722

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2017	2.142.343
Incremento de provisión	1.338.085
Provisión utilizada	(1.594.444)
Saldo final al 31.12.2017	1.885.984

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de venta y no facturados al cierre del ejercicio, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del periodo. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por el Grupo cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

En nota 29.7 se revela la composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

5.1 Relación, condiciones de la deuda.

Los servicios prestados a la sociedad Osmoflo SpA corresponden a un contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado se encargó la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. El monto de dicho contrato asciende a 242 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago 30 días.

Con fecha 30 de marzo de 2015 la sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la sociedad Aguas Araucanía S.A. firmaron un contrato con la sociedad AGS-Administración e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del Grupo por tener controlador común) para elaborar un modelo de gestión eficiente de redes de agua potable. El plazo de duración de estos contratos es de 30, pero con fecha 24 de agosto de 2017 se firmó una prórroga de los mismos por lo que la duración de estos contratos es de 36 meses.

Con fecha 01 de abril de 2018 la sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la sociedad Aguas Araucanía S.A. firmaron otro contrato con la sociedad AGS-Administración e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del Grupo por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración de estos contratos es de 24 meses a contar desde la fecha mencionada.

Con fecha 12 de enero de 2017 la sociedad Aguas Nuevas S.A. confirió un mandato especial a Marubeni Corporation Sucursal Colombia, para que en su nombre y representación pueda celebrar contratos de arrendamiento, usufructo o comodatos de toda clase de bienes muebles e inmuebles, contratar seguros, contratar servicios de abogados, contadores, consultores u otros profesionales. Representar al mandante, ante cualquier autoridad o corporación, sea civil, judicial o administrativa, Servicios Públicos, Municipalidades y ante todo organismo o institución citada o no en que requiera su actuación o participación.

Con fecha 30 de julio de 2018 la sociedad Inversiones Aguas Tercera S.A. firmó un contrato de crédito con Aguas Nuevas S.A. por la cantidad de UF500.000. Los intereses sobre este capital corresponden a una tasa del 5 % anual.

Los servicios prestados a la sociedad Aguas Chañar S.A. corresponden a un contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado se encargó la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. El monto de dicho contrato asciende a 3.100 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago 30 días.

El criterio de materialidad para revelar transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el período que cubren los estados financieros.

La sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativas a saldos pendientes de transacción con partes relacionadas.

5.2 Prestación de servicios

El grupo Aguas Nuevas S.A. mantiene un contrato con Aguas de Marubeni SpA (Ex Aguas de Marubeni Ltda.) por el cual Aguas de Marubeni SpA (Ex Aguas de Marubeni Ltda.) le presta servicios de asesoría profesional y consultoría que tienen por finalidad contribuir al desarrollo, gestión, control y emprendimiento de los negocios llevados a cabo por el grupo Aguas Nuevas S.A., incluida la asesoría en los proyectos de fijación de tarifas.

Los honorarios ascienden a ciento cincuenta millones de yenes japoneses anuales a tipo de cambio para dólar de los Estados Unidos de América el día que se emita la respectiva boleta o factura exenta. Dicho honorario se paga en cuatro cuotas trimestrales por cada año de vigencia del contrato.



5.3 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.

Las subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2018 son detalladas en nota 2.5.

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
76.151.357-5	Osmoflo SpA	Indirecta	Chile	CLP	Servicios Centrales	22.952	14.317
76.038.652-9	Aguas de Marubeni SpA	Indirecta	Chile	CLP	Servicios Centrales	122	11.466
76.850.128-9	Inversiones Aguas Tercera S.A.	Control Conjunto	Chile	CLP	Préstamo	14.078.094	-
99.542.570-K	Aguas Chañar S.A.	Control Conjunto	Chile	CLP	Servicios Centrales	326.015	-
Cuentas por cobrar, corriente						14.427.183	25.783

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
76.497.437-9	Inversiones Cono Sur Ltda.	Control Conjunto	Chile	CLP	Cuenta corriente	458.666	473.666
76.693.048-4	Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	Control Conjunto	Chile	CLP	Cuenta corriente	500.417	500.417
99.542.570-K	Aguas Chañar S.A.	Control Conjunto	Chile	CLP	Otros Servicios	32.611	-
Cuentas por pagar, corriente						991.694	974.083

5.4 Transacciones y efectos en resultados

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la Transacción	31-12-2018		31-12-2017	
						Monto M\$	Efectos en resultados (cargo)/ abono	Monto M\$	Efectos en resultados (cargo)/ abono
Inversiones Cono Sur Limitada	76.497.437-9	Controladora	Chile	CLP	Otros servicios prestados	-	-	19.750	-
Inversiones Cono Sur Limitada	76.497.437-9	Controladora	Chile	CLP	Traspaso de fondos otorgados	231.028	-	30.000	-
Inversiones Cono Sur Limitada	76.497.437-9	Controladora	Chile	CLP	Traspaso de fondos recibidos	216.028	-	-	-
Inversiones Cono Sur Limitada	76.497.439-9	Controladora	Chile	CLP	Traspaso activo por división	-	-	500.417	-
Inversiones Cono Sur Dos Limitada	76.693.048-4	Controladora	Chile	CLP	Traspaso activo por constitución	-	-	500.417	-
Inversiones Cono Sur Dos Limitada	76.693.048-4	Controladora	Chile	CLP	Traspaso de fondos otorgados	200.000	-	-	-
Inversiones Cono Sur Dos Limitada	76.693.048-4	Controladora	Chile	CLP	Traspaso de fondos recibidos	200.000	-	-	-
Inversiones Aguas Tercera S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Préstamo intercompañía otorgado	13.600.800	-	-	-
Inversiones Aguas Tercera S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Intereses préstamo	294.789	294.789	-	-
Inversiones Aguas Tercera S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Reajustes préstamo	182.095	182.095	-	-
Inversiones Aguas Tercera S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Otros servicios prestados	410	-	-	-
Aguas Chañar S.A.	99.542.570-K	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	490.696	425.994	-	-
Aguas Chañar S.A.	99.542.570-K	Indirecta	Chile	CLP	Servicios cobrados	303.552	-	-	-
Aguas Chañar S.A.	99.542.570-K	Indirecta	Chile	CLP	Otros servicios prestados	138.871	-	-	-
Aguas Chañar S.A.	99.542.570-K	Indirecta	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	32.611	-	-	-
Osmoflo SpA	76.151.655-3	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	163.971	115.714	687.723	578.028
Osmoflo SpA	76.151.655-3	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	155.336	-	674.781	-
Osmoflo SpA	76.151.655-3	Indirecta	Chile	CLP	Servicios recibidos	-	-	1.854.966	(1.558.794)
Osmoflo SpA	76.151.655-3	Indirecta	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	-	-	1.854.966	-
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	70.023	58.843	68.343	57.431
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	81.367	-	81.479	-
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Otros servicios prestados	-	-	13.666	(11.484)
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Cobro otros servicios prestados	-	-	329	-
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios recibidos	862.947	(862.947)	864.347	(864.347)
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	862.947	-	864.347	-
Marubeni Corporation Suc. Colombia	0-E	Indirecta	Colombia	COP	Servicios recibidos	43.901	(43.901)	54.154	(54.154)
Marubeni Corporation Suc. Colombia	0-E	Indirecta	Colombia	COP	Pago servicios recibidos	43.901	-	54.154	-
AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A.	0-E	Indirecta	Portugal	CLP	Servicios recibidos	119.621	(114.814)	76.835	-
AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A.	0-E	Indirecta	Portugal	CLP	Servicios pagados	196.456	-	-	-

5.5 Remuneraciones del personal clave del Grupo

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave de la Sociedad:

Personal Clave	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Directorio	98.630	90.838
Rol privado	1.978.792	2.009.290
Totales	2.077.422	2.100.128

El Grupo es administrado por un Directorio compuesto por 6 miembros titulares que cuentan con su respectivo suplente; la remuneración del Directorio incluye dieta por asistencia a Directorio y a comités de auditoría e inversión.

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es 25, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la Compañía.

NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Suministros para la producción	CLP	638.563	566.659
Total inventarios		638.563	566.659

El costo de los inventarios reconocidos en resultados de enero a diciembre 2018 y enero a diciembre 2017 corresponde a M\$4.576.513 y M\$4.642.236, respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda.

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	1.007.318	1.242.984
Impuesto a la renta por recuperar	18.494.841	16.296.006
Crédito capacitación	35.069	42.407
Otros	130.629	-
Total activos	19.667.857	17.581.397

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Provisión impuesto renta	7.922.218	6.007.178
Pagos provisionales mensuales	(7.226.228)	(3.847.747)
Crédito capacitación	(112.082)	(47.935)
Impuesto a la renta por recuperar	(122.765)	(11.629)
Otros	-	(130.629)
Total pasivos	461.143	1.969.238

NOTA 8. INTERESES EN UN NEGOCIO CONJUNTO

Con fecha 30 de octubre de 2013 el Grupo adquirió un 40 % de participación en Osmoflo SpA, entidad dedicada a la comercialización, venta, arriendo, importación, exportación de todo tipo de productos, equipos, repuestos y accesorios relacionados con la provisión de equipos y servicios de tratamientos de agua en Chile. Aguas Nuevas S.A. posee el control conjunto de esta inversión con una administración conjunta además de existir un contrato de prestación de servicios y contrato de arriendo de oficinas de administración.

Con fecha 20 de febrero de 2018 el Grupo adquirió el 100 % de participación en Inversiones Aguas Tercera S.A.

Con fecha 27 de abril se efectuó el traspaso del 50 % de participación de esta última inversión.

Estas inversiones han sido registradas bajo el método de la participación.

El resumen de información financiera de las participaciones en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Participación en negocios conjuntos	Inversiones Aguas Tercera S.A.	Osmoflo SpA
Rut de Subsidiaria Significativas	78.850.128-9	76.215.634-2
País de Incorporación de participación en Negocio Conjunto	Chile	Chile
Moneda Funcional	Pesos (CLP)	Pesos (CLP)
Porcentaje de Participación en Negocio Conjunto	50,00	40,00

	M\$	M\$	Total participación
Importe de Activos Totales	132.259.101	2.149.825	
Importe de Activos Corrientes	10.699.987	1.002.573	
Importe de Activos No Corrientes	121.559.114	1.147.252	
Importe de los Pasivos Totales	119.604.591	560.435	
Importe de Pasivos Corrientes	19.044.540	560.435	
Importe de Pasivos No Corrientes	100.560.051	-	
Importe de Patrimonio	12.654.510	1.589.390	
Total Participación	6.482.793	635.756	7.118.549
Importe de Ingresos Ordinarios	29.545.321	1.551.168	
Importe Gtos. Ordinarios y Otros ingresos	(30.181.535)	(1.885.910)	
Importe de Ganancia Neta	(636.214)	(334.742)	
Total Participación en resultado	(318.107)	(133.897)	(452.004)



El resumen de información financiera de las participaciones en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Participación en negocios conjuntos		Osmoflo SpA
Rut de Subsidiaria Significativas		76.215.634-2
País de Incorporación de participación en Negocio Conjunto		Chile
Moneda Funcional		Pesos (CLP)
Porcentaje de Participación en Negocio Conjunto		40,00
		M\$
Importe de Activos Totales		4.417.826
Importe de Activos Corrientes		1.247.944
Importe de Activos No Corrientes		3.169.882
Importe de los Pasivos Totales		2.493.693
Importe de Pasivos Corrientes		2.493.693
Importe de Pasivos No Corrientes		-
Importe de Patrimonio		1.924.133
Total Participación		769.653
Importe de Ingresos Ordinarios		1.363.776
Importe Gtos. Ordinarios y Otros ingresos		(2.209.558)
Importe de Ganancia Neta		(845.782)
Total Participación en resultado		(338.313)

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31-12-2018			31-12-2017		
	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de explotación	277.723.655	(106.949.189)	170.774.466	277.723.655	(97.377.801)	180.345.854
Intangibles por acuerdo de concesiones	277.145.125	(79.367.260)	197.777.865	255.302.963	(68.890.549)	186.412.414
Licencias y servidumbres	4.252.520	(1.804.803)	2.447.717	4.019.396	(1.432.500)	2.586.896
Total	559.121.300	(188.121.252)	371.000.048	537.046.014	(167.700.850)	369.345.164

9.1 Derecho de Explotación

Con fecha 16 de agosto, 30 de agosto y 6 de septiembre de 2004 se firmaron Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I, IX y XII regiones, adjudicados a las Sociedades subsidiarias mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Décimo Quinta, Primera, Novena y Duodécima regiones.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para las Sociedades, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en las XV, I, IX y XII Regiones, cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud de los Contratos de Transferencia, entregó en comodato a las Sociedades subsidiarias los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para las Sociedades.

El precio de transferencia de los contratos fue la cantidad de U.F.6.538.853 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también un pago anual de 14.000 U.F. y de 28.000 U.F. los dos últimos años del contrato, ambos montos más I.V.A. El Grupo registró un pasivo financiero por la obligación futura derivadas del contrato de concesión, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valoraron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, las Sociedades subsidiarias deberán devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 837 del 28 de septiembre de 2004 para Aguas Araucanía S.A., número 907 del 6 de octubre de 2004 para Aguas del Altiplano S.A. y número 912 del 15 de octubre de 2004 para Aguas Magallanes S.A., se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

9.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas

Las subsidiarias sanitarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son operadoras responsables de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de las concesiones sanitarias en las que participan. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo del Grupo concesionaria, ya que ésta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que el Grupo ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Eonssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de los intangibles por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 2,30 % real (2,30 % en el año 2017).

9.3 Licencias y Servidumbres

Corresponden a licencias computacionales y servidumbres canceladas por las sociedades, la vida útil es finita, en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses y para los programas desarrollados a pedido, su vida útil se define en base a la rentabilidad propia de cada uno de ellos; para las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Movimientos de los Intangibles:

	31-12-2018			
	Intangibles por acuerdo			Total
	Derechos de Explotación	de concesiones	Licencias y Servidumbres	
M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial 01.01.2018	180.345.854	186.412.414	2.586.896	369.345.164
Adiciones	-	21.800.422	114.908	21.915.330
Crédito Zona Austral Ley 19.606	-	41.740	-	41.740
Traspaso desde propiedades, planta y equipos	-	-	164.053	164.053
Bajas valor bruto	-	-	(45.837)	(45.837)
Bajas amortización acumulada	-	-	45.837	45.837
Amortización	(9.571.388)	(10.476.711)	(418.140)	(20.466.239)
Saldo final al 31.12.2018	170.774.466	197.777.865	2.447.717	371.000.048

	31-12-2017			
	Intangibles por acuerdo			Total
	Derechos de Explotación	de concesiones	Licencias y Servidumbres	
M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial 01.01.2017	189.677.330	167.295.934	1.655.228	358.628.492
Adiciones	-	34.334.452	973.365	35.307.817
Crédito Zona Austral Ley 19.606	-	(1.003.243)	-	(1.003.243)
Traspaso desde propiedades, planta y equipos	-	38.814	-	38.814
Castigo obras en curso	-	-	318.173	318.173
Bajas valor bruto	-	(4.702.916)	-	(4.702.916)
Bajas amortización acumulada	-	224.909	-	224.909
Amortización	(9.331.476)	(9.775.536)	(359.870)	(19.466.882)
Saldo final al 31.12.2017	180.345.854	186.412.414	2.586.896	369.345.164



NOTA 10. PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de plusvalía registrada en el Grupo es el siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	CLP	10.374.216	10.374.216
Aguas Araucanía S.A.	CLP	10.148.622	10.148.622
Aguas Magallanes S.A.	CLP	3.525.118	3.525.118
Total plusvalía neto		24.047.956	24.047.956

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la sociedad ha determinado que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

Tarifas promedio por servicios regulados: Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2018 y asumiendo que, para las sociedades Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034, fecha de término de la concesión.

Costo de operaciones: Se proyectó principalmente en base a volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: Se realizó en base al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf USA más premio por riesgo país Chile, premio por riesgo de mercado, beta apalancado y premio por tamaño. La tasa nominal utilizada al cierre del ejercicio asciende a un 11,4% y 31.12.2017 asciende a un 12%.

El cálculo del valor en uso de la compañía es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes proyectados
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo, hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

Consumo de agua por cliente: La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico la compañía en los últimos cinco años.

La proyección de clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes del período de evaluación (2018 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por el Grupo, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).
- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2018 – 2034.

Tarifa regulada: De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son reevaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

Tasa de descuento (WACC): El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la compañía utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa regulada- Las tarifas son reevaluadas cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves (variación de tarifas, crecimiento de números de clientes y tasa de descuento) que eventualmente podría determinar que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión (referido como “punto de equilibrio”). Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Aguas del Altiplano S.A.

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1		Punto Equilibrio 2	
	2024	2030	2036	2024	2030	2024	2030
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-7,48%	-7,48%	-9,97%	0%

Variable Crítica	Escenario	Punto de
	Base	Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,88%	3,39%
Tasa de Descuento	8,2%	11,1%

Aguas Araucanía S.A.

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1		Punto Equilibrio 2	
	2022	2028	2034	2022	2028	2022	2028
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-3,23%	-3,23%	-4,68%	0%

Variable Crítica	Escenario	Punto de
	Base	Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,64%	0,79%
Tasa de Descuento	8,2%	10,4%

Aguas Magallanes S.A.

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1		Punto Equilibrio 2	
	2022	2028	2034	2022	2028	2022	2028
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-18,19%	-18,19%	-25,44%	0%

Variable Crítica	Escenario	Punto de
	Base	Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,23%	-4,08%
Tasa de Descuento	8,2%	23,9%

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	31-12-2018		
	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Edificios	6.007.099	(2.013.984)	3.993.115
Construcción en Curso	601.061	-	601.061
Equipamientos de Tecnologías de la Información	141.362	(101.759)	39.603
Instalaciones Fijas y accesorios	4.481.049	(1.113.464)	3.367.585
Vehículos de transporte	58.492	(25.068)	33.424
Totales al 31.12.2018	11.289.063	(3.254.275)	8.034.788



	31-12-2017		
	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Edificios	6.007.099	(1.772.305)	4.234.794
Construcción en Curso	503.724	-	503.724
Equipamientos de Tecnologías de la Información	140.295	(86.298)	53.997
Instalaciones Fijas y accesorios	4.481.049	(889.683)	3.591.366
Vehículos de Transporte	58.492	(16.712)	41.780
Totales al 31.12.2017	11.190.659	(2.764.998)	8.425.661

Cuadros de movimiento de Propiedades, planta y equipo:

Movimientos	Edificios M\$	Construcción en Curso M\$	Equipamiento de Tecnologías M\$	Instalaciones Fijas y accesorios M\$	Vehículos de Transporte M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2018	4.234.794	503.724	53.997	3.591.366	41.780	8.425.661
Adiciones	-	286.947	-	-	-	286.947
Incrementos (Disminuciones) por transferencias	-	(15.752)	15.752	-	-	-
Bajas activo bruto	-	(9.804)	(14.685)	-	-	(24.489)
Traspaso a intangibles distintos de la plusvalía (Licencias)	-	(164.054)	-	-	-	(164.054)
Bajas Deprec. Acumulada	-	-	14.685	-	-	14.685
Gasto por depreciación	(241.679)	-	(30.146)	(223.781)	(8.356)	(503.962)
Saldo final al 31.12.2018	3.993.115	601.061	39.603	3.367.585	33.424	8.034.788

Movimientos	Edificios M\$	Construcción en Curso M\$	Equipamiento de Tecnologías M\$	Instalaciones Fijas y accesorios M\$	Vehículos de Transporte M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2017	4.470.906	689.811	79.384	3.816.147	50.136	9.106.384
Adiciones	-	132.087	-	-	-	132.087
Incrementos (Disminuciones) por transferencias	-	(318.174)	-	-	-	(318.174)
Gasto por depreciación	(236.112)	-	(25.387)	(224.781)	(8.356)	(494.636)
Saldo final al 31.12.2017	4.234.794	503.724	53.997	3.591.366	41.780	8.425.661

El Grupo no activa costos de financiamiento ya que no tienen activos significativos que requieren necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados.

A continuación se indica vida útil promedio utilizada por el Grupo para los bienes depreciables:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años
Mobiliario de oficina	4 a 7 años
Obras civiles para generación	16 años

El Grupo ha reconocido las propiedades, plantas y equipos sobre base histórica.

NOTA 12. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El Grupo mantiene bienes inmuebles (terrenos) en la zona industrial de Temuco para obtener plusvalía, esta ha sido reconocida a costo histórico. Al 31 de diciembre 2018 dicho costo asciende a M\$303.984 (31 de diciembre 2017 M\$303.984).

De acuerdo a tasaciones realizadas al 31 de diciembre de 2018, el valor justo de estas propiedades asciende a M\$ 592.334 el cual no considera deducción de eventuales costos de ventas y a la fecha no ha experimentado cambios. El nivel de jerarquía de su valor justo corresponde al nivel 2 de acuerdo de descripción indicada en nota 19.3.

NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye el capital de los préstamos bancarios, obligaciones por bonos, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Préstamos Bancarios (a)	CLP	6.860.993	20.054.411
Línea de sobregiro (a)	CLP	2.627.937	-
Obligaciones por Bonos (b)	Unidad Fomento	579.919	6.537.208
Otros pasivos financieros corrientes		10.068.849	26.591.619
Obligaciones por Bonos (b)	Unidad Fomento	247.435.210	203.326.669
Aportes Financieros Reembolsables (c)	Unidad Fomento	35.077.577	30.749.355
Otros pasivos financieros no corrientes		282.512.787	234.076.024

a) Préstamos Bancarios y Línea de Sobregiro

El 18 de diciembre de 2017, Aguas del Altiplano S.A. tomó crédito con Banco de Crédito e Inversiones por M\$20.090.183, a una tasa de TAB Nominal 180 + 0,27% con vencimiento original el 17 de mayo de 2018, dicho crédito fue renovado hasta el 12 de julio de 2018 con la misma tasa. A su vencimiento se volvió a renovar hasta el 23 de Agosto a una tasa TAB Nomina 30 + 0,24%. El 23 de Agosto se paga la totalidad del crédito. El total de intereses pagados a la fecha asciende a M\$480.566.

Con fecha 10 de septiembre de 2018 Aguas Magallanes S.A. tomó un crédito con Banco de Chile en las siguientes condiciones: Capital M\$4.098.155 Tasa TAB nominal 30 + 0,20%, vencimiento 20 de diciembre de 2018, dicho crédito fue renovado hasta el 29 de marzo de 2019 con las mismas condiciones. Además, se tomó otro crédito con Banco de Chile por M\$2.756.579, Tasa TAB nominal 30 + 0,20%, vencimiento 29 de marzo de 2019.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2018 alcanzan a M\$6.259 y los pagados M\$34.850.

También durante el año 2018 se hizo uso de línea de crédito, generando un flujo positivo neto de M\$2.627.937.

b) Obligaciones por Bonos

El Grupo mantenía una línea de bonos al portador desmaterializados, de acuerdo al siguiente detalle:

En Aguas Nuevas S.A. en mayo de 2007 y con el número de inscripción 502 fueron emitidos 5.000 bonos al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BANUE-A", por un monto total de UF 2.500.000. Con plazo de amortización de 21 años (10 años de gracia y 11 años para amortizar el capital, en 22 cuotas semestrales, a partir del 15 de noviembre de 2017). Por su parte el pago de los intereses se realiza en cuotas semestrales, a la tasa de interés efectiva anual. Los pagos para el año 2018 corresponden a M\$1.277.745 de intereses y M\$3.072.319 de capital.

Con fecha 19 de junio de 2018 se inscribieron las siguientes líneas de Bono:

Aguas del Altiplano S.A. UF1.875.000 tasa caratula 3,85% denominado BADAL-A
Aguas Araucanía S.A. UF 1.875.000 tasa caratula 3,85% denominado BAARA-A

El 27 de Julio se realizó la siguiente operación:

BADAL-A Monto canjeado UF1.249.500 Monto Remanente UF625.500.- Total Monto Nominal UF 1.875.000.

BAARA-A Monto canjeado UF1.249.500 Monto Remanente UF625.500.- Total Monto Nominal UF 1.875.000.

Los flujos recibidos por la operación anterior son los siguientes: Aguas del Altiplano S.A. M\$17.599.912 – Aguas Araucanía S.A. M\$17.540.644.

Por la operación antes descrita El BANUE-A fue cajeado casi en su totalidad, el saldo del cupón pendiente se prepagó con fecha 16 de Octubre por M\$25.398.-

Los intereses devengados a tasa nominal de la línea de bono anterior asciende a UF 55.151,52 (M\$1.520.295) para el período comprendido entre el 01 de Octubre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018.

Las características de los bonos son las siguientes:

Aguas del Altiplano S.A.

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores N°895 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-A". El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono de Aguas del Altiplano S.A. Bono BADAL-A fue de UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 38.828,12 (M\$1.070.328) para el período comprendido entre el 01 de junio de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

Los pagos efectivos para el año 2018 corresponden a M\$895.239 de intereses.

Aguas Araucanía S.A.

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores N°893 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A Bono BAARA-A. fue UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 38.828,12 (M\$1.070.328) para el período comprendido entre el 01 de junio de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

Los pagos efectivos para el año 2018 corresponden a M\$895.239 de intereses

Aguas Nuevas en noviembre de 2010 y con el número de inscripción en el registro de valores N°652 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 5.500.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAYS3-A". El plazo de amortización es 22 años (con 10 años de gracia y 12 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 15 de junio de 2011), una tasa de interés del 4,7% efectiva, anual, vencida.

Los intereses devengados a tasa nominal de la línea de bono alcanzan la suma de UF 262.090,08 (M\$7.224.720) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018.

Los pagos efectivos para el año 2018 son M\$6.986.690.

c) Aportes Financieros Reembolsables (AFR)



De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

Saldos de las obligaciones por préstamos bancarios al 31 de diciembre 2018.

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento			Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente				
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	97.006.000-6	Chile	CLP	4.101.786	-	4.101.786	Al vencimiento	3,12 %	4.031.302	2,70 %
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	97.006.000-6	Chile	CLP	2.759.207		2.759.207	Al vencimiento	3,12 %	2.692.130	2,70 %
TOTALES				6.860.993	-	6.860.993			6.723.432	

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no Descontados		
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	97.006.000-6	Chile	CLP	4.126.809	-	4.126.809
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	97.006.000-6	Chile	CLP	2.774.122	-	2.774.122
TOTALES				6.900.931	-	6.900.931

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Saldos de las obligaciones por préstamos bancarios al 31 de diciembre 2017.

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento			Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente				
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	97.006.000-6	Chile	CLP	-	20.054.411	20.054.411	Al vencimiento	3,48 %	20.115.212	3,45 %
TOTALES				-	20.054.411	20.054.411			20.115.212	

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no Descontados		
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	97.006.000-6	Chile	CLP	-	20.353.950	20.353.950
TOTALES				-	20.353.950	20.353.950

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre 2018.

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente				
ACREEDORES VARIOS	UF	-	294.707	294.707	18.193.421	24.257.895	108.192.704	150.644.020	Semestral	2,37 %	152.495.169	2,32 %
ACREEDORES VARIOS	UF	-	142.457	142.457	-	-	48.426.071	48.426.071	Semestral	1,77 %	47.130.344	1,91 %
ACREEDORES VARIOS	UF	-	142.755	142.755	-	-	48.365.119	48.365.119	Semestral	1,77 %	47.130.344	1,91 %
TOTALES		-	579.919	579.919	18.193.421	24.257.895	204.983.894	247.435.210			246.755.857	

(*) El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5.

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no Descontados					Total
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
ACREEDORES VARIOS	UF	1.787.393	5.363.669	32.548.775	35.957.340	132.976.126	208.633.303
ACREEDORES VARIOS	UF	429.420	1.287.378	3.425.408	3.413.803	61.627.375	70.183.384
ACREEDORES VARIOS	UF	430.299	1.290.054	3.432.880	3.421.812	61.668.767	70.243.812
TOTALES		2.647.112	7.941.101	39.407.063	42.792.955	256.272.268	349.060.499

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre 2017.

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente				
ACREEDORES VARIOS	UF	-	6.250.901	6.250.901	11.871.522	11.932.488	33.172.930	56.976.940	Semestral	2,16 %	64.266.720	1,98 %
ACREEDORES VARIOS	UF	-	286.307	286.307	-	23.582.363	122.767.366	146.349.729	Semestral	2,37 %	147.672.101	2,32 %
TOTALES		-	6.537.208	6.537.208	11.871.522	35.514.851	155.940.296	203.326.669			211.938.821	

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no Descontados					Total
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
ACREEDORES VARIOS	UF	2.155.857	6.377.100	16.342.203	15.377.282	36.545.724	76.798.166
ACREEDORES VARIOS	UF	1.727.280	5.183.226	20.177.084	35.875.508	145.700.897	208.663.995
TOTALES		3.883.137	11.560.326	36.519.287	51.252.790	182.246.621	285.462.161

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.



Saldo de los aportes financieros reembolsables (AFR).

Empresas	Beneficiario	N° de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal 31-12-2018 UF	Valor Contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
				31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$		
Aguas del Altiplano S.A.	Acreedores varios	AFR	583.685	19.260.163	16.882.386	31.337.666	27.356.417	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,18 %	3,28 %	-	-		
	Tasa efectiva promedio			3,18 %	3,28 %	3,18 %	3,28 %		
Aguas Araucanía S.A.	Acreedores Varios	AFR	324.122	11.517.586	9.897.763	18.531.545	15.842.555	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,30 %	3,36 %	-	-		
	Tasa efectiva promedio			3,30 %	3,36 %	3,30 %	3,36 %		
Aguas Magallanes S.A.	Acreedores varios	AFR	117.839	4.299.828	3.969.206	6.827.500	6.300.486	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,21 %	3,32 %	-	-		
	Tasa efectiva promedio			3,21 %	3,32 %	3,21 %	3,32 %		
Totales				35.077.577	30.749.355	56.696.711	49.499.458		

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017:

Aguas del Altiplano S.A.					
Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados		
	2018	2017	2018	2017	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
De 1 a 3 años	187.599	-	297.393	-	
De 3 a 5 años	7.385.622	1.467.653	11.736.181	2.271.917	
Más de 5 años	11.686.942	15.414.733	19.304.092	25.084.500	
	19.260.163	16.882.386	31.337.666	27.356.417	

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Aguas Araucanía S.A.					
Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados		
	2018	2017	2018	2017	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
De 1 a 3 años	1.567.843	136.294	2.445.976	227.876	
De 3 a 5 años	2.370.038	2.233.730	3.707.616	3.448.244	
Más de 5 años	7.579.705	7.527.739	12.377.953	12.166.435	
	11.517.586	9.897.763	18.531.545	15.842.555	

Aguas Magallanes S.A.					
Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados		
	2018	2017	2018	2017	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
De 1 a 3 años	271.365	15.290	432.106	24.710	
De 3 a 5 años	2.675.358	897.470	4.174.674	1.394.110	
Más de 5 años	1.353.105	3.056.446	2.220.720	4.881.666	
	4.299.828	3.969.206	6.827.500	6.300.486	

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Proveedores servicios y activo fijo	CLP	8.238.818	9.217.016
Proveedores energía eléctrica	CLP	917.321	947.764
Retención a contratos	CLP	483.061	450.978
Impuesto al valor agregado por pagar	CLP	1.681.190	1.252.679
Otras cuentas por pagar	CLP	1.677.923	985.767
Facturas por recibir (*)	CLP	7.352.842	6.666.548
Total cuentas comerciales		20.351.155	19.520.752
Provisión pago Econsa Chile	Unidad Fomento	5.658.559	5.745.521
Total otras cuentas por pagar, no corriente		5.658.559	5.745.521

(*) Incluye provisión de contingencias informada en nota 30.3.

El pasivo corriente corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el grupo (ver nota 9.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 2,30 % (2,30 % en el año 2017).

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2018.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	4.592.171	-	-	-	-	-	4.592.171	30
Servicios	2.449.842	-	-	-	-	-	2.449.842	30
Total	7.042.013	-	-	-	-	-	7.042.013	

Cuadro de saldos de proveedores vencidos al 31 de diciembre de 2018.

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	883.252	116.127	14.543	12.272	50.931	1.077.125
Servicios	-	98.139	12.903	1.615	1.364	5.659	119.680
Total M\$	-	981.391	129.030	16.158	13.636	56.590	1.196.805

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2017.

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	4.066.470	-	-	-	-	-	4.066.470	30
Servicios	3.880.067	-	-	-	-	-	3.880.067	30
Total	7.946.537	-	-	-	-	-	7.946.537	

Cuadro de saldos de proveedores vencidos al 31 de diciembre de 2017.

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	232	990.900	66.107	34.555	35.645	11.521	1.138.960
Servicios	-	103.205	5.983	6.337	19.560	(3.566)	131.519
Total M\$	232	1.094.105	72.090	40.892	55.205	7.955	1.270.479



NOTA 15. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Dividendos por pagar (*)	CLP	4.092.053	3.941.756
Otras provisiones corrientes	CLP	769.653	769.653
Total otras provisiones		4.861.706	4.711.409

(*) Al 31 de diciembre de 2018 se constituyó provisión de dividendo mínimo correspondiente al 30 % de las utilidades netas del ejercicio 2018. Los dividendos vigentes al 31 de diciembre de 2017 fueron cancelados en marzo de 2018.

NOTA 16. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Provision capital de trabajo	CLP	9.006.770	8.553.438
Total		9.006.770	8.553.438

16.1 Capital de trabajo: De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, el Grupo al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, el Grupo reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3 % hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 5,30 % nominal anual (5,30 % en año 2017).

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. El Grupo realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre uno año y otro es superior al rango +/- 5 %.

b) Cuadro de movimientos:

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	8.553.438
Intereses devengados	453.332
Efecto cambio tasa	-
Saldo final al 31.12.2018	9.006.770

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	7.762.208
Intereses devengados	446.328
Efecto cambio tasa	344.902
Saldo final al 31.12.2017	8.553.438

NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Corrientes			
Complementos salariales	CLP	2.156.599	1.982.860
Provisión vacaciones	CLP	1.717.620	1.492.006
Porción corriente indemnización años de servicios	CLP	420.651	632.747
Total		4.294.870	4.107.613
No corrientes			
Provisión Indemnización años de servicio	CLP	6.573.259	5.127.295
Total		6.573.259	5.127.295

a) Cuadros de movimiento Complementos Salariales:

	Total M\$
Movimientos corriente	
Saldo inicial al 01.01.2018	1.982.860
Provisiones adicionales	2.322.774
Provisión utilizada	(2.149.035)
Saldo final complementos salariales al 31.12.2018	2.156.599

	Total M\$
Movimientos corriente	
Saldo inicial al 01.01.2017	1.720.931
Provisiones adicionales	2.518.208
Provisión utilizada	(2.256.279)
Saldo final complementos salariales al 31.12.2017	1.982.860

17.1 Complementos Salariales: Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal del Grupo. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

b) Cuadros de movimiento Provisión Vacaciones

	Total M\$
Movimientos corriente	
Saldo inicial al 01.01.2018	1.492.006
Movimiento neto	225.614
Saldo final complementos salariales al 31.12.2018	1.717.620

	Total M\$
Movimientos corriente	
Saldo inicial al 01.01.2017	1.311.946
Movimiento neto	180.060
Saldo final complementos salariales al 31.12.2017	1.492.006

17.2 Indemnización 50% renuncia de acciones: Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro del Grupo, cualquiera sea la causa. Su valorización se encuentra en base actuarial.

17.3 IAS año 30: El Grupo al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

17.4 Otras indemnizaciones: Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajos, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

c) Cuadros de movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	5.760.042
Costo de servicio actual	1.091.760
Intereses devengados	288.002
Beneficios pagados	(207.561)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	61.667
Saldo final al 31.12.2018	6.993.910
Corriente	420.651
No corriente	6.573.259
Total indemnizaciones años de servicios	6.993.910

c) Las hipótesis actuariales consideradas son las siguientes:

	Aguas del Altiplano S.A.			Aguas de la Araucanía S.A.			Aguas Magallanes S.A.		
	31-12-2018	31-12-2017		31-12-2018	31-12-2017		31-12-2018	31-12-2017	
Duración de la obligación	15,68	14,85	años	15,68	15,44	años	16,51	14,81	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años	60	60	años	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años	65	65	años	65	65	años
Increase	4,34 %	4,34 %	nominal anual	4,34 %	4,34 %	nominal anual	4,34 %	4,34 %	nominal anual
Tasa de descuento nominal	5,00 %	4,90 %	nominal anual	5,00 %	4,90 %	nominal anual	5,00 %	4,90 %	nominal anual
Rotaciones esperadas:									
Mortalidad	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100 % de TM	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100 % de TM	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100 % de TM
Despidos	3,08 %	3,08 %	anual	1,99 %	1,99 %	anual	3,98 %	3,98 %	anual
Renuncia	2,04 %	2,04 %	anual	1,33 %	1,33 %	anual	5,02 %	5,02 %	anual
Otras causales	1,30 %	1,30 %	anual	0,59 %	0,59 %	anual	1,15 %	1,15 %	anual

- Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL.3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2017	3.662.956
Costo de servicio actual (*)	2.638.455
Intereses devengados	257.317
Beneficios pagados	(671.771)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	(126.915)
Saldo final 31.12.2017	5.760.042
Corriente	632.747
No corriente	5.127.295
Total indemnizaciones años de servicios	5.760.042

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2018, determinando que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida de M\$29.518 y el efecto por experiencia corresponde a una pérdida de M\$32.149.

Al 31 de diciembre de 2017, determinando que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia de M\$19.767 y el efecto por experiencia corresponde a una ganancia de M\$107.148.

(*) Al cierre de 2017 el Grupo incorporó beneficios correspondientes a un nuevo grupo de trabajadores, reconociendo principalmente el pasivo por indemnizaciones. Lo anterior implicó registrar una provisión con cargo a resultado del ejercicio y abono a una cuenta de pasivos de largo plazo. Su valorización fue medida en base actuarial.



d) Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$35.054 para el 31.12.2018 (M\$52.729 para el 31.12.2017).

e) Cuadros de sensibilización

El Grupo ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2018. Se ha establecido un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por el Grupo, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100pb.

Consolidado		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,00 %	5,00 %	6,00 %	9,26 %	-8,09 %
	Crec.	3,34 %	4,34 %	5,34 %	-8,68 %	9,40 %
Aguas Altiplano		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,00 %	5,00 %	6,00 %	7,21 %	-6,33 %
	Crec.	3,34 %	4,34 %	5,34 %	-6,45 %	6,98 %
Aguas Araucanía		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,00 %	5,00 %	6,00 %	11,31 %	-9,85 %
	Crec.	3,34 %	4,34 %	5,34 %	-10,68 %	11,55 %
Aguas Magallanes		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,00 %	5,00 %	6,00 %	9,04 %	-7,94 %
	Crec.	3,34 %	4,34 %	5,34 %	-10,10 %	10,94 %

NOTA 18. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Pérdida tributaria	1.779.372	-
Provisión vacaciones	463.758	402.841
Provisión bono personal	582.281	535.372
Provisión deudores incobrables	840.705	525.971
Provisión indemnización años de servicio	1.479.826	1.317.929
Provisión capital de trabajo	2.431.827	2.309.428
Provisión multas	355.398	283.120
Inversión en Infraestructura	34.942.720	35.347.071
Obligación financiera Econssa	1.527.811	1.551.291
Servidumbre tributaria	80.707	72.210
Servidumbre	261.035	244.998
Activo en tránsito	77.872	75.751
Obras en ejecución	439.852	427.872
Intangible	7.243.432	8.455.368
Otros	1.938.043	846.589
Activos por impuestos diferidos	54.444.639	52.395.811

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Bonificación mano de obra	65.581	23.251
Derecho de concesión	46.109.103	48.687.725
Activos por inversión Infraestructura	176.000	170.355
Obligaciones con el público a tasa efectiva	260.154	559.732
Otros	1.655.175	1.681.001
Pasivos por impuestos diferidos	48.266.013	51.122.064
Activo neto por impuestos diferidos	6.178.626	1.273.747

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos.

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	8.065.208	8.467.448
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(4.888.229)	10.943.443
Otros cargos y abonos a resultado	(253.407)	(15.917.126)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	2.923.572	3.493.765

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Resultado financiero antes impuesto	16.563.749	16.632.950
Tasa impositiva legal	27,00%	25,50%
Impuesto a la renta	4.472.212	4.241.402
Diferencias permanentes:		
Corrección monetaria empresa relacionada	2.339.783	1.457.685
Utilidad financiera empresa relacionada	122.040	282.531
Variación cambio tasa reforma tributaria	-	735.662
Otras diferencias permanentes	(280.242)	(794.838)
Multas fiscales	118.491	244.138
Corrección monetaria capital propio tributario	(3.848.712)	(2.325.569)
Corrección monetaria pérdida tributaria	-	(347.246)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	2.923.572	3.493.765
Tasa imponible efectiva	17,65%	21,01%

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria consideró un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado, o bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

Como lo establece la Ley N° 20.780, a la Sociedad se le aplicará como regla general, por tratarse de una sociedad anónima abierta, el Sistema Parcialmente Integrado.

Con fecha 8 de febrero de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.899, que introduce cambios en el sistema tributario vigente y modifica en algunos aspectos la Ley N° 20.780.

La Ley N° 20.899, establece que a la Sociedad se le aplicará, por tratarse de una sociedad anónima abierta, el Sistema Parcialmente Integrado, no permitiendo optar por el Sistema de Renta Atribuida, tal como lo establecía anteriormente la Ley N° 20.780.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

NOTA 19 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valoración al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017.

19.1 Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.569.963	8.380.981	-	-	1.569.963	8.380.981
Total efectivo y equivalentes al efectivo		1.569.963	8.380.981	-	-	1.569.963	8.380.981
Fondos mutuos	Activo financiero a valor razonable a través de resultados	602.580	6.151.243	-	-	602.580	6.151.243
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	86.286.879	70.548.832	86.286.879	70.548.832
Total otros activos financieros		602.580	6.151.243	86.286.879	70.548.832	86.889.459	76.700.075
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar neto (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	26.185.152	24.035.076	2.212.210	2.105.874	28.397.362	26.140.950
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	14.427.183	25.783	-	-	14.427.183	25.783
Total préstamos y cuentas por cobrar		40.612.335	24.060.859	2.212.210	2.105.874	42.824.545	26.166.733
Total Activos Financieros		42.784.878	38.593.083	88.499.089	72.654.706	131.283.967	111.247.789

(*) El Grupo mantiene un activo financiero generado por la aplicación de IFRIC 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECONSSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado a valor presente con una tasa de descuento del 2,30% (2,30% en el año 2017).

(**) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los Deudores por Convenio de corto plazo detallado en nota 4.



19.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	Pasivo financiero al costo amortizado	6.860.993	20.054.411	-	-	6.913.385	20.141.647
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al costo amortizado	2.627.937	-	-	-	2.627.937	-
Obligaciones por bonos	Pasivo financiero al costo amortizado	579.919	6.537.208	247.435.210	203.326.669	292.458.684	245.775.264
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	35.077.577	30.749.355	33.451.998	29.838.277
Total otros pasivos financieros		10.068.849	26.591.619	282.512.787	234.076.024	335.452.004	295.755.188
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	20.351.155	19.520.752	5.658.559	5.745.521	26.009.714	25.266.273
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	991.694	974.083	-	-	991.694	974.083
Total acreedores comerciales		21.342.849	20.494.835	5.658.559	5.745.521	27.001.408	26.240.356
Total Pasivos Financieros		31.411.698	47.086.454	288.171.346	239.821.545	362.453.412	321.995.544

Metodología de cálculo de valores justos:

Préstamos bancarios: Se considera tabla de amortización a tasa nominal, reemplazando la tasa TAB nominal 180 días por tasa TAB nominal 180 días al 31.12.2018 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Obligaciones por bonos: Se considera el capital del bono nominal y se aplica el precio del instrumento (factor) al 31.12.2018 informado por la Superintendencia de Pensiones.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2018 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa de descuento definida por el Grupo de un 2,30 % (2,30 % en el año 2017).

19.3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

Nivel 1 Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo o Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018			31-12-2017		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos Mutuos	602.580	6.151.243	602.580	-	-	6.151.243	-	-
Total Activos Financieros	602.580	6.151.243	602.580	-	-	6.151.243	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo o Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018			31-12-2017		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	6.913.385	20.141.647	-	6.913.385	-	-	20.141.647	-
Obligaciones por bonos	292.458.684	245.775.264	-	292.458.684	-	-	245.775.264	-
Aportes financieros reembolsables	33.451.998	29.838.277	-	33.451.998	-	-	29.838.277	-
Total Pasivos Financieros	332.824.067	295.755.188	-	332.824.067	-	-	295.755.188	-

NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua Potable	52.384.767	3.639.181	383.772	56.407.720
Aguas Servidas	43.509.960	1.736.588	315.337	45.561.885
Cargo fijo clientes	4.639.760	335.282	29.722	5.004.764
Nuevos Negocios	2.871.759	-	-	2.871.759
Asesorías Proyectos	4.872.106	-	-	4.872.106
Ingresos por intereses	1.276.089	-	-	1.276.089
Otros ingresos de operación	1.473.964	4.361.901	13.404	5.849.269
Total	111.028.405	10.072.952	742.235	121.843.592

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua Potable	49.902.355	3.366.702	327.272	53.596.329
Aguas Servidas	41.485.367	1.702.860	183.540	43.371.767
Cargo fijo clientes	4.407.578	303.017	20.013	4.730.608
Nuevos Negocios	1.790.822	-	-	1.790.822
Asesorías Proyectos	4.911.143	-	-	4.911.143
Ingresos por intereses	1.239.254	-	-	1.239.254
Otros ingresos de operación	2.102.338	7.680.934	20.733	9.804.005
Total	105.838.857	13.053.513	551.558	119.443.928

Detalle	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	163.851	101.453
Ingresos por arriendos de inmuebles	17.310	47.219
Total otros ingresos por naturaleza	181.161	148.672

Remuneraciones del directorio	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Remuneraciones del directorio	98.630	90.838

Número de trabajadores	31-12-2018	31-12-2017
	Nº	Nº
Región Norte	381	369
Región Centro	502	500
Región Sur	117	114
Generación Eléctrica	8	5
Administración	70	65
Total	1.078	1.053

NOTA 21. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Energía eléctrica	(9.874.951)	(9.820.031)
Insumos tratamientos	(3.047.086)	(3.126.214)
Materiales	(1.571.726)	(1.540.608)
Combustibles	(184.373)	(131.015)
Compra de agua	(679.527)	(712.324)
Total	(15.357.663)	(15.330.192)

NOTA 22. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(20.125.426)	(19.047.482)
Gastos generales del personal	(2.099.167)	(1.610.231)
Indemnizaciones	(481.641)	(419.242)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(1.379.762)	(2.895.772)
Total	(24.085.996)	(23.972.727)

NOTA 23. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Amortización derechos de explotación	(9.571.388)	(9.331.476)
Depreciación	(503.962)	(494.635)
Amortización de licencias y servidumbres	(418.140)	(359.870)
Actualización capital de trabajo	(453.332)	(791.231)
Amortización intangible	(10.476.711)	(11.264.750)
Otros	14.094	17.765
Total	(21.409.439)	(22.224.197)



NOTA 24. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Detalle	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Servicios de terceros	(20.686.371)	(18.554.966)
Gastos generales	(8.938.857)	(9.523.894)
Provisión de incobrables	(460.118)	(471.308)
Totales	(30.085.346)	(28.550.168)

NOTA 25. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta información referida a los principales ingresos y costos financieros:

Ingresos y Egresos	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Ingresos Financieros		
Descuento de documentos financieros	245.427	97.284
Ingresos mercado financiero	147.683	43.727
Ingresos financieros inversión infraestructura	1.549.408	1.772.766
Otros ingresos financieros	1.058.360	139.551
Intereses empresas relacionadas	294.789	-
Total	3.295.667	2.053.328
Costos Financieros		
Intereses créditos bancarios	(530.926)	(30.529)
Intereses obligaciones por bonos	(10.388.420)	(9.689.175)
Intereses aportes financieros reembolsables	(1.308.825)	(1.074.037)
Otros gastos financieros	(284.710)	(182.385)
Total	(12.512.881)	(10.976.126)

NOTA 26 LEASING OPERATIVOS

Arrendos operativos	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Menor a un año	(1.567.364)	(1.499.881)
Mayor a un año y menos de 5 años	(6.119.338)	(5.774.656)
Más de cinco años	(6.618.376)	(7.189.315)
Total	(14.305.078)	(14.463.852)

Corresponde principalmente a contratos de arrendos vigentes. Principalmente arrendos de oficinas gerenciales y comerciales.

Los arrendos operativos reconocidos en gasto del ejercicio corresponden a M\$1.567.364 en 2018 (M\$1.499.881 en 2017), los que corresponden a los pagos mínimos garantizados.

Naturaleza

Los arrendos corresponden a arrendos de oficinas gerenciales y comerciales.

Cuota contingente

Es parte de los pagos por arrendamientos cuyo importe no es fijo, sino que se basa en el importe futuro de un factor que varía por razones distintas del mero paso de tiempo.

Plazo y renovaciones

Los contratos tienen una renovación automática de un año.

Cláusulas de actualización

Los contratos se encuentran pactados en su mayoría en unidad de fomento.

NOTA 27. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto del Grupo.

	31-12-2018	31-12-2018
	M\$	M\$
Ganancia	13.640.177	13.139.185
Número de Acciones	185.356.718	185.356.718
Ganancia por Acción	0,074	0,071

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilusivos en la ganancia por acción.

NOTA 28. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

28.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

El segmento "Otros" corresponde a los servicios centrales de administración, adquisiciones, servicios informáticos, etc., que la sociedad Aguas Nuevas S.A. presta a sus subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A.

28.2 Distribución por segmento de negocio

El Grupo mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

	Negocio Sanitario			Generación Eléctrica	Otros (*)	Consolidado 31-12-2018	Consolidado 31-12-2017
	Región Norte	Región Centro	Región Sur				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES	52.642.482	51.332.834	16.476.561	831.459	560.256	121.843.592	119.443.928
Ingresos regulados	49.292.882	46.563.796	15.171.727	-	-	111.028.405	105.838.857
Ingresos no regulados	3.024.937	4.469.783	1.186.517	831.459	560.256	10.072.952	13.053.513
Provisión de venta	324.663	299.255	118.317	-	-	742.235	551.558
OTROS INGRESOS	67.265	35.341	78.555	-	-	181.161	148.672
Otros ingresos	67.265	35.341	78.555	-	-	181.161	148.672
GASTOS OPERACIONALES TOTALES	(28.935.979)	(29.630.575)	(8.060.327)	(559.499)	(2.373.898)	(69.560.279)	(67.871.443)
Personal	(8.205.328)	(9.089.106)	(2.571.452)	(159.579)	(4.060.531)	(24.085.996)	(23.972.727)
Materiales e insumos	(2.029.875)	(2.458.122)	(768.043)	(77.222)	34.923	(5.298.339)	(5.379.146)
Energía eléctrica y combustibles	(4.468.318)	(5.097.034)	(493.972)	-	-	(10.059.324)	(9.951.046)
Servicios de terceros	(10.350.861)	(9.306.804)	(3.336.315)	(275.799)	2.583.409	(20.686.370)	(18.554.966)
Gastos generales	(3.673.721)	(3.419.168)	(867.371)	(46.899)	(931.699)	(8.938.858)	(9.542.250)
Incobrables	(192.681)	(252.237)	(15.200)	-	-	(460.118)	(452.952)
Otras ganancias (pérdidas)	(15.195)	(8.104)	(7.974)	-	-	(31.274)	(18.356)
EBITDA	23.773.768	21.737.600	8.494.789	271.960	(1.813.642)	52.464.474	51.721.157
Amortizaciones y depreciaciones	(8.099.167)	(9.725.185)	(2.888.555)	(222.852)	(473.680)	(21.409.439)	(22.224.197)
Ingresos no operacionales	1.314.379	1.559.577	868.337	2.192	(448.818)	3.295.667	2.053.328
Gastos no operacionales	(3.896.633)	(5.038.805)	(251.205)	(67.195)	(3.259.043)	(12.512.881)	(10.976.126)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de las participación	-	-	-	-	(452.004)	(452.004)	(1.107.966)
Resultado por unidades de reajuste y diferencias de cambio	(717.472)	(340.414)	567.073	(70.257)	(4.260.998)	(4.822.068)	(2.833.246)
Impuesto a la renta	(2.464.510)	(1.431.324)	(1.389.114)	28.360	2.333.016	(2.923.572)	(3.493.765)
RESULTADO NETO	9.910.365	6.761.449	5.401.325	(57.792)	(8.375.169)	13.640.177	13.139.185

(*) Otros, considera la anulación de transacciones generadas por intercompañías.

	Negocio Sanitario			Generación Eléctrica	Otros (*)	Consolidado 31-12-2018	Consolidado 31-12-2017
	Región Norte	Región Centro	Región Sur				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos totales	226.129.647	239.994.770	81.887.268	3.790.853	66.070.143	617.872.681	585.478.551
Pasivos totales	100.595.467	114.965.288	22.395.207	2.734.020	152.387.886	393.077.868	362.628.598
Patrimonio	125.534.180	125.029.482	59.492.061	1.056.833	(86.317.743)	224.794.813	222.849.953
Flujo de operación	13.532.342	17.783.947	2.653.899	538.111	(16.253.135)	18.255.164	33.265.978
Flujo de inversión	(10.412.278)	(34.467.313)	(10.570.595)	(529.876)	32.055.288	(23.924.774)	(42.625.620)
Flujo de financiación	(6.162.499)	13.089.091	7.581.466	-	(15.649.466)	(1.141.408)	17.170.361
Total flujo neto	(3.042.435)	(3.594.275)	(335.230)	8.235	152.687	(6.811.018)	7.810.719

28.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas sujetas a las normas de las Abiertas, son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio.



NOTA 29. GESTION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Nuevas S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas Nuevas S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política del grupo no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestos la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Nuevas S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas Nuevas S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas Nuevas S.A., el riesgo está limitado en el caso de deudores de corto plazo ya que en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

29.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Aguas Nuevas S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado, en cierta medida ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, obligaciones por bonos, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar.

29.2 Riesgo de tasas de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo en pesos y en UF.

La deuda financiera total de Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2018 se resume en el siguiente cuadro.

En miles de \$	Tasa Fija
Deuda Bancaria Corto Plazo	6.860.993
Línea de crédito	2.627.937
Bonos Locales Corto Plazo	579.919
Total deuda corto plazo	10.068.849
Aportes Financieros Reembolsables	35.077.577
Bonos Locales Largo Plazo	247.435.210
Total deuda largo plazo	282.512.787

29.3 Sensibilidad a las tasas de interés

No se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés ya que los pasivos expuestos corresponden a los bonos cuya tasa de interés es fija por lo que su exposición es inmaterial.

29.4 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el peso chileno (CLP) dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el Directorio definió, que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, el grupo no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

29.5 Riesgo del precio de commodity

La compañía no posee sensibilidades de importancia al precio de commodities debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos y no están expuestos a variaciones de precio por commodities.

29.6 Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 Aguas Nuevas S.A. y Filiales no posee inversiones en instrumentos de patrimonio de relevancia.

Riesgo de crédito

29.7 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas Nuevas S.A. y sus filiales establecen relaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2018, el porcentaje de recaudación ascendió a un 99 %. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	29.232.874	25.921.060
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(3.047.722)	(1.885.984)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	26.185.152	24.035.076
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	2.212.210	2.105.874
Totales	28.397.362	26.140.950

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto de incobrables	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Deudores por venta		
Con vencimiento menor a tres meses	22.714.525	19.741.123
Con vencimiento entre tres y seis meses	1.018.470	1.435.816
Con vencimiento entre seis y doce meses	364.987	152.666
Con vencimiento mayor a doce meses	-	-
Total deudores por venta	24.097.982	21.329.605
Otras cuentas por cobrar neto		
Con vencimiento menor a tres meses	80.207	249.291
Con vencimiento entre tres y seis meses	2.006.963	2.456.180
Con vencimiento entre seis y doce meses	188.121	180.607
Con vencimiento mayor a doce meses	2.024.089	1.925.267
Total otras cuentas por cobrar neto	4.299.380	4.811.345
Totales	28.397.362	26.140.950

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar bruto	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
No vencida	13.881.684	13.394.658
Con vencimiento 1-30 días	5.669.535	4.438.690
Con vencimiento 31-60 días	2.887.686	2.879.915
Con vencimiento 61-90 días	3.746.740	3.117.067
Con vencimiento 91-120 días	884.695	353.080
Con vencimiento 121-150 días	361.232	1.391.731
Con vencimiento 151-180 días	600.803	414.034
Con vencimiento 181-270 días	482.612	499.710
Con vencimiento 271-365 días	494.722	387.688
Con vencimiento mayor a 365 días	2.435.375	1.150.361
Total deudores por venta bruto	31.445.084	28.026.934

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto	Política	Provisión	Total neto
	31-12-2018	incobrabilidad	incobrables	31-12-2018
	M\$		M\$	M\$
No vencida	13.881.684	0 %	-	13.881.684
Con vencimiento 1-30 días	5.669.535	0 %	-	5.669.535
Con vencimiento 31-60 días	2.887.686	0 %	-	2.887.686
Con vencimiento 61-90 días	3.746.740	0 %	-	3.746.740
Con vencimiento 91-120 días	884.695	0 %	-	884.695
Con vencimiento 121-150 días	361.232	0 %	-	361.232
Con vencimiento 151-180 días	600.803	0 %	-	600.803
Con vencimiento 181-270 días	482.612	50 %	(241.306)	241.306
Con vencimiento 271-365 días	494.722	75 %	(371.041)	123.681
Con vencimiento mayor a 365 días	2.435.375	100 %	(2.435.375)	-
Total deudores por venta	31.445.084		(3.047.722)	28.397.362



Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto	Política	Provisión	Total neto
	31-12-2017	incobrabilidad	incobrables	31-12-2017
	M\$		M\$	M\$
Deudores por venta				
No vencida (*)	13.394.658	0%	-	13.394.658
Con vencimiento 1-30 días	4.438.690	0%	-	4.438.690
Con vencimiento 31-60 días	2.879.915	0%	-	2.879.915
Con vencimiento 61-90 días	3.117.067	0%	-	3.117.067
Con vencimiento 91-120 días	353.080	0%	-	353.080
Con vencimiento 121-150 días	1.391.731	0%	-	1.391.731
Con vencimiento 151-180 días	414.034	0%	-	414.034
Con vencimiento 181-270 días	499.710	50%	(444.856)	54.854
Con vencimiento 271-365 días	387.688	75%	(290.767)	96.921
Con vencimiento mayor a 365 días	1.150.361	100%	(1.150.361)	-
Total deudores por venta	28.026.934		(1.885.984)	26.140.950

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

Tipo de Deuda	Porcentaje de incobrabilidad
Vencida 181-270 días	50%
Vencida 271-365 días	75%
Vencida más 365 días	100%
Congelada	100%

La máxima exposición del grupo al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2018 asciende a M\$1.230.411 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro.

29.8 Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el grupo, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieras en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política del grupo.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

29.9 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. El grupo evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las características del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción de largo plazo de las cuentas por cobrar (Cuentas Comerciales por cobrar y otras Cuentas por Cobrar neto) equivalen a M\$2.212.210 corresponden fundamentalmente a convenios de pago.

La política de la Compañía sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

La tabla siguiente resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros del grupo basado en los pagos de los contratos no descontados.

31.12.2018	Valores no descontados					Total
	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Deuda	9.548.043	7.941.101	42.582.538	62.411.426	290.175.033	412.658.141
TOTALES	9.548.043	7.941.101	42.582.538	62.411.426	290.175.033	412.658.141

31.12.2017	Valores no descontados					Total
	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Deuda	10.784.068	11.560.326	36.771.873	58.367.061	224.379.222	341.862.550
TOTALES	10.784.068	11.560.326	36.771.873	58.367.061	224.379.222	341.862.550

29.10 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio del grupo es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la empresa.

El grupo administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, el grupo se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la Compañía monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la Compañía, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio de la Compañía. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Compañía revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas Nuevas S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

En algunos instrumentos de deuda Aguas Nuevas S.A. tiene la obligación de mantener el cumplimiento de ciertos covenants, los cuales se describen en nota 30.3.3. y 30.3.4, respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.15.

29.11 Colaterales

El grupo no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

29.12 Pasivos de cobertura

El Grupo no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

30.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo ha otorgado garantías por un monto de M\$22.518.442 (31 de diciembre de 2017 M\$31.427.228), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación se informa las garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento año	Tipo de garantía	12/31/2018 M\$	12/31/2017 M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2018	Boletas de garantía	-	10.547.970
	2019	Boletas de garantía	2.635.264	552.112
	2020	Boletas de garantía	4.480.880	361.692
	2021	Boletas de garantía	129.289	-
	2023	Boletas de garantía	2.564	-
Aguas Araucanía S.A.	2018	Boletas de garantía	-	3.981.047
	2019	Boletas de garantía	5.266.068	5.016.318
	2020	Boletas de garantía	1.461.317	1.079.159
	2021	Boletas de garantía	238.577	-
	2022	Boletas de garantía	52.442	-
Aguas Magallanes S.A.	2018	Boletas de garantía	-	2.756.084
	2019	Boletas de garantía	536.785	214.069
	2020	Boletas de garantía	636.212	17.974
	2021	Boletas de garantía	8.729	1.100
	2022	Boletas de garantía	25.907	-
Aguas Nuevas S.A. (*)	2018	Boletas de garantía	7.043.886	6.899.181
Total garantías otorgadas			22.518.442	31.427.228

(*) Garantías entregadas al Banco Chile como Representante de los Tenedores de Bonos, en virtud de las obligaciones que emanan del contrato de emisión de bonos del Grupo Aguas Nuevas S.A.

30.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios el Grupo ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantías por M\$6.099.967 al 31 de diciembre de 2018, (M\$5.847.474 al 31 de diciembre de 2017).

El detalle de las garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento año	12/31/2018 M\$	12/31/2017 M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2018	-	2.472.262
	2019	1.887.863	216.586
	2020	535.665	45.454
	2021	251.820	169.257
	2030	1.200	1.200
Aguas Araucanía S.A.	2018	-	1.165.546
	2019	1.149.441	415.535
	2020	623.736	201.361
	2021	219.210	207.471
	2030	7.972	7.972
Aguas Magallanes S.A.	2018	-	188.971
	2019	1.312.801	602.958
	2020	4.666	-
	2021	59.900	58.232
	2030	2.000	2.000
Aguas Nuevas S.A.	2018	-	87.470
	2019	32.887	-
	2021	5.458	-
Erenuevas S.p.A.	2021	5.348	5.199
Total garantías recibidas		6.099.967	5.847.474



30.3 Litigios

30.3.1 Juicios

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, el Grupo cuenta con una provisión general, que considera (entre otros factores) la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de la misma. El monto al 31 de diciembre 2018 alcanza el valor de M\$1.170.826 (ver nota 14).

AGUAS NUEVAS S.A.

- Causa Rol N° 10.279-2011, Tribunal Tributario Santiago Oriente, Aguas Nuevas S.A. con Servicio de Impuestos Internos. Reclamación por la negativa del SII en devolución de impuestos solicitada por concepto de Pago Provisional por Impuesto de Primera Categoría de utilidades absorbidas de acuerdo a la declaración de impuestos de Primera Categoría de Impuesto a la Renta Año Tributario 2010, decretada por la resolución EX. N° 215000000006, de fecha 11 de marzo de 2011. La suma de la devolución solicitada fue de: \$257.412.116. Situación actual: Tribunal deniega parcialmente la reclamación, así como el recurso de aclaración, rectificación o enmienda, reposición y apelación en subsidio, por lo que con fecha 22 de marzo de 2018, fue ingresado el recurso de apelación en subsidio en la Corte de Apelaciones, Rol de Ingreso 3503 de 2018; pendiente vista de la causa.
- Rit GR 18-00315-2013, RUC N° 13-9-0001375, 4° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, Aguas Nuevas S.A. con Servicio de Impuestos Internos Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente. Reclamación por la negativa del SII en la devolución de impuestos solicitada, por concepto de Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas, Pagos Provisionales Mensuales y Crédito Gasto de Capacitación Sence, de acuerdo a la declaración de Impuestos de Primera Categoría de Impuesto a la Renta Año Tributario 2012, decretada por la resolución exenta N° 2470, de fecha 22 de Marzo de 2013. La suma de la devolución solicitada fue de \$424.737.701. Situación actual: Reclamo rechazado, por lo que se apeló ante la Corte de Apelaciones la que rechazó el recurso, razón por la que se ha presentado recurso de casación en la forma y en el fondo ante la Corte Suprema, el que se encuentra pendiente y bajo rol de ingreso 45876 – 2016. Los recursos se encuentran fallados y confirman la sentencia de primera y segunda instancia, rechazando la casación en la forma y en el fondo. Causa terminada
- Rit GR-18-00074-2015, RUC N° 15-9-0000792-K, Caratulada “Aguas Nuevas S.A. con SII Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente”. 4° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. Citación N° 92 notificada el 24 de Octubre 2014. Mediante dicha Citación, el Servicio de Impuestos Internos solicitó a Aguas Nuevas una serie de documentos con la finalidad de que el contribuyente respaldara sus declaraciones de impuesto a la Renta de Primera Categoría, por los años tributarios 2013 y 2014. El Servicio de Impuestos Internos, pretende: (i) la disminución de la pérdida tributaria del año 2013 afecta al régimen general del Impuesto de Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta de \$ (18.154.303.263) a \$ (9.807.739.236); (ii) la disminución del saldo de pérdida tributaria del fondo de utilidades tributables del año tributario 2013 de \$ (9.830.094.575) a \$ (9.808.477.757); (iii) la disminución de la pérdida tributaria del año tributario 2014 afecta al régimen general del Impuesto de Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta de \$ (24.150.796.983) a \$ (15.603.893.383); y (iv) la disminución del saldo de pérdida tributaria del fondo de utilidades tributables del año tributario 2014 de \$(10.926.789.155) a \$ (10.904.653.534). No obstante lo anterior el SII dio lugar a la devolución solicitada por el contribuyente. Pendiente

- Causa Rit GR-18-00077-2016, RUC N° 16-9-0000802-7, Caratulada “Aguas Nuevas S.A. con SII Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente”. 4° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. La reclamación de fecha 3 de agosto de 2016, se fundamenta en que el Servicio de Impuestos Internos, a través de la R.E. N° 888 de fecha 29 de abril de 2016, no obstante dar lugar a parte de la solicitud presentada por la Sociedad, pretende en forma errada disminuir la pérdida tributaria del año 2015 de Aguas Nuevas S.A. afecta al régimen general del Impuesto de Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta de \$ (45.422.819.475) a \$ (31.401.212.478). Pendiente
- La sociedad presentó reclamación en contra de la Resolución Ex. N° 3577 del SII que disminuyó la pérdida tributaria del AT 2012 declarada por la Compañía por un monto de \$16.089.022.680 a \$12.790.223.515, asimismo disminuyó el saldo de pérdida Tributaria del Fondo de Utilidades Tributables del AT 2012, de \$11.730.156.644 a \$3.555.265.335. El tribunal rechazó el reclamo interpuesto, por lo que se apeló ante la Corte de Apelaciones de Santiago, la que confirmó el fallo, procediéndose a la presentación de un recurso de Casación en la Forma y en el Fondo, los que fueron rechazados por la Corte Suprema con fecha 18 de octubre de 2018.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

- Causa Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Tapia con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$67.745.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- Causa Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se recibe la causa a prueba. - Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- Causa Rol N° 624-2013, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., acumulada con causas rol 625-2013 y 1395-2013. Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$8.900.456.741, el demandante corrige la demanda. Agotada etapa de discusión, se acoge acumulación de autos debiendo agregarse las causas 625 y 1395. agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se dicta sentencia acogiendo parcialmente la demanda, sólo en cuanto se le condena al pago de \$5.000.000 respecto de una de las demandantes, se presenta recurso de apelación por la parte demandante y casación en la forma por parte de la demandada Estado: Pendiente vista de la causa.
- Causa Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Acuña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$68.700.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto prueba.
- Causa Rol N° 4249-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Figueroa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$35.750.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.
- Causa Rol N° 1649-2018, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Castillo y otros con Aguas del Altiplano S.A. Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$260.000.000, se notificó la demanda, agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente audiencia de conciliación.
- Causa Rol N° 332-2018, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Gómez con Aguas del Altiplano S.A. Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$194.000.000, se notificó la demanda agotada la etapa de discusión y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.

- Causa Rol N° 1188-2018, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Araos y otros con Aguas del Altiplano S.A. Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$496.300.000, agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes
- Causa Rol N° 4005-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Aguas del Altiplano con SEREMI I Región”, reclamación judicial de multa, cuantía: 1000 UTM, agotada la etapa de discusión y etapa probatoria. Se dicta sentencia rechazando la reclamación, se presenta recurso de apelación el cual es acogido revocando la sentencia de primera instancia, acogiendo la reclamación interpuesta por ADA. Se presenta recurso de casación para ante la Corte Suprema el cual es acogido, revocando la sentencia de segunda instancia. Estado: Pendiente remisión del expediente a primera instancia y pago de la multa.
- Causa Rol N° 2486-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Carvajal con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$132.000.000, Se notifica la demanda, se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.
- Causa Rol N° 3879-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Menay con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$8.000.000, Se notifica la demanda, se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.
- Causa Rol N° 5361-2016, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Campillay con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$27.000.000, agotada la etapa de discusión y prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.
- Causa Rol N° 2216-2017, 2° Juzgado de letras de Iquique, “SERNAC con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio Art. 53 Letra C Ley 19.496. Cuantía: Indeterminada, agotada la etapa de contestación y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.
- Causa Rol N° 3170-2016, 3° Juzgado de Letras de Iquique, “Venegas con Aguas del Altiplano S.A”, Juicio de incumplimiento contractual, con indemnización de perjuicios. Cuantía: \$55.816.000. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Causa Rol N° 4348-2018, 3° Juzgado de Letras de Iquique, “Palape con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$ 3.657.234, Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Causa C-721-2017 3° Juzgado de Letras de Arica “Salinas con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$111.746.261. Demanda de indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión y prueba Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- “Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios”. Causa Rol N° 25190-2015, 4° Juzgado de Letras de Santiago, Cuantía 15 UTA, Reclamación Judicial de multa SISS N° 4582. Sentencia rechaza la demanda se presenta recurso de apelación el cual es rechazado confirmando la sentencia de primera instancia. Estado: Se efectuó el pago de la multa, y está pendiente de resolución la objeción de la liquidación practicada y que arrojó una diferencia de \$5.000.000 aproximadamente.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios”, Rol C-21.960-2015 del 4° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta 2866 de fecha 07 de julio de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 42 UTA, por supuestos incumplimientos en la continuidad del servicio de agua potable, en la comuna de Arica, Aguas del Altiplano. Se dicta sentencia rechazando la reclamación, se presenta recurso de apelación Estado: Pendiente vista de la causa.
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-24470-2016 del 6° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 1345 de 14 de abril de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 120 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Alto Hospicio y por afectar a la generalidad de los clientes, se rechaza la demanda y se presenta recurso de apelación, el cual es rechazado confirmando la sentencia de primera instancia. Estado actual: Pendiente pago de la multa.
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-2281-2017 del 9° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 1268 de 12 de abril de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 50 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Alto Hospicio, por afectar a la generalidad de los clientes e incumplimiento de las instrucciones impartidas por la SISS. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se acoge parcialmente la demanda, ambas partes presentan recurso de apelación. Estado actual: Pendiente vista de la causa.
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-11480-2017 del 9° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 2059 del 2 de junio de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 20 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica por presiones bajo la norma. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se rechaza la demanda en todas sus partes, Aguas del Altiplano presenta recurso de apelación. Estado actual: Pendiente vista de la causa.
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-19242-2017 del 9° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4568 del 20 de diciembre de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 86 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica por presiones bajo la norma. se dicta sentencia rechazando la demanda, se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-5896-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante Res. 238 en expediente sancionatorio 3750/16 por 20 UTA. Se efectuó pago anticipado de la multa. Agotado el termino probatorio, se cita a las partes a oír sentencia Estado: que se dicte sentencia.
- Aguas del Altiplano S.A. / Sociedad de Ingeniería en Almacenamiento Tecnotank, Rol 2021-2016 del Juzgado de Letras de Peñaflo, sobre restitución y cobro de pesos, ingresada con fecha 02 de septiembre del año en curso. Agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente etapa probatoria.



- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-19963-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3774/1 por 157 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba, se cita a las partes a oír sentencia. Estado: Se dicta sentencia.
 - “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-28387-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3873/18 por 58 UTA. Se presenta la demanda y se efectúa el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación.
 - “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-29914-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente sancionatorio 3809/16 mediante la cual se impuso una multa de 15 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades; se efectuó el pago anticipado de la multa para evitar intereses y reajustes. Se presentó recurso de reconsideración. Estado: Pendiente notificación.
 - Causa RIT O-1361-2017, del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción. Contra contratista Sociedad comercial SyB SpA y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$5.723.932, se cita a audiencia preparatoria. Estado: Pendiente notificación a audiencia.
 - Causa RIT T-200-2017, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, Contra el Fisco de Chile y Aguas del Altiplano como demandado subsidiario, despido injustificado y reincorporación y tutela de garantías constitucionales. Cuantía \$54.147.397, se acoge la demanda en todas sus partes, se presenta recurso de nulidad. Partes arriban a acuerdo, primer pago es realizado. Estado. Pendiente: Segundo pago convenido.

Causa RIT O-210-2018, del juzgado de Letras del Trabajo de Arica. Contra contratista Sociedad Constructora Albatros Ltda. y Aguas del Altiplano S.A. como demandado solidario, despido injustificado. Cuantía: \$ 9.176.635. Se rechaza la demanda en todas sus partes, se presenta recurso de nulidad ante Corte de Apelaciones de Arica. Estado: Pendiente vista de la causa.
 - Causa RIT M-78-2018, del Juzgado de Letras del Trabajo de Alto Hospicio, contra contratista Carlos Francisco Smith Pascal, y Aguas del Altiplano S.A. como demandado solidario, despido injustificado Cuantía: \$1.438.200, se notifica sentencia que acoge la demanda. Estado: Pendiente recurso de reclamación.
 - Causa RIT O-362-2018, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, contra Aguas del Altiplano S.A. despido injustificado y cobro de prestaciones. Cuantía: \$32.904.261, las partes arriban a un acuerdo realizándose el primer pago. Estado: Pendiente segundo pago.
 - Causa Rol N° 3715-2018, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Gallardo con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$ 339.300.000.- Se notifica la demanda y se presenta contestación de la misma. Estado: Pendiente trámites de réplica y dúplica.
- AGUAS ARAUCANIA S.A.**
- 2° Juzgado Civil de Temuco. Rol N° 2433-2011. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas PTAS de Temuco, desde el 7 de Diciembre de 2006. Cuantía: Indeterminada. Estado: Pendiente dictación de sentencia.
 - Aguas Araucanía S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios”, Rol C-13.654-2015 del 28° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4961, confirmada por Resolución Exenta N° 2172, ambas de la SISS. Monto total de la multa 30 UTA. Estado actual: Con fecha 7 de noviembre de 2016 se nos notificó la sentencia que rechaza en todas sus partes la reclamación. Recursos de casación en la forma y apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago fueron rechazados. Recurso de casación para ante la Corte Suprema, rol 34650, -2017, rechazado con fecha 04 de julio de 2018. Con fecha 23 de julio de 2018 se efectuó el pago del capital, pero el Tribunal practicó una nueva liquidación sin considerar dicho pago, por lo que se encuentra pendiente objetarla.
 - Juzgado Civil de Villarrica. Rol C-591-2013. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: \$8.350.179.- Estado: Dictación del auto de prueba, pendiente de notificación.
 - C-966-2015 del 2° Juzgado Civil de Temuco, reclamación judicial de multa impuesta por Resoluciones N° 184/2014 y 356/2014 de la Comisión Evaluadora de Proyectos Región de La Araucanía multa 500 UTM. Estado: Sentencia dictada con fecha 31 de agosto de 2017, rebajó la multa a 250 UTM; se interpone recurso de apelación, siendo confirmada la sentencia, por lo que se procederá a su pago.
 - C-4961-2017 del 1° Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios materiales y morales por daños a la propiedad de la demandante, ubicada en Carahue, ocasionados durante la reparación de un arranque de agua potable. Cuantía \$32.230.000. Estado: No se notificó la resolución que cita a las partes de audiencia de conciliación.
 - Causa Rol C-4364-2018 del 1er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños en propiedad rural con ocasión de ejecución de obras de contrato agua potable rural sector Quetroleufu, Pucón. Cuantía: \$180.000.000. Estado: con fecha 12 de octubre de 2018 el tribunal tiene por evacuada la Réplica y concede traslado para que los demandados (3) Dupliquen.
 - Causa Rol C-3195-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por incumplimiento de contratos obras para la construcción de un sistema de agua potable rural. Cuantía: \$ 289.984.734. Estado: Citadas las partes a audiencia de conciliación.
 - Causa Rol C-3037-2018 del 1er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por anegamiento con aguas servidas producto de la rotura de impulsión, ocasionando daños. Cuantía \$335.000.000. Estado: Periodo de prueba.
 - Causa Rol C-3658-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por daño moral por construir matriz de agua potable al interior de su propiedad, impidiendo subdivisión proyectada y futura venta. Cuantía: \$30.000.000. Estado: En etapa de discusión.
 - Causa rol C-5918-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cuantía: \$177.697.985. Estado: Pendiente notificación de la demanda.
 - 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.851-2010. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región Resolución N° 132/2010. Estado: Rechazados los recursos legales, la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental.

- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.853-2010. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Sentencia rechaza reclamación se encuentra firme y ejecutoriada. Pendiente pago de multa. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental.
- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 28.640-2010. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Resolución N° 75 de 18 noviembre de 2010 del Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Agotados y rechazados los recursos legales, la causa se encuentra terminada con sentencia firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental.
- Rol C-16.984-2013 del 3° Juzgado Civil de Santiago: Materia: reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTA, por supuesto incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Villarrica por *pass* operacionales año 2008. Cuantía: 200 UTM. Estado: Pendiente remisión del expediente al Tercer Tribunal de Valdivia.
- Rol C-9380-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res Ex. N° 90 de 6 de Agosto de 2010, confirmada por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, que rechaza recurso jerárquico, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Uso extenso de los *by pass*, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales en planta de tratamiento de aguas servidas de Lautaro. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. En proceso de envío a Tribunal Ambiental de Valdivia.
- Rol C-1562-2016 de la E. Corte Suprema. Materia: Reclamación judicial de multas impuesta por a) Res. Ex. N° 0302 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Chol Chol. b) Res Ex. N° 304 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 200 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Gorbea y; c) Res Ex. N° 305 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 50 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Freire Pitrufquén: Cuantía: 350 UTM. Estado: Pendiente notificación de nueva sentencia del Tercer Tribunal Ambiental, rol R-17-2015, que desestima solicitudes de prescripción de la acción y de la pena, promovidas en el numeral II de cada uno de los reclamos.
- C-23.663-2015 del 28° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA. Res SISS N° 3827. Estado: Rechazada la reclamación y los recursos opuestos, se encuentra pendiente de liquidación. Con fecha 18 mayo 2018 SISS pide liquidar el crédito. Con fecha 12 julio 2018 Tribunal certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada.
- C-13.356-2015 del 4° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA, Res SISS N° 3952. Estado: Corte de Apelaciones en Rol 7939–2017 rechaza recurso. Con fecha 6 de junio de 2018 el Tribunal ordena el *cumplase*. Pendiente liquidación.
- C-3.609-2014, 12° Juzgado Civil de Santiago, “Aguas Araucanía / Superintendencia de Servicios Sanitarios”. Reclamación de procedencia de multa impuesta por Res. Ex. N° 3.609 de 09 Septiembre de 2013. Cuantía: 50 UTA. Estado procesal: Aguas Araucanía apela la sentencia que no hace lugar a la demanda, causa en relación en autos 15-329 de la Corte de Apelaciones de Santiago.
- Rol C-19.939-2015 del 25° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución N° 3175 de 27 Julio de 2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución 4351-2013, que aplicó una multa de 50 UTA, por haber incurrido durante el año 2013 en incumplimiento de la obligación de calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas den la comuna de Temuco. Estado: Corte de Apelaciones confirma sentencia que rebajó multa a 40 UTA. Liquidación practicada por el Tribunal; Con fecha 6 de abril 2018 se paga multa (40 UTA) \$22.301.280.-. Liquidación del crédito de 4 de mayo de 2018 por la suma de \$34.182.327.-
- Rol C-16.418-2016, del 05° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial contra de la Resolución N° 426/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución N° 2141/2015, que aplicó una multa de 159 UTA, por haber incurrido durante el año 2014, en cortes no programados del servicio de distribución de agua potable. Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela.
- Rol C-16.628-2016, del 05° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 3646/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución N° 2252/2016, que aplicó una multa de 10 UTA, por incumplimiento del deber de garantizar la calidad y continuidad de los servicios de tratamiento y disposición de aguas servidas y no dar cumplimiento a instrucciones que obligan al prestador informar oportunamente la emergencia. Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela.
- Rol C-19.042-2016, del 05° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 5235/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N° 2518/2016 que aplicó una multa de 10 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas, y 5 UTA por incumplimiento de instrucciones Oficio 3459/08- Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela.
- Rol C-23957-2016, del 19° Juzgado Civil de Santiago. Materia: Reclamo Judicial en contra de Resolución N° 1773-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N° 3195-2016 que aplicó una multa de 50 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas. Estado: Se acoge el reclamo en cuanto al hecho de haber concurrido el decaimiento del acto administrativo sancionador, como se describe en el motivo undécimo de la sentencia. SISS apela; recurso rol 1360-2018 se encuentra en relación.
- Rol C-21110-2016, del 05° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 2696/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 200 UTA, por turbiedad de agua potable en Carahue. Estado: Corte de Apelaciones, rol 7771-2017, con fecha 03 de mayo de 2018 rechaza apelación de Aguas Araucanía y confirma sentencia. Con fecha 31 de mayo de 2018, regula costas personales de segunda instancia en \$100.000. Aguas Araucanía pagó la suma de capital adeudada y se practicó nueva liquidación, generándose una diferencia cuyo pago se encuentra pendiente.



- Rol C-22133-2016, del 05° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 2896/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 90 UTA, por turbiedad de agua potable en Carahue. Estado: Corte de Apelaciones de Santiago conociendo de la apelación deducida por Aguas Araucanía S.A, rol 10.838-2017, confirma la sentencia con declaración de reducir la multa a 45 UTA. Pendiente liquidación del crédito.
- Rol C-31.836-2017, del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 3920/2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 50 UTA, por incumplimiento del deber de información con respecto a los valores de venta de agua potable a terceros y por incumplimiento de instrucciones contenidas en Ord. SISS N°2968/2016. Estado: Pendiente notificación de la demanda. Multa pagada anticipadamente; actualmente se encuentra pendiente reposición al auto de prueba.
- Rol 5300-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2344/2017 (Ex. 3878) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 29 UTA por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable, cortes no programados en las localidades de Gorbea y Victoria. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.
- Rol 2208-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 4828 (Ex. 3987) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 153 UTA por haber entregado información manifiestamente errónea los años 2014, 2015 y 2016: Se deduce reclamación judicial. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Término probatorio vencido.
- Rol 26685-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 612 (Ex. 3934/16) que aplicó una multa de 25 UTA por rebases en la vía pública en el Sector Nuestra Señora del Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente contestación de la demanda por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Rol 25228-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2579 (Ex. 3998/17) que aplicó una multa de 71 UTA por corte no programado en Fundo El Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente contestación de la demanda por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Rol C-29120-2014 del 28° Juzgado Civil de Santiago, reclamación de multa de 266 UTA impuesta por Resolución SISS N° 5092 de 10 de diciembre de 2014. Con fecha 21 de febrero de 2018 el Tribunal reliquida el crédito por la suma de \$24.224.300, pendiente de pago.
- Demanda del Trabajo RIT O-652-2018 del Juzgado Del Trabajo de Temuco contra contratista Constructora Carlos Siles Carvajal EIRL, Demanda prestaciones adeuda e indemnizaciones con ocasión de despido indirecto por un monto de \$13.523.568, más intereses, reajustes y costas: Estado: citadas las partes a audiencia de juicio para el día 22 de enero de 2019.
- 2° Juzgado Civil de Temuco. Rol C-833-2018. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daño emergente y daño moral con ocasión de accidente de ciclista. Cuantía \$4.413.833. Estado: Terminada la etapa de discusión.
- Rol C-5004-2018 del 3° Civil de Temuco, sobre reclamación judicial de multa impuesta por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía que impuso una multa de 20 UTM (Res. J1-015979) a la Empresa por exceso de flúor en la red de agua potable de Renaico.

- 7766-14 Resolución Seremi de Salud 304, por 200 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.
- 7767-14 Resolución Seremi de Salud 305, por 50 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.

AGUAS MAGALLANES S.A.

- Causa Rol N° 25001-2016, 18° Juzgado Civil de Santiago. “Aguas Magallanes S.A. con SISS”, Cuantía: 102 UTA. Estado: Aguas Magallanes S.A. dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios mediante resolución exenta 1173. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Se rechaza la reclamación. Actualmente está en apelación
- Causa Rol 1129-2017, 1° Juzgado Civil de Santiago “Aguas Magallanes con SISS”. Cuantía 18 UTA reclamación resolución 3855, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por incumplimientos en la continuidad del servicio de distribución de agua potable. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Citación a oír sentencia.
- Causa Rol 27695-2017, 27° Juzgado Civil de Santiago “Aguas Magallanes con SISS”. Cuantía 30 UTA reclamación resolución 4412 confirmada por resolución 3172, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por incumplimientos en la continuidad del servicio de distribución de agua potable en Punta Arenas en diciembre de 2015 y enero de 2016. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Prueba.
- Causa 1678-2017, 3° Juzgado Civil de Punta Arenas, el alcalde de Puerto Natales presentó una demanda colectiva, por los cortes de agua potable ocurridos en octubre de 2017, por las intensas precipitaciones caídas en la localidad. Cuantía: Indeterminada; Estado: Pendiente Término probatorio.

30.3.2 Sanciones

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

- Por resolución 1706 de 22 de mayo de 2018, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 22 UTA por cortes no programados. Se presentó recurso de reconsideración. Pendiente resolución.
- Por resolución 2429 de 17 de julio de 2018, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 30 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades. Se presentó recurso de reconsideración. Pendiente resolución.

AGUAS ARAUCANIA S.A.

Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

Servicios de Salud

- Con fecha 28 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-4738, Exp. 909-2015) a la Empresa por mantención deficiencias en la mantención Planta de Tratamiento de Agua Potable de Capitán Pastene. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de carta de fecha 08 de junio de 2018, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 20 de Abril de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 20 UTM (Res. J1- 08696, Exp. 949-2015) a la Empresa por resultado de análisis de flúor en agua potable que constata que rango en planta de Capitán Pastene de 0,53 ppm, el que no se ajusta a norma. Estado: Por Resolución J1-023934 de 07 agosto de 2017 se rechazó recurso y se confirma la multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2927, Exp. 823-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta Elevadora de Aguas Servidas de Ercilla. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2820, Exp. 816-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Freire. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-3042, Exp. 831-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Lautaro. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 24 de junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047, Exp. 002-2013) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 14 de noviembre de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Res. 29504, Exp. 181-2015) por rotura tubería de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Botrolhue, sector El Carmen, Temuco Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 11 de noviembre de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Mediante Res. 017833, Exp. 235-2016) por rotura espontánea colector pvc de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Cohiueco, sector El Carmen, Temuco Estado: No se han iniciado acciones de cobro.
- Con fecha 30 de junio de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 15 UTM (Res. J1-09329/2017, Exp. 004-2017) por infracción al artículo 67 del Código Sanitario, como consecuencia de derrame de aguas servidas con ocasión de la rotura de la impulsión El Carmen de Temuco. Estado: Pendiente Recurso de Reposición.
- Con fecha 31 de Julio de 2017 se notificó Resolución N°9582, Exp.008-2017, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de La Araucanía, que aplicó a la Empresa multa de 15 UTM por infracción al art. 67 del Código Sanitario como consecuencia de nueva rotura de tubo de pvc que por derrame contamina agua del canal y afecta a los vecinos. Resolución notificada con fecha 31 de julio de 2017 se encuentra firme. No se ha requerido pago.
- Con fecha 6 de junio de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 35 UTM (Res 1-05899, Exp.130-2016) por constatar descarga de aguas servidas en PEAS Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.
- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296, Exp. 024-2013) por evacuación de aguas servidas a estero Picoiquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Habiendo la SEREMI rechazado el recurso de Reconsideración, se demanda nulidad de derecho público ante los tribunales.
- Con fecha 29 de Mayo de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 25 UTM (Res 1-08464) Rotura tubería PCV hidráulico de impulsión de aguas servidas en recinto El Carmen de Temuco. Res Ex J1-015958 de 12 Octubre 2016 rechazó solicitud de reposición. Estado: Consejo de Defensa del Estado, a través de Oficio Ord N°1101 de 22 de agosto de 2017 intenta cobranza administrativa. Sanción prescrita por lo que no se procederá al pago y en caso de cobranza judicial se opondrá la excepción correspondiente.
- Mediante Res. J1-030015, Exp. 078-2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 30 UTM por rebose de aguas servidas planta elevadora Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.
- Con fecha 19 de enero de 2018 la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 15 UTM (Res J1-0899) por encontrarse cerrada la planta de aguas servidas de Nva. Imperial y defectos en su operación (ocurrió con ocasión de la toma del acceso por comunidad mapuche). Estado: Pendiente recurso presentado con fecha 13 de marzo de 2018.-
- Con fecha 24 de junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047, Exp. 002-2013) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Con fecha 15 de enero de 2018 la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3807/2016, aplicó multa de 82 UTA (Res. 138/2018) por haber incurrido en deficiencias en las presiones (PCP) enero a diciembre 2014, varias localidades. Estado: Pendiente recurso de reposición e invalidación.



- Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3839/2016, aplicó multa de 100 UTA (Res. 4825) por deficiencia calidad agua potable Carahue, febrero 2016. Estado: Interpuesto recurso de reposición e invalidación.
- La Superintendencia de Servicios Sanitarios, en expediente 3879/16, aplicó multa por la suma de 15 UTA (Res.1971) por obstrucción y rebase ocurrido el día 23 y 24 de mayo de 2016. Pendiente resolución del recurso de reposición presentado.

Inspección del Trabajo.

- Con fecha 15 de noviembre de 2018, la Inspección del Trabajo de Pitrufquén, por Resolución N°8328/18/64, cursó multa por la suma de 120 UTM, por incumplimientos en PTAP de Gorbea. Pendiente plazo para reclamar o acreditar cumplimiento.

AGUAS MAGALLANES S.A.

Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2018, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

La Superintendencia de Servicios Sanitarios, en expediente 3770/15, aplicó multa por la suma de 3 UTA por obstrucción de colector en calle Errázuriz, Punta Arenas, que generó anegamiento en subterráneo de vivienda particular. Pendiente resolución del recurso de reposición presentado.

ENERNUEVAS S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 no tenemos conocimiento de la existencia de procedimientos administrativos de sanción que se encuentren pendientes y que involucre al área legal de la empresa

30.3.3 Restricciones por deudas financieras

Restricciones por emisión de bonos BAYS3-A.

El Grupo mantiene las siguientes restricciones y obligaciones producto de la emisión de bonos efectuados en el mercado nacional:

- a) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en forma electrónica o en forma impresa, /a/ copia de sus Estados Financieros trimestrales y anuales consolidados en el mismo plazo que deban entregarse a la Comisión para el Mercado Financiero.
- b) Preparar los Estados Financieros de acuerdo a IFRS y a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero, como asimismo contratar y mantener a una empresa de auditoría externa, que se encuentre inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Comisión para el Mercado Financiero de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo doscientos treinta y nueve de la ley de mercado de valores.
- c) Mantener en sus Estados Financieros consolidados una razón entre Obligaciones Financieras Consolidadas Netas y EBITDA inferior a (i) seis coma cinco veces hasta el treinta de septiembre de dos mil trece, y (ii) seis veces desde el treinta y uno de diciembre de dos mil trece en adelante.

Esta relación será verificada en los Estados Financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

- d) Mantener en sus Estados Financieros consolidados una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a dos coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.
- e) El Emisor no podrá vender, aportar, ceder o transferir, ni permitirá que las Subsidiarias Esenciales vendan, aporten, cedan o transfieran, los Activos Esenciales. La limitación anterior no será aplicable si la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación de los Activos Esenciales A/ se hace a una sociedad controlada por el Emisor, en al menos el sesenta y siete por ciento de sus derechos y/o acciones; B/ se efectúa con el objeto de cumplir una disposición legal, reglamentaria, administrativa o una resolución judicial; o C/ se trate de transferencias de activos exigidas por parte de Econssa Chile S.A. bajo los contratos de transferencia de derechos de explotación.
- f) Sin embargo, si se enajena un Activo Esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto diez punto cinco anterior, el Emisor deberá ofrecer una garantía real a favor de los Tenedores de los Bonos por un monto igual a su prorratea en el Activo Esencial enajenado, en la forma indicada más adelante. La garantía deberá ser aceptada por la mayoría absoluta de la Junta de Tenedores de Bonos que deberá celebrarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la venta del referido Activo Esencial. Si la Junta de Tenedores de Bonos no acepta la garantía ofrecida, cada Tenedor de Bono tendrá derecho, dentro del Período de Ejercicio de la opción, a exigir del Emisor un rescate anticipado parcial de sus Bonos por un monto igual al producto neto de la venta del Activo Esencial enajenado a un valor de rescate igual al Valor Par de los referidos bonos.

En caso de ejercerse el derecho contemplado en este punto, cada tenedor de bonos tendrá un derecho de carácter individual y no estará sujeta de modo alguno a las mayorías establecidas en las cláusulas referidas a las juntas de Tenedores de Bono del Contrato de Emisión. El emisor deberá informar la ocurrencia de la enajenación de algún activo esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto diez punto cinco, resumido en el punto anterior, dentro del plazo de treinta Días Hábiles Bancarios de producida la enajenación.

- g) Contra el recibo de dicha comunicación, el Representante de Los Tenedores de Bonos, deberá citar a una junta de Tenedores de Bonos a la brevedad posible, pero en todo caso, no más allá de treinta Días Hábiles Bancarios contados desde la fecha en que haya recibido el respectivo aviso por parte del emisor, a fin de informar a dichos Tenedores de Bono acerca de la ocurrencia de la causal que otorga derecho al rescate anticipado. Se deberá informar expresamente en el aviso de citación a la Junta de Tenedores de Bonos antes referido acerca del derecho de los Tenedores a exigir el rescate anticipado.
- h) El Emisor y las Subsidiarias Esenciales podrán dar o constituir en prenda, hipoteca o cualquier caución sobre cualquier activo (incluyendo contratos de cesión condicional de derechos o mandatos de cobro), siempre y cuando el monto total del valor acumulado de dichos activos no exceda del cinco por ciento del total de los activos consolidados del Emisor.
- i) Registrar en sus Estados Financieros, de acuerdo a las normas IFRS y las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero, las provisiones que surjan de contingencias adversas, que a juicio de la administración y/o auditores externos del Emisor, que se encuentren inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Comisión para el Mercado Financiero de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Mercado de Valores, deban ser referidos a los Estados Financieros del Emisor y sus subsidiarias cuando proceda.

- j) Velar porque las operaciones que realice con sus subsidiarias o con otras personas naturales o jurídicas relacionadas, según este término se define en el artículo cien de la Ley de Mercado de Valores, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, y no más favorables a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
- k) Mantener contratadas dos clasificadoras privadas de riesgo inscritas en los registros pertinentes de la Comisión para el Mercado Financiero, durante todo el tiempo de vigencia de su inscripción como emisor de bonos, independientemente de si se mantienen o no vigentes los Bonos emitidos con cargo a ésta, para su clasificación continua y permanente.
- l) Mantener inscrito al Emisor y los Bonos en los registros pertinentes que para tal efecto lleve la Comisión para el Mercado Financiero, en tanto se mantengan vigentes los Bonos.
- m) Aguas Nuevas S.A., Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. se obligan a mantener seguros que protejan sus activos fijos de acuerdo a las prácticas usuales de la industria en donde dichas compañías operen, debiendo incluirse en la cobertura el lucro cesante.
- n) El Emisor sólo podrá efectuar distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital o pagos de préstamos otorgados por sus accionistas o los controladores.
- o) El Emisor deberá causar que cada una de las Subsidiarias Esenciales mantengan una política de dividendos que le permita generar flujos suficientes para pagar las amortizaciones e intereses de los Bonos, proveer de fondos para la Cuenta de Reserva, y dar cumplimiento a cualquier otra obligación contraída por el Emisor en el presente Contrato de Emisión de Bonos en las fechas previstas en el mismo, en la medida que existan utilidades del ejercicio o retenidas para ello.
- p) El Emisor no podrá otorgar, ni permitir que ninguna de las Subsidiarias Esenciales otorgue, cualquier clase de financiamiento, en la forma de mutuos, préstamos, depósitos o cualquier otra forma de operaciones de crédito, a cualquier persona, con excepción de los siguientes créditos /i/ aquellos operaciones de crédito de dinero vigentes a la fecha del presente Contrato de Emisión; /ii/ aquellas operaciones de crédito de dinero que se otorguen entre el Emisor y sus Subsidiarias Esenciales y/o entre éstas; y/o entre las subsidiarias directas o indirectas que todas ellas puedan tener a futuro; y /iii/ préstamos a empleados, clientes o entidades públicas, tales como municipalidades u otras, en el giro ordinario de sus negocios.
- q) Si el Emisor se dividiera, serán responsables solidariamente de las obligaciones estipuladas en el presente Contrato de Emisión todas las sociedades que surjan de la división.
- r) En caso de fusión del Emisor con otra u otras sociedades, sea por creación o por incorporación, la nueva sociedad que se constituya o la absorbente, en su caso, asumirá en iguales términos todas y cada una de las obligaciones que este contrato impone al Emisor.
- s) Si el Emisor cambiare su naturaleza jurídica, todas las obligaciones emanadas de este contrato serán aplicables al Grupo transformada, sin excepción alguna.
- t) En el caso de creación de una Subsidiaria, el Emisor comunicará esta circunstancia al Representante en un plazo máximo de treinta días contados desde la fecha de constitución de la Subsidiaria, y la creación de una subsidiaria no afectará los derechos de los Tenedores de Bonos ni las obligaciones del Emisor bajo este Contrato o sus Escrituras complementarias.
- u) El Emisor está obligado a actuar en todo momento con la debida diligencia, de manera de dar cumplimiento exacto y oportuno de las obligaciones que asume por el presente contrato.
- v) El Emisor se obliga a mantener la propiedad, ya sea en forma directa o a través de sus subsidiarias de al menos el noventa y nueve por ciento de los derechos y/o acciones de las Subsidiarias Esenciales o del Grupo que resulte de la fusión o división de alguna de las Subsidiarias Esenciales.
- w) El Emisor se obliga a mantener una Cuenta de Reserva o entregar al Representante de los Tenedores de Bono una Boleta de Garantía bancaria, en la cual deberá existir siempre una cantidad disponible equivalente a dos períodos de intereses y, si correspondiera – de acuerdo a la Tabla de Desarrollo de la correspondiente emisión – las amortizaciones de capital de los Bonos a ser pagados durante los doce meses siguientes a la fecha de la correspondiente determinación.

A continuación se detalla los covenants establecidos en los contratos de emisión de bonos:

BAYS3-A

	31-12-2018
	M\$
Obligaciones Financieras Consolidadas Netas	251.909.326
Préstamos con Bancos / Línea de Sobregiro (Nota 13 anexos)	6.723.432
Obligaciones por Bono (Nota 13 anexos)	246.755.857
	253.479.289
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(1.569.963)
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	7.596.263
Costos Financieros Préstamos Bancarios (nota 13 a))	6.259
Costos Financieros Bono (nota 13 b))	10.885.671
Ingresos Financieros (EERR 12M)	(3.295.667)
EBITDA 12 meses	52.495.748
Ingreso de actividades ordinarias	121.843.592
Otros Ingresos por naturaleza	181.161
Materias Primas y consumibles	(15.357.663)
Gasto por Beneficio a los empleados	(24.085.996)
Otros Gastos por naturaleza	(30.085.346)
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	4,80
EBITDA / Gastos Financieros Netos	6,91
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	< 6,0
EBITDA / Gastos Financieros Netos	> 2,0

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Nuevas S.A. (Hoy disuelta por absorción de Inversiones AYS Cinco S.A. y de ésta con Inversiones AYS Tres S.A.) de fecha 14 de marzo de 2012 y reducida a escritura pública en igual fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, sus accionistas acordaron, entre otras materias, la división de Aguas Nuevas S.A. en 4 sociedades distintas, una de ellas bajo esa misma denominación que sería su continuadora y que se regiría por sus actuales estatutos y 3 sociedades anónimas nuevas, bajo las denominaciones de Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A. (Hoy Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A., respectivamente).

Del mismo modo, para los efectos del artículo 57 N° 5 y 67 N° 11 de la Ley N° 18.046, que los accionistas acordaron que las nuevas sociedades serían constituidas como fiadoras y codeudoras solidarias de Aguas Nuevas S.A. continuadora, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Emisión de Bonos y sus Escrituras Complementarias celebrado entre Aguas Nuevas S.A. y el Banco de Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de mayo de 2007, repertorio número 6855-2007; la cual fue modificada por escrituras complementarias de fecha 11 de junio (Repertorio número 9088-2007) y 20 de julio de 2007 (Repertorio número 11.308-2007), todas otorgadas ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha.



La referida garantía se extendería a todas las prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones, rescripciones o sustituciones totales o parciales que en relación a las obligaciones caucionadas, pudieran convenirse con la deudora Aguas Nuevas S.A. continuadora, como asimismo a sus reajustes, intereses, incluso penales y costas judiciales que se causaren. Una vez extinguidas las obligaciones garantizadas en virtud de esta fianza y codeuda solidaria, se extinguirá esta última irrevocablemente.

Conforme lo señalado precedentemente, y a las modificaciones estatutarias verificadas en distintas sociedades del Grupo Aguas Nuevas, las referidas fianzas y codeudas se mantienen vigentes en los términos acordados.

Restricciones por emisión de bonos BADAL-A

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: Mantener en sus Estados Financieros consolidados una razón entre Obligaciones Financieras Netas y EBITDA inferior a seis coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. Mantener en sus Estados Financieros una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a dos coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre Ebitda y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31-12-2018 M\$
Obligaciones Financieras Consolidadas Netas	46.245.802
Préstamos con Bancos / Línea de Sobregiro (Nota 10 anexos)	-
Obligaciones por Bono (Nota 10 anexos)	47.130.344
	47.130.344
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(884.542)
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	(244.051)
Costos Financieros Préstamos Bancarios (nota 13 a))	-
Costos Financieros Bono (nota 13 b))	1.070.328
Ingresos Financieros (EERR 12M)	(1.314.379)
EBITDA 12 meses	23.788.964
Ingreso de actividades ordinarias	52.642.482
Otros Ingresos por naturaleza	67.265
Materias Primas y consumibles	(6.498.193)
Gasto por Beneficio a los empleados	(8.205.328)
Otros Gastos por naturaleza	(14.217.262)
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	1,94
EBITDA / Gastos Financieros Netos	-97,48
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	< 6,0
EBITDA / Gastos Financieros Netos	> 2,0

Restricciones por emisión de bonos BAARA-A

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: Mantener en sus Estados Financieros consolidados una razón entre Obligaciones Financieras Netas y EBITDA inferior a seis coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. Mantener en sus Estados Financieros una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a dos coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre Ebitda y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31-12-2018 M\$
Obligaciones Financieras Consolidadas Netas	46.621.295
Préstamos con Bancos / Línea de Sobregiro (Nota 10 anexos)	-
Obligaciones por Bono (Nota 10 anexos)	47.130.344
	47.130.344
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(509.049)
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	(489.249)
Costos Financieros Préstamos Bancarios (nota 10 a))	-
Costos Financieros Bono (nota 10 b))	1.070.328
Ingresos Financieros (EERR 12M)	(1.559.577)
EBITDA 12 meses	21.745.704
Ingreso de actividades ordinarias	51.332.834
Otros Ingresos por naturaleza	35.341
Materias Primas y consumibles	(7.555.156)
Gasto por Beneficio a los empleados	(9.089.106)
Otros Gastos por naturaleza	(12.978.209)
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	2,14
EBITDA / Gastos Financieros Netos	-44,45
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	< 6,0
EBITDA / Gastos Financieros Netos	> 2,0

30.3.4 Otras restricciones:

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

30.3.5 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo a los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta el año 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada de contrato.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en nota 19.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre 2018, informado a ECONSSA Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 8.760.412.

NOTA 31. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas			Total acciones
	Inversiones Cono Sur Ltda.	Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	Alberto Eguiguren Correa	
Número de acciones autorizadas al 01.01.2018	92.678.359	92.678.359	1	185.356.718
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	92.678.359	92.678.359	1	185.356.718
Conciliación del número de acciones en circulación				
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2018	92.678.359	92.678.359	1	185.356.718
Cambios en el número de acciones en circulación				
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2018	92.678.359	92.678.359	1	185.356.718

Movimiento acciones	Accionistas			Total acciones
	Inversiones Cono Sur Ltda.	Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	Alberto Eguiguren Correa	
Número de acciones autorizadas al 01.01.2017	185.356.717	-	1	185.356.718
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	185.356.717	-	1	185.356.718
Conciliación del número de acciones en circulación				
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2017	185.356.717	-	1	185.356.718
Cambios en el número de acciones en circulación				
Traspaso de propiedad por división	(92.678.358)	92.678.358	-	-
Compra (Venta) de acción	-	1	(1)	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2017	92.678.359	92.678.359	-	185.356.718

NOTA 32. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

El Grupo a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total otras reservas
	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2018	(635.741)	(635.741)
Movimiento del periodo	(45.017)	(45.017)
Saldo final 31.12.2018	(680.758)	(680.758)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total otras reservas
	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2017	(728.389)	(728.389)
Movimiento del periodo	92.648	92.648
Saldo final 31.12.2017	(635.741)	(635.741)

NOTA 33. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

- La sociedad Aguas del Altiplano S.A. está desarrollando trabajos por la ampliación y/o construcción de infraestructura sanitaria para distintas localidades, abordando entre ellas la disminución de arsénico de acuerdo a la normativa legal vigente; los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M\$1.562.228. entre los periodos de Enero a Diciembre de 2018, M\$3.242.269. a diciembre de 2017. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa. Respecto de los desembolsos comprometidos a futuro, estos se estiman en M\$ 140.126.-

- La sociedad Aguas Araucanía S.A. está ejecutando una serie de mejoramientos en plantas de tratamiento de aguas servidas como así también en otros proyectos de infraestructura sanitaria por temas ambientales; los cuales ascienden a M\$2.122.045. entre los periodos de Enero a Diciembre de 2018, M\$937.621. a diciembre de 2017. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa. Respecto de los desembolsos comprometidos a futuro, estos se estiman en M\$336.051.

NOTA 34. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los estados financieros no existen hechos económicos-financieros que los afecten significativamente.



ANALISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ASPECTOS GENERALES

Composición Accionaria

El capital de Aguas Nuevas S.A. está constituido por 185.356.718 acciones sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2018, son controladores de la Sociedad Inversiones Cono Sur Ltda. con una participación de 50,00%, Inversiones Cono Sur Dos Ltda. 50,00% del total accionario.

Ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en la Décimo Quinta, Primera, Novena y Duodécima regiones a través de sus filiales Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Magallanes S.A. y Enernuevas S.A.

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. Las filiales sanitarias de la Sociedad se encuentran reguladas por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales están compuestos por costos de personal (26,48%), depreciaciones y amortizaciones (23,53%) consumos de insumos, energía y materiales (16,88%), servicios de terceros (22,74%), gastos generales (9,83%) y provisión de incobrables (0,54%).

Riesgo de mercado

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc., definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad. Como toda actividad regulada, y sujeta a concesión, ésta se encuentra sometida las facultades de fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las cuales se encuentran

establecidas en la ley. Ellas pueden importar la aplicación de sanciones, que son principalmente monetarias, y en casos extremos, la caducidad de la concesión.

A su turno, los servicios se prestan en base a Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación celebrados con las respectivas empresas CORFO, hoy fusionadas en ECONSSA Chile S.A., de acuerdo a los artículos 7 y 32 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Dichos contratos tienen duración hasta el año 2034, y no tienen establecidas cláusulas de terminación anticipada de contrato, por lo cual en esta materia se aplican las reglas generales establecidas en el Código Civil.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar al Grupo, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

Inversiones de capital

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la Sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan quinquenal de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad, continuidad y cobertura. La Superintendencia de Servicios Sanitarios puede solicitar modificaciones puntualmente cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.



ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

Estado de situación financiera consolidados

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de situación	31-12-2018	31-12-2017	Variación	
Financiera Consolidados	M\$	M\$	Dic 2018 - Dic 2017	
Activos Corrientes	64.423.628	57.535.616	6.888.012	11,97 %
Activos No Corrientes	553.449.053	527.942.935	25.506.118	4,83 %
Total Activos	617.872.681	585.478.551	32.394.130	5,53 %
Pasivos Corrientes	41.060.480	58.004.256	(16.943.776)	-29,21 %
Pasivos No Corrientes	352.017.388	304.624.342	47.393.046	15,56 %
Total Pasivos	393.077.868	362.628.598	30.449.270	8,40 %
Patrimonio Neto	224.794.813	222.849.953	1.944.860	0,87 %
Total Patrimonio	224.794.813	222.849.953	1.944.860	0,87 %

ACTIVOS

Activos Corrientes

Se observa un aumento de M\$ 6.888.012 debido principalmente a cuentas por cobrar a entidades relacionadas por M\$ 14.401.400 debido a préstamo otorgado a Inversiones Aguas Tercera por M\$ 13.975.094, aumento en activos por impuestos corrientes por M\$ 2.086.460, aumento en deudores comerciales por M\$ 2.150.076 y otros activos no financieros por M\$ 537.853, compensados por disminución de efectivo y equivalentes al efectivo por M\$ 6.811.018, explicados básicamente por rescates realizados en el período relacionados con los depósitos a plazo por M\$ 3.690.292 y pactos por M\$ 3.757.000. Disminución de otros activos financieros corrientes por M\$ 5.548.663 explicados básicamente por los rescates realizados en el período relacionados con depósitos a plazo por M\$ 5.437.999.

Activos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 los activos no corrientes presentan un aumento de M\$ 25.506.118 principalmente por otros activos financieros por M\$ 15.738.047 y aumento en Inversiones utilizando el método de participación por M\$ 6.348.896 básicamente por aumento de capital en Inversiones Aguas Tercera y aumento en activos intangibles por M\$ 1.654.884.-

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 estos pasivos presentan una disminución de M\$ 16.943.776 debido principalmente a otros pasivos financieros por M\$ 16.522.770 explicados por la disminución por pagos de préstamos bancarios por M\$ 20.198.435, menores obligaciones con el público de Aguas Nuevas por M\$ 6.242.500, compensados por aumento de uso de líneas de sobregiro por M\$ 2.627.936, obtención de préstamos bancarios por M\$ 6.860.993 e intereses de obligaciones con el público por M\$ 285.213.

Pasivos No Corrientes

Estos pasivos aumentaron en M\$ 47.393.046 debido a otros pasivos financieros por M\$ 48.436.763 principalmente por mayores aportes financieros reembolsables de M\$ 4.328.222 y mayores obligaciones con el público por M\$ 44.392.510 compensado por disminución en pasivos por impuestos diferidos por M\$ 2.856.051.-

Patrimonio

Al comparar los patrimonios netos de diciembre 2018 con diciembre 2017 el aumento corresponde al resultado del ejercicio consolidado por M\$ 13.640.177, compensado por los dividendos pagados por M\$ 4.092.053, dividendo mínimo del ejercicio por M\$ 7.558.247 y otros resultados integrales correspondientes al valor actuarial de M\$ 45.017.-

Indicadores Financieros

Indicador		31-12-2018	31-12-2017	Variación
		M\$	M\$	Dic 2018 - Dic 2017
Liquidez				
Liquidez corriente	veces	1,57	0,99	58,59 %
Razón ácida	veces	1,55	0,98	58,16 %
Endeudamiento				
Endeudamiento total	%	174,86 %	162,72 %	7,46 %
Deuda corriente	%	10,45 %	16,00 %	-34,69 %
Deuda no corriente	%	89,55 %	84,00 %	6,61 %
Cobertura gastos financieros	veces	2,80	2,86	-2,34 %
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	6,07 %	5,90 %	2,88 %
Rentabilidad de activos	%	2,21 %	2,24 %	-1,34 %
Utilidad por acción	\$	73,59	36,59	101,11 %

A diciembre de 2018, la liquidez corriente tuvo un aumento de 58,59 % debido principalmente a disminución de otros pasivos financieros corrientes.

La razón de endeudamiento tuvo un aumento de 7,46 % principalmente por colocación de bonos en Aguas del Altiplano y Aguas Araucanía en el presente ejercicio.

ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra los ítems más importantes de los estados de resultados para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Estado de Resultados	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	121.843.592	119.443.928
Otros ingresos, por naturaleza	181.161	148.672
Materias primas y consumibles utilizados	(15.357.663)	(15.330.192)
Gastos por beneficios a los empleados	(24.085.996)	(23.972.727)
Gasto por depreciación y amortización	(21.409.439)	(22.224.197)
Otros gastos, por naturaleza	(30.085.346)	(28.550.168)
Otras ganancias (pérdidas)	(31.274)	(18.356)
Ingresos financieros	3.295.667	2.053.328
Costos financieros	(12.512.881)	(10.976.126)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de participación	(452.004)	(1.107.966)
Diferencia de cambio	(10.791)	(22.781)
Resultado por unidades de reajuste	(4.811.277)	(2.810.465)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	16.563.749	16.632.950
Gasto por impuestos a las ganancias	(2.923.572)	(3.493.765)
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuas después de Impuesto	13.640.177	13.139.185

Ingresos de actividades ordinarias:

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad obtuvo ingresos por M\$ 121.843.592 cifra superior en M\$ 2.399.664 en relación al mismo período del año 2017.

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2018 M\$
Agua Potable	52.384.767	3.639.181	383.772	56.407.720
Aguas Servidas	43.509.960	1.736.588	315.337	45.561.885
Cargo fijo clientes	4.639.760	335.282	29.722	5.004.764
Nuevos Negocios	2.871.759	-	-	2.871.759
Asesorías Proyectos	4.872.106	-	-	4.872.106
Ingresos por intereses	1.276.089	-	-	1.276.089
Otros ingresos de operación	1.473.964	4.361.901	13.404	5.849.269
Total	111.028.405	10.072.952	742.235	121.843.592

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2017 M\$
Agua Potable	49.902.355	3.366.702	327.272	53.596.329
Aguas Servidas	41.485.367	1.702.860	183.540	43.371.767
Cargo fijo clientes	4.407.578	303.017	20.013	4.730.608
Nuevos Negocios	1.790.822	-	-	1.790.822
Asesorías Proyectos	4.911.143	-	-	4.911.143
Ingresos por intereses	1.239.254	-	-	1.239.254
Otros ingresos de operación	2.102.338	7.680.934	20.733	9.804.005
Total	105.838.857	13.053.513	551.558	119.443.928

Agua Potable: en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 2.811.391 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por una mayor tarifa de metros cúbicos de A.P.

Aguas Servidas: en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un incremento de M\$ 2.190.118 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica principalmente por mayor tarifa en ventas de servicios Alcantarillado.

Otros ingresos asociados a la explotación: presenta una disminución de M\$ 2.601.845 debido a otros ingresos de operación por M\$ 3.954.736 y asesorías de proyectos por M\$ 39.037, compensado por aumento de ingresos por nuevos negocios por M\$ 1.080.937, facturación cargo fijo clientes por M\$ 274.156 e ingresos por intereses por M\$ 36.835.-

Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

Al 31 de diciembre de 2018, ascendieron a M\$ 15.357.663 cifra superior en M\$ 27.471 a la alcanzada al mismo período del año 2017. Esto se explica por un mayor consumo de energía eléctrica por M\$ 54.921 compensado por menor consumo de materiales e insumos por M\$ 27.450.-

Gastos por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2018, estos gastos ascendieron a M\$ 24.085.996, cifra superior en M\$ 113.269 a la obtenida al mismo período del año 2017, lo que se explica por incremento de sueldo base, complementos salariales y aportes de la empresa.

Gastos por Depreciación y Amortización

Al 31 de diciembre de 2018, estos gastos ascendieron a M\$ 21.409.439, cifra inferior en M\$ 814.758 a la obtenida al mismo período del año 2017, explicado básicamente por menores amortizaciones de intangibles por M\$ 740.505 y menores amortizaciones de capital de trabajo por M\$ 337.899 ya que en año 2017 fue registrado el efecto de cambio de tasa. Compensado por mayor amortización derechos de explotación y licencias por M\$ 298.182 y mayores depreciaciones de activo fijo por M\$ 9.327.

Otros gastos, por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2018, estos gastos ascendieron a M\$ 30.085.346, cifra superior por M\$ 1.535.178 a la obtenida al mismo período del año 2017, explicado básicamente por mayores servicios de terceros por M\$ 2.131.405, compensados por menores gastos generales por M\$ 755.037.

Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2018, estos ingresos ascendieron a M\$ 3.295.667, cifra superior en M\$ 1.242.339 a la obtenida al mismo período del año 2017, debido básicamente a mayores otros ingresos financieros por M\$ 918.809 y descuentos de documentos financieros por M\$ 148.143.

Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, estos costos ascendieron a M\$ 12.512.881, cifra superior en M\$ 1.536.755 a la obtenida en el mismo período del año 2017, explicado principalmente por intereses de préstamo bancario obtenido en el año 2018 por M\$ 500.397, intereses por obligaciones por bono por M\$ 699.245 e intereses por aportes financieros reembolsables por M\$ 234.788.-

Resultado por Unidades de Reajuste

Al 31 de diciembre de 2018, se obtuvo un resultado de (M\$ 4.811.277) cifra superior en M\$ 2.000.812 a la obtenida al mismo período del año 2017. Esto se explica por mayor variación de unidad de fomento en año 2018 que afectó principalmente a deuda.



Gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre 2018 el gasto por impuesto a las ganancias asciende a M\$ 2.923.572, cifra inferior en M\$ 570.193 al mismo período del año 2017, debido principalmente al incremento de corrección monetaria de capital propio tributario por M\$ 1.523.143 compensado con disminución de corrección monetaria de empresa relacionada por M\$ 882.098.-

Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Aguas Nuevas S.A. Consolidado al 31 de diciembre de 2018 fue de M\$ 13.640.177 cifra superior en M\$ 500.992 a la obtenida a igual periodo del año 2017.

Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de Flujos de Efectivo Consolidados	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$	Variación Dic 2018 - Dic 2017	
Flujo Operacional	18.302.698	33.265.978	(14.963.280)	-44,98%
Flujo de Inversión	(23.972.308)	(42.625.620)	18.653.312	-43,76%
Flujo de Financiamiento	(1.141.408)	17.170.361	(18.311.769)	-106,65%
Flujo Neto del año	(6.811.018)	7.810.719	(14.621.737)	-195,39%
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	8.380.981	570.262	7.810.719	1369,67%
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	1.569.963	8.380.981	(6.811.018)	1369,67%

El flujo originado por actividades de la operación presenta una variación negativa de M\$14.963.280 al 31 de diciembre de 2018, las principales variaciones que justifican esta disminución corresponden a mayores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios por M\$ 8.943.240, mayores pagos a y por cuenta de los empleados por M\$ 4.492.505, mayores impuestos al valor agregados pagados por M\$ 4.477.391 y menores impuestos a las ganancias reembolsados por M\$1.773.820, compensados por aumento en cobros procedentes de las ventas por M\$ 5.705.155.

El flujo originado por actividades de inversión presenta una variación positiva de M\$ 18.653.312, debido principalmente a menores rescates de inversiones en instrumentos financieros por M\$ 11.399.877, menores inversiones en equipos e infraestructura por M\$ 13.344.953 y disminución en pagos a entidades relacionadas por M\$ 728.445, compensados por mayores pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos por M\$ 6.800.400.

El flujo originado por actividades de financiamiento presenta una variación negativa de M\$ 18.311.769, principalmente por pago de préstamos por M\$ 20.090.183, pago de préstamos a entidades relacionadas por M\$ 13.600.800, mayores dividendos pagados por M\$ 11.500.000 y menores importes procedentes de préstamos corto plazo por M\$ 13.169.149, compensados por mayores importes procedentes de obligaciones con el público por M\$ 35.140.556, importes procedentes de préstamos de corto plazo por M\$ 3.808.807.-

Aspectos financieros

Riesgos de moneda: Los ingresos de la Compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera.

Por la composición de sus activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante ello, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento.

7.2 ESTADOS FINANCIEROS IFRS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas del Altiplano S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas del Altiplano S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

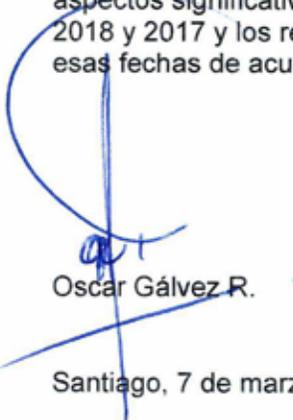
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Oscar Gálvez R.

EY Audit SpA.

Santiago, 7 de marzo de 2019



AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	884.542	3.926.977
Otros activos financieros corrientes	16	130.021	3.791.634
Otros activos no financieros, corriente		452.155	78.615
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar, corriente	4	12.113.224	9.685.998
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	6.018.335	10.515
Inventarios	6	199.460	205.264
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		19.797.737	17.699.003
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	16	31.487.737	24.417.217
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corriente	16	891.937	863.378
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5	-	4.197.294
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participacion		-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	163.579.043	159.439.533
Plusvalía	9	10.374.216	10.374.216
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		206.332.933	199.291.638
TOTAL ACTIVOS		226.130.670	216.990.641

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	10	1.372.434	20.054.411
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	9.229.306	11.666.022
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	272.084	132.096
Otras provisiones corrientes	12	2.973.110	3.081.473
Pasivos por impuestos corrientes	7	276.491	146.455
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	14	1.312.113	1.346.352
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		15.435.538	36.426.809
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	67.686.234	16.882.386
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11	2.425.772	2.462.373
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	5	7.302.163	37.284.733
Otras provisiones no corrientes	13	3.939.738	3.741.441
Pasivo por impuestos diferidos	15	1.030.702	2.427.615
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	14	2.776.344	2.133.525
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		85.160.953	64.932.073
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		96.919.982	96.919.982
Ganancia (pérdidas) acumuladas		29.219.753	19.201.025
Otras reservas	29	(605.556)	(489.248)
TOTAL PATRIMONIO NETO		125.534.179	115.631.759
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		226.130.670	216.990.641

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.



AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	52.642.482	50.493.910
Otros ingresos, por naturaleza	17	67.265	77.091
Materias primas y consumibles utilizados	18	(6.498.193)	(6.630.592)
Gastos por beneficios a los empleados	19	(8.205.328)	(8.209.961)
Gasto por depreciación y amortización	20	(8.099.167)	(9.582.430)
Otros gastos, por naturaleza	21	(14.217.262)	(12.706.728)
Otras ganancias (pérdidas)		(15.196)	(13.669)
Ingresos financieros	22	1.314.379	846.066
Costos financieros	22	(3.896.633)	(1.777.864)
Diferencias de cambio		(1.558)	(9.302)
Resultado por unidades de reajuste		(715.914)	237.220
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		12.374.875	12.723.741
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	15	(2.464.510)	(2.452.165)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		9.910.365	10.271.576
Ganancia (Pérdida)		9.910.365	10.271.576
Ganancia (Pérdida)	24	9.910.365	10.271.576
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	24	0,010	0,011
Ganancia (pérdida) por acción básica			

Estados del resultados integrales	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Ganancia (pérdida)		9.910.365	10.271.576
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		9.910.365	10.271.576
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		(159.326)	12.201
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		43.018	(3.294)
Resultado integral total		9.794.057	10.280.483
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		9.794.057	10.280.483
Resultado integral total		9.794.057	10.280.483

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		59.463.251	57.698.718
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(26.754.687)	(23.558.565)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(9.024.685)	(7.301.451)
Intereses pagados	10	(1.375.805)	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		356.786	(2.031.721)
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(7.164.581)	(5.315.109)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.967.937)	90.905
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		13.532.342	19.582.777
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos de entidades relacionadas		11.437.128	39.848.059
Pagos a empresas relacionadas		(13.527.815)	(18.398.509)
Compras de activos intangibles	8	(11.998.727)	(19.030.225)
Intereses recibidos		(44.073)	67.828
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		3.566.686	(3.809.650)
Liquidación seguro		117.303	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		37.220	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(10.412.278)	(1.322.497)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención (Pagos) de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	10	1.229.977	(906.138)
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	20.023.883
Importes procedentes de obligaciones con el público		17.599.912	-
Pagos de préstamos bancarios (menos)		(20.090.183)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(3.435.957)	(2.326.639)
Dividendos pagados		(2.932.645)	(32.795.465)
Aporte Financiero Reembolsable		1.466.397	1.423.008
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(6.162.499)	(14.581.351)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(3.042.435)	3.678.929
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		3.926.977	248.048
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	884.542	3.926.977

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.



AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2018	96.919.982	(489.248)	19.201.025	115.631.759
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	9.910.365	9.910.365
Otros resultados integrales	-	(116.308)	-	(116.308)
Total Resultado integral	-	(116.308)	9.910.365	9.794.057
Dividendos (1)	-	-	(2.973.110)	(2.973.110)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (2)	-	-	3.081.473	3.081.473
Cambios en patrimonio	-	(116.308)	10.018.728	9.902.420
Saldo Final al 31-12-2018	96.919.982	(605.556)	29.219.753	125.534.179

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2017	96.919.982	(498.155)	41.676.444	138.098.271
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	10.271.576	10.271.576
Otros resultados integrales	-	8.907	-	8.907
Total Resultado integral	-	8.907	10.271.576	10.280.483
Dividendos	-	-	(3.081.473)	(3.081.473)
Dividendo eventual (3)	-	-	(32.795.465)	(32.795.465)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (4)	-	-	3.129.943	3.129.943
Cambios en patrimonio	-	8.907	(22.475.419)	(22.466.512)
Saldo Final al 31-12-2017	96.919.982	(489.248)	19.201.025	115.631.759

(1) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo descrito en nota 2.11.

(2) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2018 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2017 por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2017.

(3) En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2017 se acordó repartir dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas en los ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2016.

(4) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2016 por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2016.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad fue inscrita el 17 de diciembre de 2013 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número de inscripción 272.

La empresa tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre 2016 Inversiones Conosur Limitada, suscribió contrato de compraventa de 1 acción, trasasándola a la filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999 %	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000001 %	Minoritario
Total Acciones		969.133.096		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. posee el siguiente accionista: Inversiones Cono Sur Ltda, Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ).

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad cuenta con 381 empleados distribuidos en 5 ejecutivos, 126 profesionales y 250 trabajadores (a diciembre de 2017 contaba con 369 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 117 profesionales y 246 trabajadores).

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. terminados al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del grupo. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas del Altiplano S.A., ha autorizado la emisión de estos estados financieros en sesión celebrada el 07 de marzo de 2019.

La información contenida en estos estados financieros individuales, es de responsabilidad del Directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no las ha aplicado en forma anticipada:

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	01-01-2019
CINIIF 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	01-01-2019
Marco Conceptual	Marco Conceptual (Revisado)	01-01-2020
NIIF 17	Contratos de Seguros	01-01-2021

NIIF 16 "Arrendamientos"

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.



Con el objetivo de medir los impactos de esta norma, la sociedad ha revisado los contratos vigentes relacionados con arrendamientos y sus respectivas cláusulas, concluyendo que no se identifican en ellos acuerdos de arrendamientos que signifiquen registrar activos y pasivos en los estados financieros.

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación CINIIF 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La sociedad ha evaluado los criterios de medición y reconocimientos requeridos, concluyendo que el tratamiento fiscal aplicado en lo relacionado a los impuestos corrientes e impuestos diferidos, se encuentran acorde a las fiscalizaciones realizadas.

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para los periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 17 “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro

emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos financieros	01-01-2019
NIC 12 Impuestos a las ganancias	01-01-2019
NIC 23 Costos sobre préstamos	01-01-2019
NIC 19 Beneficios a los empleados	01-01-2019
NIC 1 y NIC 8 Definición de material	01-01-2020

NIIF 9 “Instrumentos Financieros – Pagos con compensación Negativa”

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La sociedad no estima realizar prepagos a sus pasivos financieros, por lo cual no son aplicables las modificaciones indicadas en la mencionada norma.

NIC 12 “Impuestos a las Ganancias – Consecuencias Fiscales de Pagos Relacionados con Instrumentos Financieros clasificados como Patrimonio”

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

La sociedad no mantiene instrumentos financieros clasificados como patrimonio.

NIC 23 Costo sobre Préstamos – Costos de Préstamos Elegibles para Ser Capitalizados”

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La sociedad no activa costos de financiamiento, ya que no tienen activos significativos que requieran necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al están destinados.

NIC 19 “Beneficios a los empleados - Modificación, reducción o liquidación del Plan”

Las enmiendas a NIC 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación reducción o liquidación del plan durante un periodo de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el periodo de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del periodo posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento

- Determinar el interés neto por el resto del periodo después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en o después del comienzo del primer período de informe anual que comienza en o después del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

Estas modificaciones se aplicarán en la sociedad si existe cualquier modificación, reducción o liquidación del plan en el futuro.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de “material” en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.6.1. Plusvalía (Goodwill)

Luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas del Altiplano S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2018 y 2017.

2.6.2. Activos intangibles

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.



Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.

b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por el Grupo que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el periodo no se han observado tales condiciones.

2.6.3. CINIIF N° 12 Concesiones

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econsa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la IFRIC 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurrir.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.9. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

Para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Consulte la nota 26 Riesgo de crédito.

2.9.1. Activos Financieros

2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas del Altiplano S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han cedido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99 %, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.



2.9.2. Pasivos Financieros

Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.11. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio la sociedad ha registrado un dividendo mínimo por los resultados del año 2018 de M\$ 2.973.110 (Al 31.12.2017 se provisionó M\$3.081.473).

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Efectos aplicación NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la

consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por cada segmento.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la sociedad. En consecuencia, según la NIIF 15, la sociedad continuaría reconociendo los ingresos de una forma igual a la política contable aplicada bajo la NIC 18.

2.13. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.14.1. Impuesto a las Ganancias Corriente

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.14.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán revertidas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Deterioro del Goodwill

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado.

Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo, estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

2.16. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.17. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.18. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2018	31-12-2017
	\$	\$
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14
Unidad Tributaria Mensual	48.353	46.972
Dólar estadounidense	694,77	614,75



ESTADOS FINANCIEROS IFRS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE
DICIEMBRE 2017

AGUAS ARAUCANÍA S.A.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Araucanía S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Araucanía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



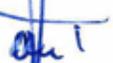
EY

Building a better
working world

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.


Oscar Gálvez R.

EY Audit SpA.

Santiago, 7 de marzo de 2019

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	509.049	4.103.324
Otros activos financieros corrientes	16	248.040	2.001.529
Otros activos no financieros, corriente		769.012	554.100
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	10.640.980	11.189.042
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	19.068	-
Inventarios	6	330.601	262.879
Activos por impuestos corrientes	7	-	1.255.045
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		12.516.750	19.365.919
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	16	49.456.600	41.743.100
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	16	1.132.152	1.061.889
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	164.773.150	165.953.823
Plusvalía	9	10.148.622	10.148.622
Activos por impuestos diferidos	15	1.967.496	170.812
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		227.478.020	219.078.246
TOTAL ACTIVOS		239.994.770	238.444.165

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.



AGUAS ARAUCANÍA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	10	698.272	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	6.393.078	5.367.714
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	484.219	324.798
Otras provisiones corrientes	12	2.028.435	1.958.322
Pasivos por impuestos corrientes	7	184.651	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	14	1.597.780	1.461.911
Otros pasivos no financieros corrientes		10.776	10.353
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		11.397.211	9.123.098
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	59.882.705	9.897.763
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11	1.616.392	1.641.574
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	5	35.219.277	93.078.051
Otras provisiones no corrientes	13	4.005.098	3.803.512
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	14	2.844.603	2.648.732
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		103.568.075	111.069.632
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		104.592.997	104.592.997
Ganancia (pérdidas) acumuladas		20.210.935	13.519.598
Otras reservas	29	225.552	138.840
TOTAL PATRIMONIO NETO		125.029.484	118.251.435
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		239.994.770	238.444.165

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.2009

ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	51.332.834	49.684.706
Otros ingresos, por naturaleza	17	35.341	58.420
Materias primas y consumibles utilizados	18	(7.555.156)	(7.509.083)
Gastos por beneficios a los empleados	19	(9.089.106)	(9.841.097)
Gasto por depreciación y amortización	20	(9.725.185)	(9.880.558)
Otros gastos, por naturaleza	21	(12.978.209)	(12.214.038)
Otras ganancias (pérdidas)		(8.104)	(3.877)
Ingresos financieros	22	1.559.577	1.191.756
Costos financieros	22	(5.038.805)	(3.606.806)
Diferencias de cambio		(11.840)	(6.330)
Resultado por unidades de reajuste		(328.573)	315.096
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		8.192.774	8.188.189
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	15	(1.431.324)	(1.660.447)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas	24	6.761.450	6.527.742
Ganancia (Pérdida)		6.761.450	6.527.742
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	24	6.761.450	6.527.742
Ganancia (Pérdida)	24	6.761.450	6.527.742
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	24	0,006	0,006
Ganancia (pérdida) por acción básica			

Estado del resultado integral	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Ganancia (pérdida)		6.761.450	6.527.742
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	14	118.784	155.459
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		(32.072)	(41.974)
Resultado integral total		6.848.162	6.641.227
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		6.848.162	6.641.227
Resultado integral total		6.848.162	6.641.227

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.



AGUAS ARAUCANÍA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		60.077.576	57.539.588
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(26.317.263)	(24.405.732)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(8.383.895)	(7.212.040)
Otros pagos por actividades de operación		(1.518.410)	(3.860.373)
Intereses pagados		(895.239)	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		1.470.953	2.271.069
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(6.652.386)	(7.249.175)
Otras entradas (salidas) de efectivo		2.611	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		17.783.947	17.083.337
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a Entidades Relacionadas		4.735.486	45.801.638
Pagos a Entidades Relacionadas		(32.674.240)	(7.975.720)
Importes procedentes de la venta de intangibles		17.910	59.463
Compras de activos intangibles	8	(8.355.485)	(11.127.030)
Intereses recibidos		27.880	5.373
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		1.781.136	(1.869.451)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(34.467.313)	24.894.273
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención (Pagos) de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	10	555.517	(842.375)
Importes procedentes de obligaciones con el público		17.540.644	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(5.969.019)	(4.376.787)
Dividendos pagados		-	(33.320.991)
Aportes financieros reembolsables		949.954	464.710
Otras entradas (salidas) de efectivo		11.995	(36.657)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		13.089.091	(38.112.100)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(3.594.275)	3.865.510
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		4.103.324	237.814
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	509.049	4.103.324

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2017.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	104.592.997	138.840	13.519.598	118.251.435
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	6.761.450	6.761.450
Otros resultados integrales	-	86.712	-	86.712
Total Resultado integral	-	86.712	6.761.450	6.848.162
Dividendos (1)	-	-	(2.028.435)	(2.028.435)
Dividendo eventual (2)	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (2)	-	-	1.958.322	1.958.322
Cambios en patrimonio	-	86.712	6.691.337	6.778.049
Saldo final al 31.12.2018	104.592.997	225.552	20.210.935	125.029.484

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	104.592.997	25.355	39.804.265	144.422.617
Resultado integral				
Ganancia (perdida)	-	-	6.527.742	6.527.742
Otros resultados integrales	-	113.485	-	113.485
Total Resultado integral	-	113.485	6.527.742	6.641.227
Dividendos (1)	-	-	(1.958.322)	(1.958.322)
Dividendo eventual (3)	-	-	(33.320.991)	(33.320.991)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (4)	-	-	2.466.904	2.466.904
Cambios en patrimonio	-	113.485	(26.284.667)	(26.171.182)
Saldo Final al 31.12.2017	104.592.997	138.840	13.519.598	118.251.435

- (1) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo descrito en nota 2.11 para los ejercicios 2018 y 2017.
- (2) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2018 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2017, por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2017.
- (3) En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2017 se acordó repartir dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas en los ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2016.
- (4) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2017 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2016, por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2016.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Dos S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad Aguas Araucanía S.A., Rut 99.561.030-2, la que fue absorbida por aquella.

Aguas Araucanía S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa ECONSSA Chile S.A. en la IX región y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad fue inscrita el 17 de diciembre de 2013 en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número de inscripción 271.

La empresa tiene emitidas 1.045.856.615 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016 Inversiones Cono Sur Ltda. Suscribió contrato de compraventa de 1 acción, traspasándola a filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionista	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de Accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.045.856.614	100,000 %	Controlador
Enernuevas Spa	76.045.491-5	1	0,000 %	Minoritario
Total Acciones		1.045.856.615		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,99 % de las acciones de Aguas Araucanía S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda., Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad cuenta con 502 empleados distribuidos en 5 ejecutivos, 159 profesionales y 338 trabajadores (a diciembre de 2017 contaba con 500 empleados distribuidos en 4 ejecutivos, 176 profesionales y 320 trabajadores).

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas Araucanía S.A. terminados al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del grupo. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas Araucanía S.A., ha autorizado la emisión de estos estados financieros en sesión celebrada el 7 de marzo de 2019.

La información contenida en estos Estados Financieros individuales, es de responsabilidad del Directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	01-01-2019
CINIIF 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	01-01-2019
Marco Conceptual Marco conceptual (revisado)	01-01-2020
NIIF 17 Contratos de Seguro	01-01-2021

NIIF 16 "Arrendamientos"

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

Con el objetivo de medir los impactos de esta norma, la sociedad ha revisado los contratos vigentes relacionados con arrendamientos y sus respectivas cláusulas, concluyendo que no se identifican en ellos acuerdos de arrendamientos que signifiquen registrar activos y pasivos en los estados financieros.

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación CINIIF 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La sociedad ha evaluado los criterios de medición y reconocimientos requeridos, concluyendo que el tratamiento fiscal aplicado en lo relacionado a los impuestos corrientes e impuestos diferidos, se encuentran acorde a las fiscalizaciones realizadas.

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para los periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 17 “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	01-01-2019
NIC 12	Impuestos a las ganancias	01-01-2019
NIC 23	Costos sobre préstamos	01-01-2019
NIC 19	Beneficios a los empleados	01-01-2019
NIC 1 y NIC 8	Definición de material	01-01-2020

NIIF 9 “Instrumentos Financieros – Pagos con compensación Negativa”

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La sociedad no estima realizar prepagos a sus pasivos financieros, por lo cual no son aplicables las modificaciones indicadas en la mencionada norma.

NIC 12 “Impuestos a las Ganancias – Consecuencias Fiscales de Pagos Relacionados con Instrumentos Financieros clasificados como Patrimonio”

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

La sociedad no mantiene instrumentos financieros clasificados como patrimonio.

NIC 23 Costo sobre Préstamos – Costos de Préstamos Elegibles para Ser Capitalizados”

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La sociedad no activa costos de financiamiento, ya que no tienen activos significativos que requieran necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al están destinados.

NIC 19 “Beneficios a los empleados - Modificación, reducción o liquidación del Plan”

Las enmiendas a NIC 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación reducción o liquidación del plan durante un periodo de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del periodo posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.



- Determinar el interés neto por el resto del periodo después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer periodo anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.

Estas modificaciones se aplicarán en la sociedad si existe cualquier modificación, reducción o liquidación del plan en el futuro.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de “material” en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas Araucanía S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos. NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.6.1. Plusvalía (Goodwill)

Luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas Araucanía S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2018 y 2017.

2.6.2. Activos intangibles

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.

b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por el Grupo que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

2.6.3. CINIIF N° 12 Concesiones

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econsa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.9. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

Para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Consulte la nota 26.7 Riesgo de crédito.

2.9.1. Activos Financieros

2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas Araucanía S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.



Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia. Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han cedido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99 %, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.9.2. Pasivos Financieros

Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.11. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio la sociedad ha registrado un dividendo mínimo por los resultados del año 2018 de M\$ 2.028.435 (Al 31.12.2017 se provisionó M\$ 1.958.322).

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable.

Efectos aplicación NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por cada segmento.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la sociedad. En consecuencia, según la NIIF 15, la sociedad continuaría reconociendo los ingresos de una forma igual a la política contable aplicada bajo la NIC 18.

2.13. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.14.1. Impuesto a las Ganancias Corriente

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.14.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán revertidas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.



El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Deterioro del Goodwill

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

2.16. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.17. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.18. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2018	12/31/2017
	\$	\$
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14
Unidad Tributaria Mensual	48.353	46.972
Dólar estadounidense	694,77	614,75

ESTADOS FINANCIEROS IFRS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 31 DE
DICIEMBRE 2017

AGUAS MAGALLANES S.A.

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Magallanes S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Magallanes S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

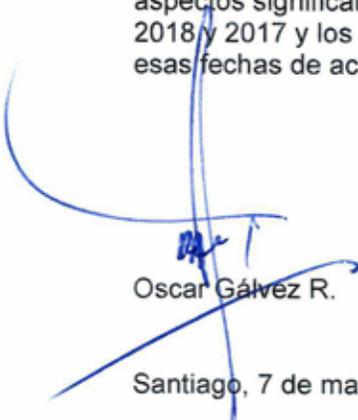
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Magallanes S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Oscar Gálvez R.

Santiago, 7 de marzo de 2019

EY Audit SpA.



AGUAS MAGALLANES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	150.157	485.387
Otros activos financieros, corriente	16	37.006	138.044
Otros activos no financieros, corriente		38.751	19.427
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	3.177.005	2.553.802
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	5	40.317	0
Inventarios	6	108.028	98.043
Activos por impuestos corrientes	7	1.145.205	0
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		4.696.469	3.294.703
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	16	5.342.542	4.388.514
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	16	188.121	180.607
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5	26.549.776	16.168.752
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	41.585.242	42.860.679
Plusvalía	9	3.525.118	3.525.118
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		77.190.799	67.123.670
TOTAL ACTIVOS		81.887.268	70.418.373

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS MAGALLANES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	10	7.513.192	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	2.320.137	1.859.575
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	5	131.152	36.242
Otras provisiones corrientes	12	1.620.398	2.015.527
Pasivos por impuestos corrientes	7	-	1.822.782
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	14	485.720	506.271
Otros pasivos no financieros corrientes		4.239	102.522
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		12.074.838	6.342.919
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	4.299.828	3.969.206
Otras cuentas por pagar no corrientes	11	1.616.393	1.641.574
Otras provisiones no corrientes	13	1.061.935	1.008.485
Pasivo por impuestos diferidos	15	2.970.424	3.400.122
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	14	371.790	345.039
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		10.320.370	10.364.426
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		37.427.303	37.427.303
Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)		22.365.513	16.569.059
Otras reservas	29	(300.756)	(285.334)
TOTAL PATRIMONIO NETO		59.492.060	53.711.028
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		81.887.268	70.418.373

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.



AGUAS MAGALLANES S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	16.476.561	18.236.856
Otros ingresos, por naturaleza	17	78.555	12.966
Materias primas y consumibles utilizados	18	(1.262.015)	(1.165.931)
Gastos por beneficios a los empleados	19	(2.571.452)	(2.518.092)
Gasto por depreciación y amortización	20	(2.888.555)	(2.096.136)
Otros gastos, por naturaleza	21	(4.218.887)	(4.247.886)
Otras ganancias (pérdidas)		(7.973)	(810)
Ingresos financieros	22	868.337	680.127
Costos financieros	22	(251.205)	(164.295)
Diferencias de cambio		4.775	(6.183)
Resultado por unidades de reajuste		562.298	216.298
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		6.790.439	8.946.914
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(1.389.114)	(2.228.492)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		5.401.325	6.718.422
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	24	5.401.325	6.718.422
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras			
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	24	0,014	0,018
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,014	0,018

Estado del resultado integral	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Ganancia (pérdida)		5.401.325	6.718.422
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		(21.126)	(40.746)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		5.704	11.001
Resultado integral total		5.385.903	6.688.677
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		5.385.903	6.688.677
Resultado integral total		5.385.903	6.688.677

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS MAGALLANES S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Flujos de efectivo procedentes Netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		18.524.505	17.679.199
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios a empresas relacionadas		40.023	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(6.446.427)	(2.839.783)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios a empresas relacionadas		(1.040.164)	-
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.422.153)	(2.125.854)
Otros pagos por actividades de operación		(495.553)	(311.269)
Intereses pagados	10	(34.849)	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(1.049.826)	18.751
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(4.398.172)	(1.336.761)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(23.484)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		2.653.900	11.084.283
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos de entidades relacionadas		460.000	2.169.492
Pagos a empresas relacionadas		(9.584.000)	(7.722.906)
Compras de activos intangibles	8	(1.561.116)	(5.150.561)
Intereses recibidos		5.174	2.769
Rescate instrumentos financieros		109.347	-
Inversión en instrumentos financieros		-	(6.845)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(10.570.595)	(10.708.051)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		6.854.734	-
Obtención (pagos) de préstamos de corto plazo(línea de sobregiro)		652.199	-
Aporte Financiero Reembolsable		84.559	53.499
Otras entradas (salidas) de efectivo		(10.027)	176
Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		7.581.465	53.675
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		(335.230)	429.907
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		485.387	55.480
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	3	150.157	485.387

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.



AGUAS MAGALLANES S.A.

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2018	37.427.303	(285.334)	16.569.059	53.711.028
Resultado integral				
Ganancia (Pérdida)	-	-	5.401.325	5.401.325
Otros resultados integrales	-	(15.422)	-	(15.422)
Total Resultado integral	-	(15.422)	5.401.325	5.385.903
Dividendos (1)	-	-	(1.620.398)	(1.620.398)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (2)	-	-	2.015.527	2.015.527
Cambios en patrimonio	-	(15.422)	5.796.454	5.781.032
Saldo Final al 31-12-2018	37.427.303	(300.756)	22.365.513	59.492.060

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Cambios en resultados acumulados M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2017	37.427.303	(255.589)	10.601.880	47.773.594
Resultado integral				
Ganancia (Pérdida)	-	-	6.718.422	6.718.422
Otros resultados integrales	-	(29.745)	-	(29.745)
Total Resultado integral	-	(29.745)	6.718.422	6.688.677
Dividendos (1)	-	-	(2.015.527)	(2.015.527)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (3)	-	-	1.264.284	1.264.284
Cambios en patrimonio	-	(29.745)	5.967.179	5.937.434
Saldo Final al 31-12-2017	37.427.303	(285.334)	16.569.059	53.711.028

- (1) Corresponde a provisión de dividendo mínimo del año 2018 y 2017, respectivamente, de acuerdo al artículo de la Ley 18.046.
- (2) En junta ordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo de 2018 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2017, por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2017.
- (3) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2017 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2016, por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2016.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AGUAS MAGALLANES S.A.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas Magallanes S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Tres S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad Aguas Magallanes S.A., Rut 99.561.040-K, la que fue absorbida por aquella.

Aguas Magallanes S.A., antes Aguas Nuevas Tres S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa ECONSSA Chile S.A. en la XII región y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad fue inscrita el 17 de diciembre de 2013 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (EX Superintendencia de Valores y Seguros) bajo el número de inscripción 273.

La empresa tiene emitidas 374.246.790 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016, Inversiones Cono Sur Ltda suscribió contrato de compraventa de 1 acción, traspasándola a filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de Accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	374.246.789	99,99999973 %	Controlador
Enernuevas Spa	76.045.491-5	1	0,00000027 %	Minoritario
Total Acciones		374.246.790		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,99 % de las acciones de Aguas Magallanes S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda e Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre 2018, la sociedad cuenta con 117 empleados distribuidos en 3 ejecutivos, 33 profesionales y 81 trabajadores. (Al 31 de diciembre 2017, la sociedad contaba con 114 empleados distribuidos en 3 ejecutivos, 37 profesionales y 74 trabajadores).

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas Magallanes S.A. terminados al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los Estados Financieros Individuales han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la sociedad. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas Magallanes S.A., ha autorizado la emisión de estos estados financieros en sesión celebrada el 7 de marzo de 2019.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del Directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	01-01-2019
CINIIF 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	01-01-2019
Marco Conceptual Marco Conceptual (revisado)	01-01-2020
IFRS 17 Contratos de Seguros	01-01-2021

NIIF 16 "Arrendamientos"

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.



Con el objetivo de medir los impactos de esta norma, la sociedad ha revisado los contratos vigentes relacionados con arrendamientos y sus respectivas cláusulas, concluyendo que no se identifican en ellos acuerdos de arrendamientos que signifiquen registrar activos y pasivos en los estados financieros.

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación CINIIF 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La sociedad ha evaluado los criterios de medición y reconocimientos requeridos, concluyendo que el tratamiento fiscal aplicado en lo relacionado a los impuestos corrientes e impuestos diferidos, se encuentran acorde a las fiscalizaciones realizadas.

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para los periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La sociedad ha evaluado los impactos que generará la mencionada norma y ha determinado que los efectos son inmatrimoniales.

NIIF 17 “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros	1/1/2019
NIC 12	Impuestos a las ganancias	1/1/2019
NIC 23	Costos sobre préstamos	1/1/2019
NIC 19	Beneficios a los empleados	1/1/2019
NIC 1 y NIC 8	Definición de material	1/1/2020

NIIF 9 “Instrumentos Financieros – Pagos con compensación Negativa”

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La sociedad no estima realizar prepagos a sus pasivos financieros, por lo cual no son aplicables las modificaciones indicadas en la mencionada norma.

NIC 12 “Impuestos a las Ganancias – Consecuencias Fiscales de Pagos Relacionados con Instrumentos Financieros clasificados como Patrimonio”

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

La sociedad no mantiene instrumentos financieros clasificados como patrimonio.

NIC 23 Costo sobre Préstamos – Costos de Préstamos Elegibles para Ser Capitalizados”

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La sociedad no activa costos de financiamiento, ya que no tienen activos significativos que requieran necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al están destinados.

NIC 19 “Beneficios a los empleados - Modificación, reducción o liquidación del Plan”

Las enmiendas a NIC 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación reducción o liquidación del plan durante un periodo de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el periodo de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del periodo posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento

- Determinar el interés neto por el resto del periodo después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer periodo anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.

Estas modificaciones se aplicarán en la sociedad si existe cualquier modificación, reducción o liquidación del plan en el futuro.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de “material” en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas Magallanes S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.6.1. Plusvalía (Goodwill)

La plusvalía, luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no remitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una filial o una asociada y
- El monto de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, Aguas Magallanes S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2018 y 2017.

2.6.2. Activos intangibles

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.



b) Además, se presentan bajo este concepto los paquetes computacionales adquiridos por la sociedad, que se amortizan en un periodo de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro a los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

2.6.3. CINIIF N° 12 Concesiones

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como un derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria, en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Ecnssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período de concesión establecido en el contrato de concesión de la explotación de servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.9. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

Para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias la sociedad ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Nota 26.7 Riesgo de crédito.

2.9.1. Activos Financieros

2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales.
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas Magallanes S.A. invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

Aguas Magallanes ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han cedido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99 %, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.



2.9.2. Pasivos Financieros

2.9.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.11. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30 % de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio la sociedad ha reconocido un dividendo mínimo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 de M\$1.620.398 (M\$2.015.527 en 2017).

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable.

Efectos aplicación NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por cada segmento.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Sociedad. En consecuencia, según la NIIF 15, la Sociedad continuaría reconociendo los ingresos de una forma igual a la política contable aplicada NIC 18.

2.13. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.14.1. Impuesto a las Ganancias corrientes

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.14.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponentes, excepto:

- Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponentes; y
- Respecto de diferencias temporarias imponentes asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e interés en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponentes contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponentes.
- Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponentes disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujo de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados fueron, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación, ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Deterioro del Goodwill

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del “valor en uso” o “valor justo” de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes, es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

2.16. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.17. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.18. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2018	31-12-2017
	\$	\$
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14
Unidad Tributaria Mensual	48.353	46.972
Dólar estadounidense	694,77	614,75



ESTADOS FINANCIEROS IFRS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 31 DE
DICIEMBRE 2017

ENERNUEVAS SpA.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Nuevas S.A.

Como auditores externos de Aguas Nuevas S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 7 de marzo de 2019. Los estados financieros, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la filial Enernuevas SpA., y sus notas, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros es responsabilidad de la Administración de Aguas Nuevas S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros y sus notas de Enernuevas SpA. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Aguas Nuevas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Oscar Gálvez R.

EY Audit SpA.

Santiago, 7 de marzo de 2019



ENERNUEVAS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVOS	Número	31-12-2018	31-12-2017
	Nota	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	14.086	5.851
Otros activos financieros, corriente	11	157.508	70.009
Otros activos no financieros, corriente		1.075	100
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	177.539	361.885
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	5	7.781	-
Activos por impuestos corrientes	6	36.787	20.744
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		394.776	458.589
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	7	3.396.079	3.628.735
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3.396.079	3.628.735
TOTAL ACTIVOS		3.790.855	4.087.324

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ENERNUEVAS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	104.231	276.532
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	5	29.162	29.477
Pasivos por beneficios a los empleados, corriente	9	32.443	27.388
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		165.836	333.397
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	5	2.433.558	2.476.341
Pasivo por impuestos diferidos	10	134.627	162.960
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2.568.185	2.639.301
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	22	1.000	1.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		1.055.834	1.113.626
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.056.834	1.114.626
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		3.790.855	4.087.324

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.



ENERNUEVAS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	12	831.459	905.980
Materias primas y consumibles utilizados	13	(77.222)	(61.854)
Gastos por beneficios a los empleados	14	(159.579)	(139.695)
Gasto por depreciación y amortización	15	(222.852)	(222.851)
Otros gastos, por naturaleza	16	(322.698)	(313.705)
Ingresos financieros	17	2.192	1.091
Costos financieros	17	(67.195)	(71.091)
Diferencias de cambio		(28)	(1.011)
Resultado por unidades de reajuste		(70.229)	(41.877)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		(86.152)	54.987
Gasto por impuestos a las ganancias	10	28.360	(14.603)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		(57.792)	40.384
Ganancia (Pérdida)		(57.792)	40.384
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora		(57.792)	40.384
Ganancia (Pérdida)		(57.792)	40.384
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	18	(57.792)	40.384
Ganancia (pérdida) por acción básica		(57.792)	40.384

Estado del resultado integral	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Ganancia (pérdida)		(57.792)	40.384
Resultado integral total		(57.792)	40.384
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(57.792)	40.384
Resultado integral total		(57.792)	40.384

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ENERNUEVAS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.190.854	1.021.974
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(380.282)	(204.569)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(107.962)	(116.005)
Otros pagos por actividades de operación		(43.597)	(27.920)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		3.097	(9.079)
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(123.999)	(131.800)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		538.111	532.601
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos de entidades relacionadas (mas)		117.408	164.537
Pagos a entidades relacionadas		(561.973)	(627.727)
Compra de propiedades, planta y equipo	7	-	(11.921)
Inversiones en instrumentos financieros		(85.311)	(68.918)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(529.876)	(544.029)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	390
Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	390
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		8.235	(11.038)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		5.851	16.889
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	3	14.086	5.851

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.



ENERNUEVAS S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2018	1.000	1.113.626	1.114.626	1.114.626
Ganancia (Pérdida)	-	(57.792)	(57.792)	(57.792)
Cambios en patrimonio	-	(57.792)	(57.792)	(57.792)
Saldo Final al 31-12-2018	1.000	1.055.834	1.056.834	1.056.834
Saldo inicial al 01-01-2017	1.000	1.073.242	1.074.242	1.074.242
Ganancia (Pérdida)	-	40.384	40.384	40.384
Cambios en patrimonio	-	40.384	40.384	40.384
Saldo Final al 31-12-2017	1.000	1.113.626	1.114.626	1.114.626

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENERNUEVAS SpA.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Enernuevas SpA es una sociedad por acciones constituida por escritura pública de fecha 10 de octubre de 2008, otorgada en notaría de Santiago de Don Eduardo Avello Concha. El objeto social es generar, transmitir, transportar, transformar, distribuir, comprar, suministrar, vender o comercializar energía eléctrica o de cualquier naturaleza. La sociedad tiene su domicilio legal en Avda. Isidora Goyenechea 3600 Piso 4. Las Condes, Santiago.

La empresa tiene emitidas 1.000 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016, Inversiones Cono Sur Ltda suscribió contrato de compraventa de 1 acción, traspasándola a filial Aguas Nuevas S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	Nº acciones	Participación	Tipo de accionistas
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.000	100%	Controlador
Totales		1.000	100%	

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con el 100% de las acciones de Enernuevas SpA, posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad cuenta con 8 empleados distribuidos en 1 ejecutivo y 7 trabajadores.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de Enernuevas SpA. al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados explícita y sin reserva de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la sociedad. En el apartado 2.13 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Enernuevas SpA, ha autorizado la emisión de estos estados financieros en sesión celebrada el 7 de marzo de 2019.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del Directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	01-01-2019
CINIIF 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	01-01-2019
Marco Conceptual Marco Conceptual (Revisado)	01-01-2020
NIIF 17 Contratos de Seguro	01-01-2021

NIIF 16 "Arrendamientos"

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.



Con el objetivo de medir los impactos de esta norma, la sociedad ha revisado los contratos vigentes relacionados con arrendamientos y su respectivas cláusulas, concluyendo que no se identifican en ellos acuerdos de arrendamientos que signifiquen registrar activos y pasivos en los estados financieros.

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación CINIIF 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La sociedad ha evaluando los criterios de medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Se aplicará esta interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para los periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 17 “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros	01-01-2019
NIC 12	Impuestos a las ganancias	01-01-2019
NIC 23	Costos sobre préstamos	01-01-2019
NIC 19	Beneficios a los empleados	01-01-2019
NIC 1 y NIC 8	Definición de material	01-01-2020

NIIF 9 “Instrumentos Financieros – Pagos con compensación Negativa”

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 12 “Impuestos a las Ganancias – Consecuencias Fiscales de Pagos Relacionados con Instrumentos Financieros clasificados como Patrimonio”

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 23 Costo sobre Préstamos – Costos de Préstamos Elegibles para Ser Capitalizados”

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La sociedad no activa costos de financiamiento, ya que no tienen activos significativos que requieran necesariamente de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados.

NIC 19 “Beneficios a los empleados - Modificación, reducción o liquidación del Plan”

Las enmiendas a NIC 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación reducción o liquidación del plan durante un periodo de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del periodo posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento
- Determinar el interés neto por el resto del periodo después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en o después del comienzo del primer período de informe anual que comienza en o después del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Estas modificaciones se aplicarán en la sociedad si existe cualquier modificación, reducción o liquidación del plan en el futuro.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de “material” en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad EnerNuevas SpA y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios eléctricos.

2.6. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La sociedad no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, plantas y equipos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Tipo de Bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años
Mobiliario de oficina	4 a 7 años
Obras civiles para generación	16 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil económica estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.



2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la sociedad sobre los ingresos y costos de la Unidad Generadora de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el periodo de concesión establecido en el contrato de concesión de explotación de servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.8.1. Activos Financieros

2.8.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Enemuevas SpA. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han cedido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.8.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.8.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reversa de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99 %, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.8.2. Pasivos Financieros

2.8.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.9. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.10. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos no regulados de la prestación de servicios eléctricos y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Efectos aplicación NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo. En consecuencia, según la NIIF 15, la sociedad continuaría reconociendo los ingresos de una forma igual a la política contable aplicada bajo la NIC 18.

2.11. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

2.12. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.12.1. Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.12.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y



- b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre (“carry forward”) de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en la reserva de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.13. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor Justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo, estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

2.14. Ganancias por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el período.

2.15. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.16. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2018	31-12-2017
	\$	\$
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14
Unidad Tributaria Mensual	48.353	46.972
Dólar estadounidense	694,77	614,75

Diseño: Grupo Oxígeno
Edición: Eduardo Coronado
Fotografía: Thomas Wederwille
Impresión: Lahosa



 **AguasNuevas**